

**Juan Manuel Ramírez Téraj**

**Módulo de Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.**

**Asesor: Lic. Esteban Cifuentes Argueta**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, febrero de 2019

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- fue elaborado como requisito previo a la graduación del grado de licenciado En Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2019

## INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	4
1.1.3 Desarrollo histórico	11
1.1.4 Situación económica	12
1.1.5 Vida política	15
1.1.6 Concepción filosófica	18
1.1.7 Aspecto de Competitividad	18
1.1.8 Lista de carencias	19
1.2 Análisis institucional	19
1.2.1 Identidad institucional	19
1.2.2 Desarrollo histórico	23
1.2.3 Los usuarios	27
1.2.4 Infraestructura	29
1.2.5 Proyección social	32
1.2.6 Finanzas	35
1.2.7 Política laboral	36
1.2.8 Administración	38
1.2.9 Ambiente institucional	40
1.2.10 Otros aspectos	43
1.3 Listado de carencias	44
1.4 Nexos/razón/conexión con la institución comunidad avalada	44
1.5 Análisis institucional	45
1.5.1 Identidad institucional	45
1.5.2 Desarrollo histórico	49
1.5.3 Los usuarios	50
1.5.4 Infraestructura	51

1.5.5 Proyección social	52
1.5.6 Finanzas	52
1.5.7 Política laboral	52
1.5.8 Administración	53
1.5.9 Ambiente institucional	55
1.5.10 Otros aspectos	56
1.6 Listado de carencias	56
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción	57
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)	59
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	61
<b>CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>66</b>
2.1 Elementos teóricos	66
2.1.1 Higiene personal	66
2.1.2 Acciones	66
2.1.3 Aseo del cuerpo	66
2.1.4 La higiene de las axilas	67
2.1.5 El lavado del cabello	68
2.1.6 Higiene Personal	68
2.1.7 Higiene de las manos	69
2.1.8 La higiene de las fosas nasales	69
2.1.9 La higiene de los ojos	70
2.1.10 La higiene bucodental	70
2.2 Fundamentos legales	70
2.2.1 Ley de educación nacional 12-91, De fecha: 12 de enero de 1991	70
2.2.2 Acuerdo gubernativo A de la Jefatura de gobierno	71
2.2.3 Código de salud nuevo 1997, organismo legislativo, Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 90-97	71
<b>CAPÍTULO III: PLAN DE LA ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>73</b>
3.1 Tema o título del proyecto	73
3.2 Problema seleccionado	73



3.3 Hipótesis acción	73
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	74
3.5 Unidad ejecutora	74
3.6 Justificación de la intervención	74
3.7 Descripción de la intervención	75
3.8 Objetivos de la intervención	75
3.9 Metas	76
3.10 Beneficiarios	76
3.11 Actividades	77
3.12 Cronograma	78
3.13 Técnicas metodológicas	81
3.14 Recursos	82
3.15 Presupuesto	82
3.16 Responsables	82
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	83
<b>CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>84</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	84
4.2 Productos, logros y evidencias	86
4.2.1 Modulo de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Caserío Tuijala, Comitancillo, San Marcos	88
4.2.2 Evidencias	133
4.3 Sistematización de la experiencia	137
4.3.1 Actores	138
4.3.2 Acciones ejecutadas	138
4.3.3 Resultados	138
4.3.4 Implicaciones	139
4.3.5 Lecciones aprendidas	139
<b>CAPITULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO</b>	<b>140</b>
5.1 Evaluación del diagnóstico	140

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	140
5.3 Evaluación del diseño del plan de acción o de la intervención	140
5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención	140
5.5 Evaluación Final	140
<b>CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO</b>	<b>141</b>
6.1 Plan de acción realizada del voluntariado	141
6.2 Sistematización	148
6.3 Evidencias y comprobantes	149
Conclusiones	156
Recomendaciones	157
Bibliografía	158
E-grafía	159
Apéndice	160
Anexo	189

## Resumen

El siguiente proyecto lleva por nombre: Módulo de Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

El objetivo de realizar este tipo de proyecto es para generar conciencia a los alumnos de la importancia de la higiene personal, ya que evita serias enfermedades, el proyecto consta de un módulo de tres unidades que hacen énfasis en la importancia del cuidado personal y como se debe realizar para tener una mejor calidad de vida.

El contenido del Manual se desarrolló durante 4 meses de capacitaciones y talleres, 3 veces a la semana por tres horas diarias, para una formación eficiente en los participantes y ver los logros deseados.

El proyecto fue impactante porque fortalece, previene aun ambiente saludable y evite enfermedades para un buen desarrollo aprendizaje significativo. Los participantes podrán darle seguimiento de los conocimientos obtenidos y llevarlos en su propia casa.

## **Introducción**

El ejercicio profesional supervisado (EPS) en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala consciente de su misión de formar profesionales humanistas que aporten soluciones a la realidad educativa nacional.

En el capítulo I se encuentra lo que es el estudio Contextual, información sobre la institución avalada y avaladora.

En el capítulo II en este se encuentra la fundamentación teórica del proyecto.

En el capítulo III en este capítulo podemos encontrar el plan de acción para ejecutar el proyecto en sí, donde se realiza una Hipótesis acción, se detallan los objetivos y metas, así como las actividades y un cronograma de trabajo.

En el capítulo IV se encuentra el módulo sobre: Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

En el capítulo V En este capítulo se encuentra las evaluaciones del proceso de implementación de la propuesta del proyecto. Las cuales sirven para la verificación y cumplimiento del proyecto.

En el capítulo VI se encuentra detallado el proyecto de voluntaria.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

##### ↳ Localización:

El municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, se encuentra situado en la parte Occidente del departamento de San Marcos en la Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud 14° 43' 19" y en la longitud 92° 02' 06". Limita al Norte con el municipio de Rio Blanco (San Marcos); al Sur con el municipio de San Lorenzo (San Marcos); al Este con los municipios de Tajumulco e Ikychiwan (San Marcos); y al Oeste con los municipios de Concepción y Tejutla (San Marcos). Cuenta con una extensión territorial de 80 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 97.2 metros sobre el nivel del mar.

La Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1204.8 Nivel medio se ubica en la calle real de la cabecera municipal en el edificio público segundo nivel a la par de la Policía Nacional Civil PNC. El cual no es edificio propio solo es alquiladoo.

##### ↳ Tamaño:

Cuenta con una extensión territorial de 80 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 97.2 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido. La distancia del municipio a la cabecera departamental es de 68 kilómetros.

Según geografía del municipio, del Sector 1204.8 Nivel Medio cuenta con una extensión territorial de 98 kms.2. Sus altitudes con un rango de altura sobre el nivel del mar que va desde los 2,240 metros (aldea Chicajalaj) hasta los 2,900 metros (Alea Chamaque).

↳ **Clima:**

Posee un clima cálido muy agradable, pero cuando es la temporada de fin de año es frío por las noches y de madrugada esto hace que algunos árboles frutales y siembras de hortalizas son vulnerables al frío, con una temperatura media anual de 12.5 a 18.6 grados. Epesita Ramírez Juan.

↳ **Suelo:**

El suelo que corresponde a la parte que abarca el Sector 1204.8 Nivel Medio al oriente del municipio, tiene una variedad de riquezas naturales, la que permite el crecimiento del desarrollo económico de los habitantes y así tener una mejor calidad de vida ya que se cultivan variedades de cultivos su producción agropecuaria incluye maíz, frijol, trigo, papas, camote, haba, alverja, manzana, durazno, membrillo y tunas. Su producción artesanal incluye tejidos típicos, cerámica, jarra, teja y ladrillo de barro.

También esta compuesto por "tierras arcillosas o barreal, negra y arenosa. Con principales sucesos: sequías, lluvias en exceso, erupciones volcánicas, tormentas tropicales, deslizamientos, sismos, contaminación ambiental y deforestación.

↳ **Principales accidentes:**

El municipio es vulnerable cuando se presentan eventualidades naturales, tales como: Erupciones Volcánicas, deslizamientos, deslaves entre otros, a consecuencia de las malas prácticas de las acciones humanas y la falta de conciencia, entre ellas podríamos mencionar, la tala inmoderada de árboles, clasificación de la basura inorgánica y orgánica, destrucción de la flora y fauna, todo esto repercute graves problemas de escasez de agua potable, el cambio climático, esto ha contribuido a que se den estos problemas, como epesista pude observar que no existe un lugar específico con las condiciones necesarias para la evacuación de afectados, por lo que las instituciones del estado como la CONRED no cumple con garantizarle a la población ante cualquier desastre.

### ↳ **Recursos Naturales:**

Legún el Instituto Nacional de Estadística INE. S.M. cuenta con diversidad de flora como Chichicaste, Mora, Maguey, Aliso, Ciprés, Encino, Eucalipto, Madrón de tierra fría, Pinabete, Pino Blanco, Pino de Ocote, montañas con hermosos bosques mediante árboles preciosa como cedro, chicharro, ultimadamente se cuenta con variedad de árboles frutales de la zona costera, como el café, pimienta, uva y la papaya. Su fauna con distintos animales, Ardilla, Armadillo, Búho, Carpintero, Cenzontle, Chocoyo, Codorniz, Comadreja, Conejo, Coyote, Culebra, Gato de Monte, Gavilán, Gavilancillo, Guardabarrancos, Lagartija, Lechuza, Mapache, Murciélago, Pisote, Rata, Sanate, Tacuazín, Altuza, Tortolita, Zopilote, Zorrillo, Cabra, Cerdo, Gallina, Gato, Oveja, Perro, Vaca. También cuenta con clases de pese y cangrejos.

### ↳ **Vías de comunicación:**

La Cabecera departamenta de San Marcos al municipio la carretera es esfaltada, la ciudad capital al municipio es asfaltada y el Sector 204.8 Nivel Medio al caserío Tuijala donde se ubica el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza la carretera parte es terracería y un un kilometro y medio de empedrado y carrilera a la aldea Chicajalaj y la mayor parte a la comunidad es balastrada, pero en malas condiciones y cuando es tiempo de invierno las carreteras sufren de grandes baches por lo que dificulta el acceso, para que los habitantes del caserío transitan por vehículos carros tuc tucs, motocicletas, bicicletas, camiones, camionetas, bicicletas en inclusive aún las personas utilizan los caballos como medio de transporte para transportar sus productos y así demuestran la conservación de la cultura ancestral. En el municipio, existen diferentes vías de comunicación entre ellas se mencionan: carreteras balastradas, asfaltados, pavimentadas, empedrados, adoquinadas, carrileras con empedrado y veredas, como también existen carreteras en mal estado, este dificulta en diferentes aspectos en la libre locomoción ya que son principales fuentes de acceso para el desarrollo de los habitantes, como epeista se obseró

que la municipalidad no cumple en darle mantenimiento a las carreteras únicamente los vecinos se organizan para limpiar los desagües cuando es tiempo de temporal, como también los habitantes los que transitan en vehículo como los peatonales no hay educación vial esto provoca accidentes<sup>1</sup>.

### **1.1.2 Composición social**

La población del Sector 1204.8 Nivel Medio del municipio, cuenta con una población de 1,500 habitantes, por lo que 1,882 equivalente al 0.45% corresponde al área urbana y el 57,695 de habitantes, equivalentes al 97.2% corresponde al área rural. El 99% de habitantes pertenece a la etnia mam y el 1% a la no indígena. Cuenta con centros educativos casi al 100% en todas las comunidades, Nivel preprimario 64, nivel primario 137 el nivel medio ciclo básico y ciclo diversificado 67, mientras que las instituciones del nivel medio un 35 % y educación superior 5, Oficina de Comisión Nacional Alfabetización, que brindan apoyo para minimizar los índices de analfabetismo en la en la cabecera municipal del municipio de Comitancillo. También cuenta con una oficina de Registro Nacional de las personas RENAP. sub comisaría de la Policía Nacional Civil PNC. que brinda seguridad a la población, juzgado de paz que imparte justicia a la población, actualmente con Centro de Atención Permanente CAP. Centro de Atención Permanente en salud y partos sin complicaciones, se cuenta con dos áreas de atención de partos por medio de comadronas que atienden con servicio de baño de temascal, o médicos especialistas, estación de bomberos voluntarios. Dos ambulancias en la cabecera municipal para el traslado inmediato de pacientes a otro centro de atención.

Cuenta con un total de 11,805 viviendas. En la Cabecera Municipal hay 708 viviendas que corresponden al 6% de la totalidad de inmuebles, y sus calles y algunas avenidas son pavimentadas, mientras que en el área rural se encuentra el 94%. Sistemas Constructivos con adobe, teja de barro, block, lámina, madera concreto, ladrillo, bajareque, carreteras a las comunidades la

---

<sup>1</sup> Epesita Ramírez Juan



mayoría es de terracería y en algunas aldeas y caseríos ya cuentan con pavimentos, empedrados y carrilesras, mientras que la carretera principal a la cabecera departamental es asfaltada. El municipio de Comitancillo cuenta costumbres y tradiciones entre celebración de fiesta titular en honor a la Santa Cruz patrono del municipio en los días 29 de abril al 3 de mayo de cada año. En la feria se realiza diferentes tipos de actividades religiosas, socioculturales, deportivas y educativas en su participación en el desfile inaugural de la feria de los diferentes establecimientos que funcionan en el municipio. Es relevante la elección y coronación de la princesa mam en la feria. La segunda feria titular se celebra el 28 al 31 de mayo en honor Santísima Virgen María. Sus costumbres y tradiciones más sobresalientes están: las viviendas, trajes, artesanías, día de los santos el baño de temascal, Saludo, Comidas y bebidas típicas, Fiesta Titular y La Semana Santa, tiene su propia cultura formada por el conjunto de valores que se interrelacionan para formar la identidad y un gran arraigo histórico que ha propiciado la preservación y consolidación de los distintos valores culturales. La cultura maya mam ha conservado su lengua materna y la religión predominante es la católica, existe un bajo número de habitantes que profesan a la religión evangélica y un menor porcentaje de personas que practica la religión maya en el municipio.

La cabecera municipal de Comitancillo está constituida por un núcleo de inmuebles que aún se conservan características similares en su sistema de construcción, morfología, altura y estilo arquitectónico, integradas en contexto por medio de sus calles y espacios públicos. El antiguo Centro de Salud, La oficina de Correos, El antiguo Centro Comercial No. 2, el uso actual del Centro Histórico de Comitancillo es habitacional, comercial, religioso y educativo. El 50 % de las edificaciones están conformadas por un solo nivel; se encuentra el sitio arqueológico y turístico del mismo nombre, Comitancillo y algunos lugares turísticos privados tales como: Eco Turístico el Sitio, Baniario Aguas Calientes, y Lagruta. La mayoría de los habitantes tienen la misma cultura y practican diferentes tradiciones.

Como investigador (EPECISTA) me llamó mucha la atención que con forme pasan los años existen muchas tradiciones y costumbres tal como se mira en la historia se han ido en decadencia a consecuencia de la evolución tecnológica, ha venido a repercutir en diferentes problemas sociales que anteriormente se se daba, tales como: la pérdida de valores culturales, el báile de la conquista y la concervación de los centros históricos, por lo que debería de seguirese cultivando y así vivir una vida en armonía.

↳ **Étnia:**

La población del municipio cuenta con una población de 59,357 habitantes, por lo que 1,882 equivalente al 2.8% corresponde al área urbana y el 57,695 habitante, equivalentes al 97.2 % corresponde al area rural. El 99% de habitantes pertenece a la etnia mam y el 1% a la no indígena. Por lo que estos índices indican que la mayoría de los habitanes son bilingües habla más el idioma mam como su primer idioma y el español como segundo idioma, otra mínima parte únicamente habla un idioma. Se identifican con el uso de sus costumbres y tradiciones ancestrales, pero en ámbito educativo del sector oriente, los estudiantes día tras día van perdiendo su identidad cultural, a raíz de los avances tecnológicos, esto repercute en el proceso aprendizaje de los estudiantes de manera que no se domina ninguno de los dos idiomas a la perfección, como también la selección del personal especializados en el área.

↳ **Instituciones educativas:**

Según datos documentales encontrados en la Coordeinación Técnica Administrativa del municipio. En la cabecera municipal el 90% de los niños asisten a la escuela, las escuelas del área urbana atienden el nivel pre primario, primario, básico y diversificado. En el área rural las escuelas se atienden principalmente el nivel primario y secundario en el caso del nivel básico y diversificado existen establecimientos privados, municipales y por cooperativa,

como también existe educación superior, como la USAC, EZEDIR, RURAL, UPANA Y LA RIGOBERTA MENCHU.

Un 93% de establecimientos que cubre el Sector Educativo son Institutos Por Cooperativas, trabajan por periodos y las jornada en que funcionan es matutina, vespertina, intermedia, nocturna y doble, adquieren su financiamiento en forma tripartita, aportes de Ministerio de Educación, aporte de la municipalidad y el aporte de padres de familia, y “está integrado por una junta directiva conformado de la siguiente manera: presidente, un padre de familia electo en asamblea, Vicepresidente según la ley es el Director del establecimiento, Tesorero (a) la secretaria (a) o contadora del establecimiento, nombrado por el director y clausura en asamblea, Secretario (a) representante de la supervisión del distrito del Sector, Vocla I, un padre de familia, electo en asamblea y Vocal II, representante de la municipalidad, nombrado por el alcalde y Vocal III, Un padre de familia, electo en asamblea esta directiva debe elegirse cada dos años y su función es velar por la calidad de educación que se imparta en el establecimiento” . y 5% son oficiales, INEB e INED y un 2% Colegios privados tales el caso de Colegio Privado Bilingüe Juan Diego, CESC, Centro Tecnológico Integral Evangélico, Aula Virtual y los de Telesecundaria, Como epesita puede observar que los padres de familia prefieren los institutos por cooperativa ya que mantienen su prestigio ya que fueron creados antes que los nacionales, pero también pude observar que los periodos son muy cortos para los cursos que se imparten, el subsidio no alcanza para cubrir las necesidades de las instituciones mobiliarios en mal estado, flcomo también los docentes no están actualizados y especializados en los cursos, esto repercute en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes como también las autoridades educativas incumplen algunas de sus funciones en no hacen visitas constantes a las escuelas pero el otro problema es que para la selección del personal técnico administrativo y docente, no se selecciona en base a capacidades se juegan intereses.

### ↳ Instituciones de salud:

La infraestructura en salud en el municipio se integra por: un Centro de Atención Permanente 11 puestos de salud y tres unidades mínimas y un centro de rehabilitación nutricional, cuenta con una infraestructura y equipamiento mínima y escaso personal capacitado especialmente para los puestos de salud y unidades mínimas. Donde la atención se considera regular y en algunos casos malos, restando las carencias en cobertura. Dentro de las funciones que ofrece el Ministerio de salud (MSP) uno de ellos es el saneamiento de aguas potables, escuelas saludables, pero que el ministerio de salud en coordinación con el CAP del municipio no cumple con sus obligaciones ya que hacen falta talleres de capacitación sobre higiene personal para prevenir enfermedades<sup>2</sup>.

El municipio cuenta con infraestructura para desarrollar los programas de atención primaria y preventiva asignados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, actualmente cuenta con el Centro de Atención Permanente en salud y partos sin complicaciones, se cuenta con dos áreas de atención de partos por medio de comadronas que atienden con servicio de baño de temascal, o médicos especialistas, en caso de ser complicados o requerirse de cesaria los pacientes son enviados en ambulancias al hospital nacional de la cabecera departamental, estos puestos son insuficientes para atender la demanda en salud de la población comiteca.

Tienen la capacidad de cobertura de dos mil habitantes como promedio y sirve de enlace entre la red institucional y el nivel comunitario. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud definidos según normas en un horario de 8 horas de lunes a viernes; y el recurso humano básico conformado por un Auxiliar de enfermería y un técnico/a de salud rural<sup>3</sup>.

Cómo investigación realizada en los establecimientos educativos se pudo observar que el Ministerio de Salud Pública y asistencia social, no cumple con las supervisiones y capacitaciones de normas de higiene personal sobre todo las

---

<sup>2</sup> Legislación Básica Educativa: Decima Sexta Edición Autor Aníbal Arizmendy Martínez Escobar. Pag.568 y 223.

<sup>3</sup> Municipalidad de Comitancillo, San marcos.

buenas prácticas en los centros educativos, por lo tanto hace falta la higiene personal personal y prevención de enfermedades, debido a que no se le presta mayor atención al nivel medio, ya que muchos estudiantes se enferman constantes y no asisten a clases a causa de las enfermedades, en su mayoría de establecimientos tanto en nivel primario como en el nivel medio no existe saneamiento de agua potable y el alto consumo de comidas precederas (Golocinas, sopas instantáneas) todo esto infiere en la diserción escolar y en el desarrollo del porceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

→ **Vivienda:**

El Municipio de Comitancillo, cuenta con un total de 11,805 viviendas. En la Cabecera Municipal hay 708 viviendas que corresponden al 6% de la totalidad de inmuebles en el municipio, mientras que en el área rural se encuentra el 94%. Sistemas Constructivos. El sistema constructivo predominante que se utiliza para la construcción de viviendas es el de adobe, en su mayoría las construcciones de este tipo, están sin refuerzo estructural, (que en el caso del sistema constructivo de adobe reforzado se hace con columnas y base de piedra), este tipo de construcción predomina en el lugar debido a que el adobe constituye una solución económica y a la fácil adquisición del material que se consigue en todas partes, ya que es la tierra misma, y techos de lámina, terraza y aún en las áreas rurales se conservan algunas de pajón. Como epesista pude observar que hay instituciones que apoyan a la reconstrucción de viviendas tales el caso de FOGUABI, desafortunadamente cuando ha habido simos de alta magnitud, las casas de personas de descasos recursos económicos sufrieron de daños en su infraestructura, pero hubo reconstrucciones de casas mencionan los habitantes del caserío tuijala, pero fue en coordinación con las autoridades municipales y que lamentablemente, los favorecidos fueron clientelares políticos personas y esto repercute en el alto índice de pobreza y de corrupción.

### ↳ **Lo cultural:**

La cultura maya mam ha conservado su lengua materna como primer idioma que es el dialecto mam y el segundo el español y la religión predominante es la católica, existe un bajo número de habitantes que profesan a la religión evangélica y un menor porcentaje de personas que practica la religión maya en el municipio. Como epesista se observó que las diferentes sectas religiosas han servido como un medio de barrera para las familias, debido a que muchas seóritas no se casan porque no los padres quieren que los esposos sean de la misma religión, así también han utilizado para una fuente de ingreso, porque cada grupo quiere tener su iglesia sobre todo la evangélica, y desde luego solo se dedican a la crítica y no a cumplir los mandamientos del señor.

### ↳ **Costumbres:**

El municipio es rico en costumbres y tradiciones entre celebración de fiesta titular en honor a la Santa Cruz patrono del municipio en los días 29 de abril al 3 de mayo de cada año. En la feria se realiza diferentes tipos de actividades religiosas, socioculturales, deportivas y educativas en su participación en el desfile inaugural de la feria de los diferentes establecimientos que funcionan en el municipio. Es relevante la elección y coronación de la princesa mam en la feria. La segunda feria titular se celebra el 28 al 31 de mayo en honor Santísima Virgen María. Sus costumbres y tradiciones más sobresalientes están: las viviendas, trajes, artesanías, día de los santos el baño de temascal, Saludo, Comidas y bebidas típicas, Fiesta Titular y La Semana Santa, tiene su propia cultura formada por el conjunto de valores que se interrelacionan para formar la identidad y un gran arraigo histórico que ha propiciado la preservación y consolidación de los distintos valores culturales.

Cómo investigador pude observar que en el municipio se celebran dos fiestas pero son patronales no titulares y las tradiciones y costumbres anteriormente se celebraban como un momento de entrelazar amistades donde las familias disfrutaban y asisten de las diferentes actividades, pero que hoy en día esto se ha

venido en decadencia a consecuencia de diferentes situaciones que se dan, sobre todo el índice de la delincuencia que se ha incrementado y la pérdida de valores<sup>4</sup>.

### 1.1.3 Desarrollo histórico

#### ↳ Primeros pobladores:

Según investigación realizada como epesista se pudo entrevistar a personas antiguas sobre las primeras familias que habitaron en el municipio, y se constató que fueron las familias de apellidos Reyna Muñoz, Miuler Hidalgo, Ochoas Mazariegos, Marroqínes y los Deleón, con forme el transcurso del tiempo empezaron a existir mas personas. Estas familias han fallecidos pero la desendencia de ellos aún sigue, pero la mayor parte en la actualidad han hido en decadencia son otros pobladores.

#### ↳ Sucesos importantes:

El lugar fue fundado por los españoles durante la Época Colonial. De hecho, se estima que este suceso se llevó a cabo en el año 1648. Anteriormente, había estado habitado por la etnia mam<sup>5</sup>.

Cómo investigador uno de los sucesos mas relevantes fue en el año 2017 la la remodelación del campo que hera de suelo de tierra y la convirtieron en cancha sintetica y circulación y lo mas sorprendente el costo que generó, ya que actualmente no se identifica el verdadero nombre, porque año con año las autoridades le cambian de nombre.

#### ↳ Personalidades presentes y pasadas:

La Coordinación Técnica Administrativa del municipio actualmente cuenta con siete coordinadores y un supervisor entre ellos están.

✓ Doc. Serapio Coronado y Coronado. Supervisor

---

<sup>4</sup> Epesita Ramírez Juan

<sup>5</sup> <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-comitancillo-san-marcos/>

- ✓ Lic. Abel Gumercindo Marroquín Miranda.      Coordinador
- ✓ Lic. Victor Manuel Aguilón Crisóstomo.      Coordinador
- ✓ PEM. Nery Onofre Marroquín      Coordinador
- ✓ Licda Yamileth Estrada      Coordinadora
- ✓ Licda. Rosalinda Vitalina Jiménes López.      Coordinadora
- ✓ PEM. Plasido Gabriel López      Coordinador
- ✓ Lic. Hipólito Zacarías      Coordinador      Coordinador

Seguidamente otros aún siguen en el puesto y otros han fallecido tales el caso de Lic. Marco Antonio García Salvador, y el Lic. Everardo Crdona Félix ellos estuvieron en la franja de coordinadores

↪ **Lugares de orgullo local:**

Los recursos turísticos que se pueden prestar en Comitancillo se ubican en la gruta, cerro Tzunun Wutz, El Sitio, playa Vega San Isidro, Aguas Termales, Piscina y Twu Ixma<sup>6</sup>.

**1.1.4 Situación económica**

↪ **Comercialización:**

La tasa de ocupación comprende el 98.31% y la población económicamente activa PEA, comprende 10,749 habitantes de ellos el 81.56% son hombres y el 18.43% son mujeres. La actividad económica en la que más personas se desenvuelven está relacionada a actividades agrícolas y forestales 79.52% y en orden de importancia esta también el comercio por mayor y menor dentro y fuera del municipio que equivale al 7.51% de la población económicamente activa, según los habitantes las transacciones se realizan con los municipios de Tejutla, San Lorenzo, Sipacapa, San Miguel Ixtahuacan, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y Cabrican y Palestina de los Altos del departamento de Quetzaltenango, las personas comercializan productos de alfarería, artesanía, mercería, tejidos

---

<sup>6</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/san-marcos/comitancillo/turismo.php>



típicos, frutales deciduos y cal, donde el promedio de participación de la mujer se da en iguales condiciones que los hombres.

Según censo 2002 del INE, en relación a la distribución del trabajo por ocupación el 70.66% son trabajadores no calificados que se dedican a actividades agrícolas y de construcción, y le siguen por importancia los trabajadores agropecuarios calificados 14.78% que por lo general trabajan fuera del municipio donde encuentran mejor remuneración, los vendedores de comercios con 4.69% que viajan a 6 municipios dentro del departamento de San Marcos y Cabrican, los técnicos profesionales de nivel medio es una rama que aun no tiene incidencia dentro del municipio con 2.83% pero al recordarnos que actualmente el municipio en su mayoría población joven tiene la tendencia de mejorar esta proporción siempre y cuando tenga apertura a los servicios que permitan prepararlo y capacitarlo<sup>7</sup>.

Como investigador pude observar que existe un 45% de habitantes emigran al extranjero para el sustento de sus familias y para su desarrollo económico.

Como también su desarrollo productivo se fundamenta en producción agrícola, pecuaria entre otros, pero lamentablemente los productos que se cosechan en al área cuando se presentan fenómenos naturales son vulnerables eto hace afectar la economía de las personas.

#### ↪ **Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población:**

Las comunidades que abarca el sector 1204.8 Nivel Medio, los habitantes en su mayoría no cuentan con un trabajo por lo que es informal entre ellas se pueden mencionar: campesinos, agricultores albañiles otros emigran a las zonas cafetaleras y la otra minoría tiene trabajo formal como loas maestros, habogados, licenciados, doctores en educación entre otros, esto evidencia de la pobreza que se da en las comunidases ya que les dificulta a los padres de

---

<sup>7</sup> <http://www.deguate.com/municipios/pages/san-marcos/comitancillo/turismo.php>

familia sustentar las diferentes necesidades de su sustento diario. Por lo tanto, el Estado no cumple con su rol de creación de capacitaciones talleres para las familias para tener una mejor calidad de vida, pero sobre todo generar empleos formales.

La economía del municipio se sustenta básicamente en actividades agrícolas, artesanales, pecuarias, culinarias y comerciales. Para lograr un crecimiento y desarrollo económico su producción agropecuaria se basa en Arveja, Ayote, Brócoli, Cebolla, Chile picante, Coliflor, Fríjol negro en grano, Fríjol otros colores, Güicoy, Haba, Maicillo en grano, Maíz amarillo, blanco, negro, Maíz de otros colores, Papa, Repollo, Zanahoria y el Col que es exportado a otros países. La transacción del comercio se realiza con los municipios de Tejutla, San Lorenzo, Sipacapa, San Miguel Ixtahuacan, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Palestina de los Altos, Quetzaltenango y las zonas costeras, las personas producen tejidos típicos, tejidos en crochet: chalecos, tapetes, etc., Candelas y veladoras de cera, Muebles de madera, Alfarería específicamente en la elaboración diversidad de utensilios de cocina, para adornos y cal. La situación latente de los escasos de oportunidades laborales tanto formales como informales ha originado la migración de las familias a las zonas costeras en la actividad cafetalera y al extranjero sobre todo en los Estados Unidos para realizar trabajos de campo para su desarrollo económico de las familias y así tener una vida mejor.

#### ↳ **Medios de comunicación:**

En materia de comunicación masiva, en el municipio se evidencia la circulación de medios escritos tales como el diario y prensa libre y el funcionamiento de varias emisoras radiales y televisivas.

#### Energía Eléctrica:

Este servicio en el casco urbano no es eficiente en la actualidad pues debido a cambios de voltaje o apagones, las luminarias ubicadas y colocadas se queman;

lo que genera que ciertos sectores permanezcan durante bastante tiempo sin iluminación. En las aldeas el servicio existe en algunas, en su mayoría el resto no cuenta con ella. Lo cual viene a generar un ambiente de inseguridad.

El 100% de los lugares poblados del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica, con un total de 4,952 clientes<sup>8</sup>.

#### ↳ **Servicios de transporte:**

El transporte es proporcionado por varias empresas en el municipio de Comitancillo que proveen sus servicios en la cual cuenta con 10 líneas de transporte autorizadas: La Unión, Minches, Marroquín, Santa Cruz y Súper Comitán. Estas líneas cubren la ruta de la Cabecera Municipal a la Cabecera Departamental, Quetzaltenango, a la ciudad capital y parte de la zona costera de San Marcos. Existen taxis, buses, Mototaxis que circulan en el área urbana a las diferentes comunidades y los vehículos propios de las personas.

Cómo epesista pude observar que el estado en coordinación con la PNC y el Ejercito no cumple con sus funciones que en ley está en brindarles protección a la ciudadanía ya que el transporte que viajaba a la ciudad capital yo no circula, debido al alto índice de extorciones y secuestros de parte de los extorsionistas porque les piden dinero de lo contrario ponen en riesgo su vida, debido a esto la falta de inseguridad en el transporte publico.

### **1.1.5 Vida política**

#### ↳ **Organizaciones de poder local:**

El municipio tiene como autoridad superior el alcalde municipal y su concejo, como ente responsable de la administración de los recursos municipales y de los ingresos de la población y está dividido en diferentes dependencias que atienden a la población en cualquier trámite.

---

<sup>8</sup> EPECISTA Ramírez Juan

Gobierno local Integrado de la manera siguiente: Alcalde municipal, tres síndicos, cinco concejales, un primer concejal suplente y un segundo concejal suplente. Organización administrativa existen también dependencias Administrativas y Técnicas. Entre las principales dependencias se pueden mencionar: La Secretaría municipal, La Tesorería Municipal, Oficina Municipal De Planificación (OMP), Oficina Municipal De La Mujer (OMM), Jefatura De Policía Municipal, Coordinación de Servicios Públicos, Departamento de Libre Acceso a la Información Pública.

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

➔ **Agrupaciones políticas:**

El municipio se evidencia con diferentes agrupaciones políticas, a raíz de los candidatos postulados a los puestos públicos, municipales, departamentales y nacionales tales como: FCN, PAN, LIDER, PP, UNE, CREO y URNG estos son los mas conocidos. Como investigador me llamó mucha la atención de las diferentes agrupaciones ya que pintan diferentes recursos naturales y esto hace a que contamina el medio ambiente, por lo que el Tribunal Supremo Electoral no lo ha podido evitar<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> EPECISTA: Ramírez Juan

### ↳ **La organización de la sociedad civil:**

Está integrada por grupos religiosos, las Organizaciones no Gubernamentales; se representan por medios de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE.

Las empresas Privadas: Asociación Maya-Mam de Investigación y Desarrollo A.M. M. I. D., Asociación de padres de familia Proyecto Txolja, ACREDICOM ahora es MICOOPE, Sabrita, MAYAPAC, El Correo de Guatemala S.A.,

Entre las Públicas están: Comité Nacional de Alfabetización "CONALFA", Juzgado de Paz de Comitancillo San Marcos, Policía Nacional civil, Centro de Salud Pública y Asistencia Social (Centro de Salud y Centro de Nutrición), Coordinación Técnica administrativa de Educación, PROrural, LAMP (Lampara a mis pies)<sup>10</sup>.

### ↳ **El gobierno local:**

Integrado de la manera siguiente: Alcalde municipal, tres síndicos, cinco concejales, un primer concejal suplente y un segundo concejal suplente. Las funciones del gobierno local es velar por el desarrollo de los habitantes de las comunidades aldeas caseríos cantones y parajes que conforman el municipio, pero que desafortunadamente se incumplen las responsabilidades ya que los desarrollos a través de diferentes tipos de proyectos únicamente llegan a clientelares políticos.

Y en las comunidades que cubre el sector se puede observar que está a cargo de Alcaldías Comunitarias y COCODES.

---

<sup>10</sup> EPECISTA: Ramírez Juan

### ↳ **La organización administrativa:**

Existen también dependencias Administrativas y Técnicas. Entre las principales dependencias se pueden mencionar: La Secretaría municipal, La Tesorería Municipal, Oficina Municipal De Planificación (OMP), Oficina Municipal De La Mujer (OMM), Jefatura De Policía Municipal, Coordinación de Servicios Públicos, Departamento de Libre Acceso a la Información Pública.

#### **1.1.6 Concepción filosófica.**

Existen diversas religiones: Católica, Evangélica, Mormonas, Testigos de Jehová, Adventistas, Presbiterianas, pero la mayoría de la población profesa la religión católica, y la otra minoría la religión evangélica. Aunque aun se cuenta en la actualidad con 10 altares sagrados dedicados a la celebración de ceremonias mayas dirigidas por los guías espirituales, donde se hacen peticiones y rituales al corazón del cielo y de la tierra: por las cosechas, la salud el negocio etc., ligadas al mantenimiento de la espiritualidad del pueblo maya-mam, la mayor parte de estos altares están ubicados en cerros o bosques privados. De los 10 lugares sagrados existe un lugar importante llamado Twitz'unen Wutz que en idioma castellano significa; lugar de colibríes y que dentro de la información recopilada en el mapeo participativo comentaron los participantes que en este lugar probablemente se encuentra enterrado un príncipe mam, de nombre Tzu'nen.

#### **1.1.7 Aspecto de Competitividad**

- La Coordinación Técnica Administrativa quien representa la MINEDUC.
- La Policía Nacional Civil, le compete velar por la seguridad de los pobladores del municipio.
- El Registro Nacional de las personas, le compete inscribir nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios; extender certificaciones de los documentos relacionados y extender Documentos Personales de Identificación (DPI) cuando las personas obtienen la mayoría de edad.

- Centro de Salud, le compete vela por la salud y el medio ambiente del municipio.
- El Ministerio de Educación es el encargado de velar por la educación de todos los ciudadanos del municipio.
- Los bomberos voluntarios brindar asistencia urgente en accidentes.
- El centro cultural ofrece información a la población y el cual alberga múltiples actividades como enseñanza e interpretación de la marimba.

### **1.1.8 Lista de carencias**

- Inseguridad en el transporte publico.
- Falta de capacitaciones sobre higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades.
- Deficiencia de agua potable.
- Falta de un lugar adecuado de evacuación de personas afectadas ante cualquier desastre natural.
- Edificios en mal estado.
- En las comunidades no existe red de drenajes.
- Falta de mejoramiento y saneamiento de los servicios de agua potable.
- Datos extraídos en la municipalidad del municipio de Comitancillo, San Marcos.

## **1.2 Análisis institucional**

Institucional (identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambiente institucional, otros aspectos).

### **1.2.1 Identidad institucional**

#### **↳ Nombre**

Coordinación Técnico Administrativo Sector 1204.8 Nivel Medio Comitancillo, San Marcos.

### ↳ **Localización geográfica**

Actualmente la Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1204.8 Nivel Medio, se ubica en la zona 1 calle central a la par de la PNC. Del municipio, por lo que es un lugar muy accesible para poder llegar en la Coordinación por cualquier trámite. Actualmente no cuenta con local propio solo alquila con la delegación, tiene bajo su jurisdicción doce Institutos tres institutos nacionales y siete por cooperativa y dos telesecundaria.

### ↳ **Visión**

“Todas las acciones se enmarcan en un modelo de gestión, eficaz, eficiente e inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del departamento, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo. Ser una institución modelo que fomente la excelencia del servicio educativo, así como el fortalecimiento de las relaciones Inter-institucionales en nuestro departamento”<sup>11</sup>.

### ↳ **Misión**

“Ser una institución que brinde a la comunidad educativa servicios Técnico-Administrativos; con el objetivo de mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos del Sector No. 1204.8 Nivel Medio del municipio de Comitancillo; fortaleciendo los valores de equidad, respeto y multiculturalidad; para lograr una cultura de paz”<sup>12</sup>.

### ↳ **Objetivos**

#### **Generales**

- a. Coordinar la ejecución de las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del MINEDUC, en adaptación a las características del contexto departamental.

---

<sup>11</sup> <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>

<sup>12</sup> <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>



## **Específico**

- a. Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos.
- b. Promover la creación de nuevas alternativas destinadas a la satisfacción de necesidades y problemas educativos
- c. Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

## **↪ Principios**

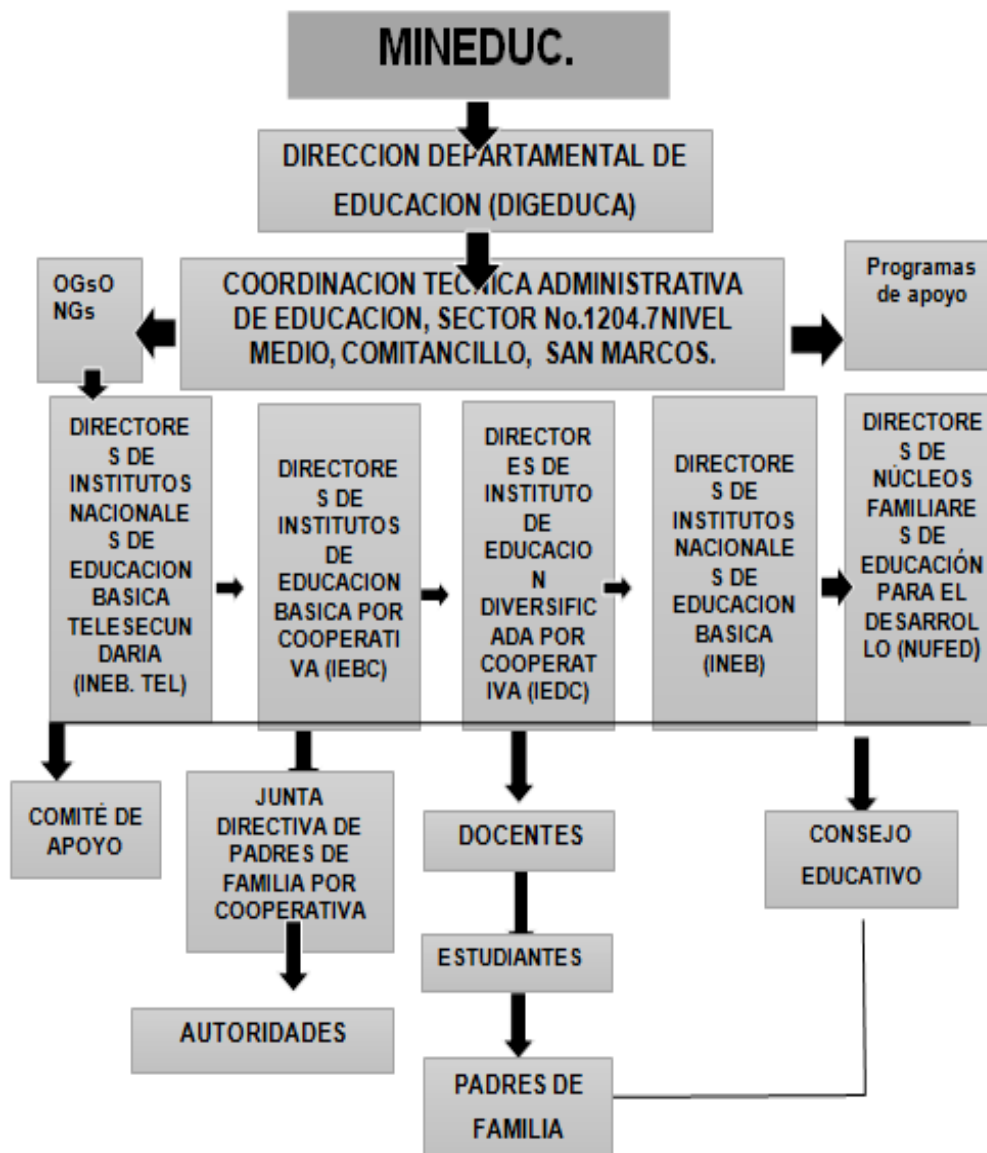
- ☞ Actuar democráticamente, todos los que participan tienen libertad de opinión.
- ☞ Ser inclusiva todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje reciben orientación y asistencia por parte de la supervisión.
- ☞ Ser cooperativa, que todos participen.
- ☞ Ser objetiva.
- ☞ Ser científica.
- ☞ Ser paciente.
- ☞ Ser amable.

## **↪ Valores**

- ☞ Respeto
- ☞ Tolerancia
- ☞ Honradez
- ☞ Solidaridad
- ☞ Paz
- ☞ Equidad
- ☞ Puntualidad
- ☞ Compromiso
- ☞ Responsabilidad

↳ Organigrama

**Estructura Organizacional de la Coordinación Técnica administrativa del Sector 1204.8 Nivel Medio Comitancillo, San Marcos.**



↳ Servicios que presta

Atención a la administración y docencia educativa, con acompañamiento a las actividades pedagógicas y de gestión.

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

La Supervisión Educativa, según los registros que se tienen, surge desde los años de 1985 hasta la fecha del año 2018.

De acuerdo con algunos registros existentes, en el año 1986 se instala la Supervisión Técnica Bilingüe del distrito No. 12-21, con sede en este municipio. En 1992 se tiene también registro de la Supervisión Educativa No. 96-62, con sede en el municipio de Comitancillo, S.M. En el año de 1998 surge también la figura de Coordinador Técnico Administrativo, con las mismas funciones de la Supervisión Educativa, para el efecto fue necesario reasignar funciones a quienes venían fungiendo como Capacitadores Técnicos Pedagógicos, para hacer funciones técnicas y administrativas, lo cual permitió que el municipio de Comitancillo se dividiera en dos sectores, posteriormente en tres sectores, seguidamente en cinco sectores y finalmente en ocho sectores.

En el año 1995 quedó presupuestado el Doctor Serapio Coronado y Coronado como Capacitador Técnico Pedagógico, sin embargo, por necesidades en el municipio le fue asignado las funciones de supervisor educativo del distrito escolar No. 96-62 de manera accidental. Posteriormente le fue asignado el cargo de Coordinador Técnico Administrativo del sector No. 1204.1, de este municipio, en el año de 1998. Actualmente funge como Coordinación Técnico Administrativo del sector No. 1204.1, del municipio de Comitancillo.

Es importante mencionar que la primera instalación fue un local alquilado en la casa de la profesora Soña Amparo Muñoz luego ocupó las instalaciones del actual centro cultural, en la actualidad encontramos las oficinas en el edificio municipal, situado en la avenida central de esta cabecera. Situado en la avenida central de esta cabecera.

#### **↳ Fundación y fundadores**

La Coordinación Técnica Administrativa fue fundada en el año 1985 según los registros que se tienen. El sector 1204.8.

### ↳ **Épocas o momentos relevantes**

Surgió con la política de descentralización del Sistema Educativo, impulsado por el Ministerio de Educación. Como esista se pudo observar que no se cuentan con documentos específicos para confirmar momentos relevantes específicos.

### ↳ **Personajes sobresalientes**

Doctor Serapio Coronado y Coronado.

### ↳ **Memorias**

Desde el año 2017 la Supervisión Educativa del sector 1204.8 se encuentra dirigida por la Licda. Amilsa Yamileth Estrada Rodríguez, quien es la responsable directa de planificar, dirigir, supervisar y promover una educación de calidad en los establecimientos educativos que conforman dicho sector.

### ↳ **Anécdotas**

En los años de los 90 el municipio no contaba con una Supervisión Educativa, todos los maestros tenían que ir a la Dirección Departamental para realizar cualquier trámite administrativo.

En los años de 1985 estaba organizada por regiones o sectores las cuales estaban conformadas por tres o más municipios. En el caso del municipio de Comitancillo, formaba parte de la región de: San Lorenzo y Tejutla, estos tres municipios conformaban un solo sector.

### ↳ **Logros alcanzados**

- ☉ Bolsas de estudio
- ☉ Implementación de nuevas carreras
- ☉ Implementación de escritorio.

## ↳ Estadísticas

Establecimientos Educativos del sector nivel medio 1204.8 del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos:

<b>No</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
1	Instituto Nacional de Educación Diversificada, INEB Comitancillo.
2	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Cantón Tuixoquel, Comitancillo.
3	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Comitancillo
4	Instituto Diversificado por El Sistema de Cooperativa "Liceo Fraternidad" Comitancillo.
5	Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Taltimiche, Comitancillo.
6	Colegio de Estudios Superiores Comitancillo Cesc
7	Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Caserío Tuijala"
8	Colegio Privado de Educación Básica y Diversificada Juan Diego, Comitancillo.
9	Instituto de Educación Diversificada Por Cooperativa, Aldea Tuichilupe
10	Instituto de Educación Básica Por Cooperativa "Rigoberta Menchú" Aldea Taltimiche.
11	Instituto Diversificado Por El Sistema De Cooperativa, Aldea Piedra De Fuego.

## Estadísticas anuales

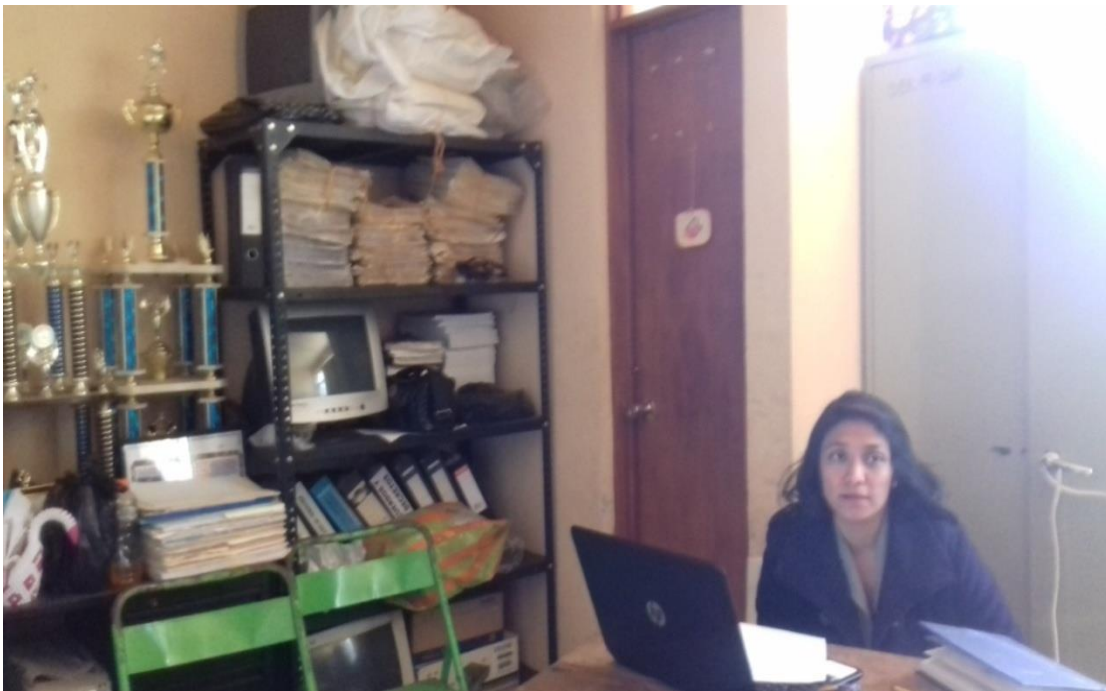
Establecimientos anuales del Sector No. 1204.8 Nivel medio Comitancillo

<b>Establecimientos</b>	<b>Cantidad</b>
Ciclo Básico	6
Ciclo Diversificado	6
Total	12

Maestros que laboran en el Sector No. 1204.8 Nivel Medio Comitancillo

<b>No.</b>	<b>Docentes</b>	<b>Cantidad</b>
1	Catedráticos	150
2	<b>Total</b>	<b>100</b>

↳ **Fotografías**



La Supervisora Educativa del sector 1204.8 en la parte administrativa del municipio de Comitancillo.

### 1.2.3 Los usuarios

#### ↳ Procedencia

La mayoría de usuarios son residentes de comunidades del municipio de Comitacillo.

#### ↳ Estadísticas anuales

Establecimientos anuales del Sector No. 1204.8 Nivel Medio Comitacillo.

<b>Establecimientos</b>	<b>Cantidad</b>
Ciclo Básico	1
Ciclo Diversificado	12
<b>Total</b>	<b>11</b>

**Maestros que laboran en el Sector No. 1204.8 Nivel Medio Comitacillo.**

<b>No.</b>	<b>Docentes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Sin región</b>
1	Catedráticos	100	
<b>2</b>	<b>Total</b>	<b>100</b>	

**Datos estadísticos finales de estudiantes.**

<b>Culminación de estudiantes del año 2,017</b>		
<b>NIVEL</b>	<b>PROMOVIDO</b>	<b>NO PROMOVIDO</b>
Ciclo básico	21	1
Ciclo diversificado	1, 115	25
<b>Total</b>	<b>1,162</b>	<b>26</b>

### ↳ **Las familias**

Los padres de familia están atentos a la educación que reciben sus hijos y ellos están representados por una Junta de Padres de Familia para velar sobre el rendimiento académico en la cual se acercan a la coordinación solo cuando hay casos que lo ameritan. Las familias pertenecen a la clase media y baja.

### ↳ **Condiciones contractuales**

La Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1204.8 Nivel medio tien bajo su cargo personal Técnico Administrativo y docentes de diferentes tipos de renglones presupuestarios, el rengón 011, contratos 021, los que trabajan en Institutos Nacionales, 022 los que trabajan por telesecundaria, este contrato es por el estado y contratos municipales mediante acuerdos municipales.

### ↳ **Usuarios-institución**

- ⇒ Coordinador Técnico Administrativo
- ⇒ Directores
- ⇒ Docentes
- ⇒ Padres y madres de familia
- ⇒ Organización de padres de familia
- ⇒ Estudiantes
- ⇒ Técnico de Servicio de Apoyo

### ↳ **Tipos de usuarios**

- ⇒ Usuarios directos
- ⇒ Jnta Directiva de Padres de Familia.
- ⇒ Representante de la Municipalidad



### ↳ **Situación socioeconómica**

La supervisión educativa no recibe ayuda de parte de otra institución.

### ↳ **La movilidad de los usuarios**

Para que los interesados puedan llegar a la Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1204.8 tienen que abordar camionetas, tuc tucs, moto bicicletas, carros o a pié porque la distancia del establecimiento está a siete kilómetros de la cabecera municipal.

## **1.2.4 Infraestructura**

La instalación es un espacio en regular condición, porque es reducido y no abastece a todos los recursos materiales y documentos administrativos. Además, es alquilado, que corresponde a la municipalidad de Comitancillo, San Marcos.

### ↳ **Locales para la administración**

El local donde se ubicado la Coordinación Técnica Administrativa se encuentra en regular estado. No cuenta con edificio propio solo alquila con la delegación del jurado de oposición y la institución no cuenta con áreas, específica para trabajo administrativo, considerando que las instalaciones no son aptas para el buen funcionamiento de la misma ya que no se puede atender comodamente y realizar las diferentes transacciones de los docentes y directores, como también a consecuencia del movimiento sísmico las instalaciones del sector parte de la pared y ventanales están dañado el cual existe temor a ante cualquier otra eventualidad.

### ↳ **Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

Eómo investigador se pudo observar que la coordinación técnica administrativa no cuenta con edificio proio, mucho menos el sector, esto dificulta tener un ambiente amplio.

### ↳ **Las instalaciones para realizar las tareas institucionales**

Se carece de la instalación.

### ↳ **Áreas de descanso**

El sector no cuenta con un ambiente agradable ya que no tienen un espacio propio amplio para que tanto el personal como los visitantes cuando acuden a visitar las oficinas puedan descansar, cuando así se amerita.

### ↳ **Áreas de recreación**

Cómo investigador se pudo observar que una de las carencias es que no existen áreas de recreación propiamente del lugar a excepción de las comunidades que cubren algunos cuentan con esas áreas otros establecimientos no. Ya que contar con un área de recreación es de suma importancia para que las autoridades docentes y alumnos vivan de ambientes agradables y sanos para un mejor rendimiento académico.

### ↳ **Locales de uso especializado**

Déficit de local para esas actividades.

### ↳ **Áreas para eventos generales**

El sector 1204.8 Nivel Medio, no cuenta específicamente con un ambiente, pero si cuenta con un Salón Magisterial que está a nombre de la Coordinación Técnica Administrativa del Municipio, donde se coordinan diferentes eventos educativos.

### ↳ **El confort acústico**

La Supervisión Educativa se encuentra aislada de los ruidos causados por las personas y automóviles; esto permite que se trabaje en un ambiente agradable y mejor atención a los visitantes sin dificultad alguna.

### ↳ **El confort térmico**

La temperatura favorece para realizar cualquier tipo de labores no hace calor un ambiente afectivo para la supervisora y visitantes.

### ↳ **El confort visual**

El clima es muy afectivo para trabajar cuenta con buena iluminación y un ambiente agradable en todo el tiempo en la jornada de labores del Sector 1204.8 Nivel Medio y para los visitantes.

### ↳ **Espacios de carácter higiénico**

El ambiente de trabajo se encuentra limpio, pero los que llegan a visitar las instalaciones del sector, quizás no tienen cultura sobre hábitos de higiene por lo que muchas veces dejan tirado su basura, o con olor a sudor, de manera que no se cuenta con afiches con mensajes visibles para concientizar a la población sobre problemas que acarrea la basura, para evitar enfermedades en los trabajadores, mejorando las condiciones de salud y de seguridad.

### ↳ **Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)**

La institución presenta diferentes necesidades ya que no cuenta con suficiente agua potable, en horas de la tarde se escasea y a consecuencia los baños tienden a tener un mal olor, por lo que eso daña el ambiente, como también el sector no cuenta con un fondo específico para tener acceso a servicio de teléfono de parte del estado por lo que la Coordinadora con sus medios económicos costea los gastos para el servicio ya que es de suma importancia para enviar y recibir información ya que hoy en día el avance de la tecnología para una administración de calidad.

### ↳ **Área de primeros auxilios**

La Coordinación Educativa no cuenta con primeros auxilios por falta de recursos económicos y por falta de apoyo de parte de diferentes instituciones, si es de urgencia se acude al centro de salud en la cabecera municipal o con cols Bomberos Voluntarios del municipio.

### ↳ **Área disponible para ampliaciones**

El sector de la Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con edificio propio y con un bien inmueble para ampliar el edificio y contar con otros ambientes por lo que es un problema en el Sector 1204.8 Nivel Medio.

### ↳ **Áreas de espera personal y vehicular**

Si los visitantes son pocos esperan en la entrada de la oficina y si la cantidad es demasiado solo esperan en el corredor del edificio y los vehículos se parquean en la calle por falta de espera y parqueo y esto dificulta una mejor atención de parte del sector educativo.

## **1.2.5 Proyección social**

Participación en la elección de la Junta Directiva de Padres de Familia el establecimiento educativo y la Solución de problemas educativos. Reuniones con Junta de padres de familia. Bolsas de estudio (becas) a estudiantes con especialidad y bajo recurso económicos. Cuando sucede la muerte de un ser querido estudiante, docente, padre y madre se solidarizan con una mínima ayuda de parte de los estudiantes en forma voluntario lo que nace del corazón de cada estudiante. La Coordinación Técnica Administrativa es el ente encargado de informar a los directores de diferentes establecimientos y los directores son los encargados de informar a los docentes sobre cualquier problema de desastre natural que afronta nuestro municipio y sobre días de asueto.

### ↳ **Participación en eventos comunitarios.**

Cómo Investigador se pudo observar que el Sector 1204.8 Nivel Medio de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio, participa en varias actividades educativas en las comunidades, pero se participa especialmente en la elección de la junta directiva de institutos, eventos culturales y deportivos, que se llevan a cabo en los establecimientos, como también en propuestas de desarrollo en materia educativa como construcciones de centros educativos y reuniones con los padres de familia. Pero lo que más me llamó la atención es que existe escasos de monitoreo de parte de las autoridades educativas en los establecimientos a consecuencia hay docentes que llegan ebrios a impartir clases, o no se cumple con los horarios de clases, esto influye en los procesos de aprendizaje de los docentes.

### ↳ **Programas de apoyo a instituciones especiales**

Bolsas de estudio (becas) a estudiantes con especialidad y bajo recurso económicos.

### ↳ **Trabajo de voluntariado**

El sector educativo forma parte del voluntariado sobre todo con las actividades que propone el MINEDUC, en cuanto limpiemos Guatemala se involucran los estudiantes en limpiar las comunidades que abarca el sector recolectando y reciclando la basura, como también el día del árbol, reforestando áreas y la Teletón, vendiendo producto para aportar con las ganancias a dicha institución, pero lo que más me llamó la atención de la falta de interés de las autoridades educativas en involucrarse en estas actividades únicamente ordenan esto influye en malestar de docentes y estudiantes.

↳ **Acciones de solidaridad con la comunidad.**

Se realizan actividades para reunir fondos económicos y así poder ayudar a las familias de los estudiantes así demostrar la solidaridad.

↳ **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias.**

En caso de fallecimiento de una de las familias del maestro o específicamente el docente; se hace acto de presencia para acompañar a la familia y se hace también una colecta entre trabajadores a manera de solidaridad.

↳ **Cooperación con instituciones de asistencia social.**

Se coordina con el centro de salud o con los bomberos voluntarios cuando se realizan cualquier tipo de jornadas en las comunidades para que los estudiantes informen a su familia.

↳ **Participación en acciones de beneficio social comunitario.**

Como especialista se le interrogó en forma verbal a la Coordinadora del Sector donde hizo mención que se participa en la búsqueda de solución de las acciones inadecuadas que se suscitan en los centros educativos del nivel medio.

↳ **Participación en la prevención y asistencia en emergencias.**

La Coordinación Técnica Administrativa del Sector No. 1204.8 es el ente encargado de informar a los directores de diferentes establecimientos y los directores son los encargados de informar a los docentes sobre cualquier problema de desastre natural que afronta nuestro municipio y sobre días de asueto, sobre todo el acompañamiento en los procesos administrativos y docentes.

### ↳ **Fomento cultural.**

Planifican y programan actividades socioculturales y realizan desfiles con diferentes temas de la cultura para fomentarlos dentro del municipio y comunidad educativa, pero lo más curioso es que por más que se llevan a cabo actividades los estudiantes no tanto se interesan en preservar la cultura mam, más les gusta la cultura ladina por lo que el MINEDUC. En coordinación con las Coordinaciones Educativas no tienen propuestas directas para concientizar a los estudiantes y esto repercute en el desarrollo de los pueblos.

### ↳ **Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.**

Dentro de las funciones de la Coordinación Técnica Administrativa del Sector es priorizar las actividades cívicas que se desarrollan con todos los temas establecidos y para controlar la realización de la misma piden un informe sobre qué tipos de actividades se realizaron con evidencias.

## **1.2.6 Finanzas**

### ↳ **Fuentes de obtención de los fondos económicos**

Es financiado por el Ministerio de Educación MINEDUC. a través de los fondos que el estado deroga y tiene subsidio de gasto de mantenimiento y suministros entre estas:

El MINEDUC proporciona gastos de telefonía de vez en cuando.

Algunos materiales que brinda el DIEDUC entre estas: Agenda, Leitz y hojas.

Algunos gastos son cubiertos por fondos municipales.

### ↳ **Existencia de patrocinadores**

La coordinación no es beneficiada por patrocinadores en relación a finanzas, por falta de gestión y propuesta de desarrollo.

### ↳ **Venta de bienes y servicios**

No desarrolla ese tipo de actividad, porque carece de bienes propios y servicios. Además, por ser institución estatal.

### ↳ **Política salarial**

Este no posee trabajos directos para que pague sus servicios, entonces no maneja algún tipo de política salarial. El Coordinadora recibe su salario por parte del estado.

## **1.2.7 Política laboral**

### ↳ **Procesos para contratar al personal**

Este proceso lo realiza el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Departamentales por medio de las convocatorias cuando son plazas del reglón presupuestario 011.

### ↳ **Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Estudios: licenciatura, pedagogía, educación bilingüe, sociolingüística, admón. educativa o admón. de empresas u otra afín, graduado.

Experiencia: profesional iii: opción a: acreditar título universitario a nivel de licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera, seis meses de experiencia como profesional ii en la misma especialidad y ser colegiado activo. opción b: acreditar título universitario a nivel de licenciatura en la carrera profesional que el puesto requiera, dieciocho meses de experiencia profesional en labores relacionadas con el puesto y ser colegiado activo.

Conocimientos metodologías de enseñanza aprendizaje, técnicas de evaluación educativa, planificación educativa castellano nivel, leyes educativas nacionales vigentes nuevo currículum nacional base del nivel inicial y pre primario.



Idiomas: castellano debe dominar el idioma maya, garifuna o xinka de acuerdo al contexto lingüístico en el que se desenvuelve nivel avanzado.

Computación excel word Power Point outlook outlook internet nivel intermedio.

Otros: este puesto nominal aplica en los tres tipos diferentes de dideduc (a, b y c) lugares a donde viaja: municipios y comunidades del departamento y ciudad capital. Ocasional Computación excel nivel intermedio word otros: este puesto nominal aplica en los tres tipos diferentes de dideduc (a, b y c) poseer acreditaciones en los niveles inicial y pre primario. Acreditar certificación extendida por la digebi o la almg, acerca del dominio de uno de los idiomas indígenas que se habla de la jurisdicción de la departamental, debe ser colegiado activo.

#### ↳ **Procesos de inducción de personal**

Dentro de las Funciones del Sector 1204.8 Nivel Medio es capacitar, orientar y supervisar a los directores de los establecimientos para que cumplen con la función administración de los Institutos por Cooperativa para no tener dificultades.

#### ↳ **Procesos de capacitación continua del personal**

Se realizan diferentes capacitaciones para los docentes con el fin de desembolverse en el desempeño laboral para mejorar la enseñanza de los estudiantes de los Institutos, entre estas:

- Innovación metodológica
- Proceso de estadística final
- Estrategias de aprendizaje

#### ↳ **Mecanismos para el crecimiento profesional**

Mediante Capacitaciones y talleres, cursillos que reciben de parte de diferentes instituciones educativas.

### **1.2.8 Administración**

#### **↳ Investigación**

Supervisan la calidad de educación que imparten los docentes e investigan problemas administrativos y técnicos que se produce en los centros educativos y se enfocan en la búsqueda de solución del problema y así poder comprender y brindar estrategias que ayuden a mejorar la enseñanza aprendizaje.

#### **↳ Planeación**

Planifican todas las actividades a nivel del sector del municipio; que se realizan en todo el ciclo escolar por medio del Plan Operativo Anual. Para alcanzar los objetivos planteados durante el ciclo escolar y así evidenciar los logros alcanzados.

#### **↳ Programación**

Las actividades se programan en base al calendario escolar del ciclo, que emite el Ministerio de Educación MINEDUC. a través de las Direcciones Departamentales realizando un calendario escolar para que todos los Institutos cumplan con la entrega de informes en digital y físico en cada actividad que rige el Ministerio de Educación con el tema específico.

#### **↳ Dirección**

La Coordinación Técnica Administrativa del Sector y directores (as) coordinan actividades para llevarlo en armonía y eficientes durante el ciclo escolar.

#### **↳ Control**

La Supervisora Educativa del sector No.1204.8 Nivel Medio, observa y mide los resultados obtenidos, comparándolos con lo planeado con el fin de buscar la mejora educativa que necesitan los estudiantes del municipio de Comitancillo.

### ↳ **Evaluación**

Revisa la planificación anual de las actividades de los centros educativos del sector.

Controlan la asistencia mediante el libro de asistencia y acciones del personal.

Supervisan el aprendizaje de los estudiantes del nivel medio ciclo básico y diversificado.

### ↳ **Mecanismos de comunicación y divulgación**

Para informar temas administrativos urgentes lo que hace es:

- ↳ Manda circular.
- ↳ A través de asambéas programadas.
- ↳ Envía mensajes por medio de diferentes redes sociales tales como: correo electrónico, Watzap Mwsiguer entre otros.

### ↳ **Manuales de procedimientos**

Utilizan la Legislación Educativa y la Ley de Educación Nacional.

### ↳ **Manuales de puestos y funciones**

La supervisora trabaja de acuerdo a las leyes, acuerdos y reglamentos.

### ↳ **Legislación concerniente a la institución**

Dentro de las leyes que corresponde y rigen la coordinación esta la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional decreto No. 12-91, Ley de Servicio Civil, Ley de creación de las Coordinaciones Técnicas Administrativas, en general todo lo asociado a la Legislación Educativa actual.

### ↪ **Las condiciones éticas**

La Supervisión promueve una cultura multilingüe, multicultural y multiétnico basada en los valores de responsabilidad, integridad, transparencia y respeto para su buen funcionamiento.

### **1.2.9 Ambiente institucional**

El ambiente en la Coordinación Técnica Administrativa no es tan agradable ya que las instalaciones se encuentran en ambiente cerrado por lo que no son apropiadas para desarrollar el trabajo administrativo, técnico y pedagógico que contribuye a alcanzar un trabajo eficiente. Se relacionan socialmente con respeto, tolerancia, honestidad y mantienen la capacidad para trabajar juntos con metas y propuestas bien definidas para mejorar la calidad en la educación del contexto. Trabajar en equipo es de vital importancia para crear lazos de amistad; en la cual todos los sectores de la supervisión educativa del municipio trabajan en armonía esto facilita la participación, la solidaridad y la tolerancia que ayudan a las instituciones a tener logros mejores y duraderos

### ↪ **Relaciones interpersonales.**

Le relacionan socialmente con respeto, tolerancia, honestidad y mantienen la capacidad para trabajar juntos con metas y propuestas bien definidas para mejorar la calidad en la educación del contexto.

### ↪ **Liderazgo.**

La Coordinación Técnica Administrativa del sector No. 1204.8 Nivel Medio tiene la habilidad democrática de motivar y de transmitir al personal docente y al personal administrativo el entusiasmo para que realicen bien su labor educativa.

### ↪ **Coherencia de mando.**

La Supervisora utiliza la lógica relacionando un antecedente con otro; para tomar decisiones en procesos administrativos y educativos.

### ↳ **La toma de decisiones**

Como epesista se pudo observar que las decisiones se toman en base a un análisis dependiendo del caso de lo contrario se presentan al lugar para verificar e investigar para posteriormente se platica con los involucrados sobre el problema siempre y cuando rigiéndose a la Legislación Educativa como herraminnta fundamental y así tomar desiciones al problema. Pero lo mas curioso es que en algunos casos se toleran algunas desiciones que perjudican al proceso de los estudiantes.

### ↳ **Estilo de la dirección**

- ↳ Actividades coordinadas.
- ↳ Fomentando un ambiente de responsabilidad y disciplinada.
- ↳ Supervisa la actividad académica constante.

### ↳ **Claridad de disposiciones y procedimientos**

Tienen bien definido los objetivos administrativos y educativos que se quieren alcanzar y los procedimientos a seguir para una educación de calidad a la población.

### ↳ **Trabajo en equipo**

El Sector del Nivel Medio Trabajar en equipo ya que es de vital importancia para crear lazos de amistad; en la cual todos los sectores de la supervisión educativa del municipio trabajan en armonía esto facilita la participación, la solidaridad y la tolerancia que ayudan a las instituciones a tener logros mejores y duraderos.

### ↳ **Compromiso.**

La supervisora cumple con el mandato que brinda la Dirección Departamental de Educación de San Marcos con fin de fortalecer una educación de calidad en cualquier rincón del municipio.

### ↳ **El sentido de pertenencia**

Todo el personal Técnico y administrativo de los diferentes sectores de la Coordinación del municipio de Comitancillo se bendecido, trabajando juntos por la educación de toda la niñez y juventud comiteco.

### ↳ **Satisfacción laboral**

Un estado emocional positivo y placentero acorde con el contexto que les rodea ya que están bien agradecidos por la vida y por el trabajo.

### ↳ **Posibilidades de desarrollo**

Cómo Sector se pudo observar que los docentes que laboran en el nivel medio tienen estudio universitario, pero alguno no ha terminado la carrera por falta de recursos económicos pero lo más curioso no se contrata docentes especializados en el curso. Esto repercute en los procesos de enseñanza aprendizaje por lo que las posibilidades de desarrollo son mínimas para ser competitivos.

### ↳ **Motivación**

La Supervisora motiva el estado anímico de los directores(as) a los secretarios(as) y de todo el personal docente apoyándolos en el trabajo que ellos realizan y diciéndoles que son los mentores educativos y de gran utilidad a la sociedad. Esto impulsa a todo el personal a trabajar.

### ↳ **Reconocimiento**

Es reconocido por su empeño sobre la administración de la educación en las escuelas y comunidades, a través de felicitaciones y agradecimientos por proyectos educativos y actividades pedagógicas, también lo recibe por la DIDEDUC. En parte, reconoce la labor docente y directores sobre resultados positivos de la educación de los niños, lo hace por medio de felicitaciones.

### ↪ **El tratamiento de conflictos**

La Supervisora es tolerante cuando se presenta algún conflicto dentro de un Instituto y propone la solución que más convenga en el caso, a consecuencia de la tolerancia y el desconocimiento de la ley se viola las responsabilidades en algunos casos.

### ↪ **La cooperación**

La cooperación es una habilidad clave para lograr el éxito en la Supervisión Educativa. Todo el personal administrativo colabora aportando ideas y experiencias en reuniones que se lleven a cabo para realizar proyectos y programas educativos.

### ↪ **La cultura de diálogo**

En la Supervisión Educativa existen buenas relaciones de comunicación con el fin de contribuir a elaborar soluciones para mejorar la educación en el municipio basado en lo multilingüe y multicultural de acuerdo a las necesidades de la población.

## **1.2.10 Otros aspectos**

### ↪ **Logística de los procesos o servicios**

Investigan e implementa nuevas estrategias técnicas pedagógicas que les fomente la enseñanza aprendizaje en los estudiantes de diferentes institutos que cuenta el municipio.

### ↪ **Tecnología**

Cómo Investigador se pudo observar y El Ministeri de Educación No cumple con dotar las Coordinaciones con equipo tecnológico, ya que nos se cuenta con computadoras y mobiliarios en buén estado ya están deterioradas esto dificulta llevar a cabo la labor de las autoridades que realizan, se exige resultados, pero si no herramienta fundamental dificulta la atención a los docentes que visitan la

oficina ya que el uso de la tecnología facilita el trabajo administrativo en la supervisión. La supervisora hace uso de la computadora recibiendo oficios, pero en otros casos tienen que alquilar, para mandar la información donde corresponde, como: circulares a través de correo electrónico que mandan de la Dirección Departamental de San Marcos para brindarles y actualizar nuevas informaciones.

### 1.3 Listado de carencias

Carencias		Si	No
1	No cuenta con local propio		X
2	Mobiliario de oficina en mal estado	X	
3	Computadoras en mal estado	X	
4.	Documentos verídicos sobre antecedentes históricos		X
5.	Area de recreación		X
6.	Salón para reuniones de la Franja de Coordinadores		X
7.	Especialización de docentes en los áreas y subareas		X

### 1.4 Nexos/razón/conexión con la institución comunidad avalada

La Coordinación Técnica Administrativa del Nivel medio es el ente principal para ayudar, respaldar, aconsejar, informar y apoyar a la directora y a docentes del establecimiento. Además, fortalece la calidad del proceso enseñanza aprendizaje mediante diferentes talleres y capacitaciones, labor que a nivel de la comunidad educativa es de gran responsabilidad al personal administrativo y personal docente, quienes desarrollan actividad técnica, pedagógica y administrativa durante cada ciclo. Cuando existe diferentes informaciones es el ente encargado de informar y dar a conocer los lineamientos mediante circulares. Por lo que la coordinación educativa y la escuela juegan un papel de mucha importancia.



## **Institución/Comunidad Avalada**

### **1.5 Análisis institucional**

#### **1.5.1 Identidad institucional**

Instituto de Educación Basica por Cooperativa de enseñanza caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

#### **Ubicación geográfica**

**Departamento:** San Marcos

**Municipio:** Comitancillo

**Caserio:** “Tuijala”

**Altura:** 268 kilómetros sobre el nivel del mar.

**Distancia de la cabecera departamental:** 21 kilómetros

**Distancia de la ciudad capital:** 295 Kilómetros

**Clima:** 10 a 15 °C.

**Suelo:** Tierra negra, barreal y arenoso

**Colindancias:** Caserío Tuijala, geográficamente colinda al norte con Aldea Chamaque al sur con aldea Chicajalaj y Oriente con Caserío Cerro Los Bujes del mmunicipio de Comitancillo.

**Extensión territorial del caserío:** 5 kilómetros cuadrados

#### **↪ Visión**

Nuestra Centro Educativo promueve la formación integral de los alumnos y las alumnas, abierta a la trascendencia del sentido de la vida. Pretendemos preparar a señoritas y jóvenes para participación creativa y activamente en la transformación y mejora de la sociedad teniendo en cuenta las realidades culturales y sociales de nuestro entorno, actualizando nuestras metodologías y recursos, con especial atención al trabajo cooperativo.

#### **↪ Misión**

Conocer en forma directa el funcionamiento de los aspectos administrativos, técnico- pedagógicos de la institución educativa, acorde al sistema funcional que

se utiliza en forma directa e indirecta en la comunidad educativa con el fin de contribuir en el proceso Planificando, con objetivos propuestos que debemos ubicar al momento de nuestra labor.

- Proponer alternativas de solución.
- Poner en marcha un proyecto en beneficio de la comunidad educativa.

### ↳ **Objetivos**

#### **Generales:**

- ⇒ Promover en todos los sectores de la Comunidad Educativa una continua formación permanente.

#### **Específicos:**

- ⇒ Deseamos que nuestros alumnos se formen en las mejores condiciones, respecto a las relaciones interpersonales y a los recursos educativos.
- ⇒ Estimulamos el desarrollo físico, mediante la actividad deportiva, como un elemento primordial en la formación integral.
- ⇒ Genera y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que responden las necesidades de la sociedad.

### ↳ **Principios**

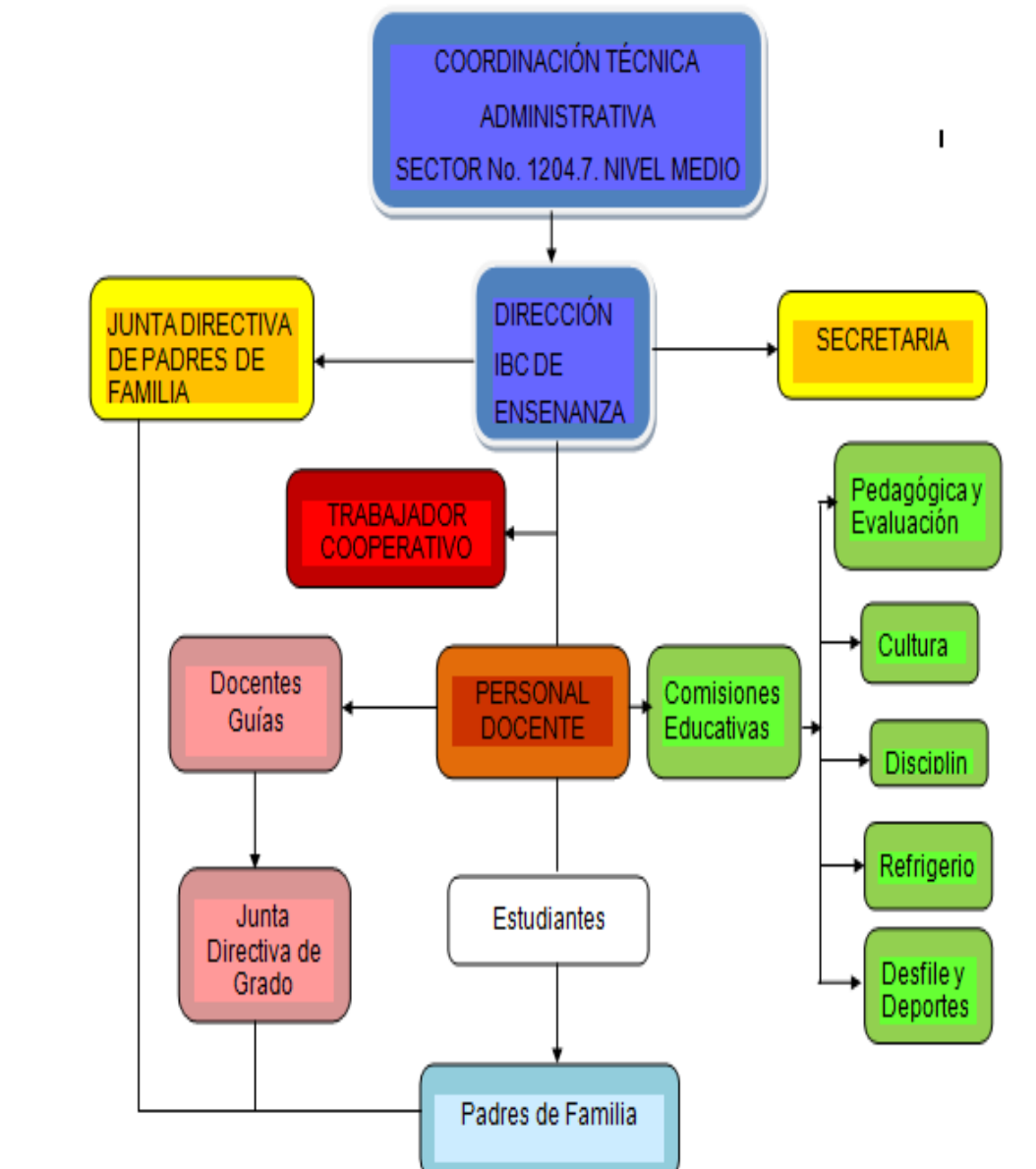
- ⇒ Buenas relaciones interpersonales.
- ⇒ Fomento de valores morales, éticos y culturales.
- ⇒ Formación integral del ser humano.
- ⇒ Multi e interculturalidad.
- ⇒ Democracia y cultura de paz
- ⇒ Procesos Educativos con pertinencia lingüística, cultural y ética.

### ↳ **Valores**

- |                   |               |
|-------------------|---------------|
| ⇒ Respeto         | ⇒ Humildad.   |
| ⇒ Responsabilidad | ⇒ Compromiso  |
| ⇒ Puntualidad     | ⇒ Honradez    |
| ⇒ Asistencia      | ⇒ Solidaridad |
| ⇒ Paz             |               |

↳ Organigrama

**Estructura Organizacional**  
**Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío**  
**Tuijala, Comitancillo, San Marcos.**



## ↳ Recursos

No.	Nombres Y Apellidos	Cargo
1	Elvia Guzmán Crisóstomo	Directora
2	Glenda Zacarías Ambrocio	Secretaria
3	William Salvador Marroquín	Asistente
4	Cesar Enrique Florencio Marroquín	Docente
5	Aidiana Salvador Téraj	Docente
6	Saira Amareli Macario Zacarías	Docente
7	William Téraj Orozco	Docente
8	Esdras Dnilo	Docente
9	Jose Antonio Coronado Ramírez	Docente

### 1.5.2 Desarrollo histórico

#### ↳ Fundación y fundadores

Anteriormente el Caserío Tuijala el municipio de Comitancillo no contaba con alguna oportunidad de tener contacto con la educación básica del nivel medio.

Para los egresados del Nivel Primaria era casi imposible continuar sus estudios en el Ciclo Básico, por lo que soñar para ser un profesional era difícil; la mayoría de las personas se resignaban con alcanzar la primaria, existía educación básica, pero en el centro del municipio y la influencia de los recursos económicos para viajar, la distancia era la gran dificultad.

En el año 1998 gracias a la iniciativa de un grupo de personas entusiastas con gran amor al caserío, se organizaron, para hacer las gestiones correspondientes de un Instituto por Cooperativa de Enseñanza, en la Coordinación Técnica Administrativa del Municipio.

Siendo el Profesor Israel Fuentes Arriola el primer director y los demás profesores conformaron el primer cuerpo de catedráticos. La comunidad lo vio

como una gran oportunidad ya que en aquel entonces se principió con 45 estudiantes 15 cada grado y cobrando una colegiatura de Q12.00.

Posteriormente los padres de familia formaron una Junta Directiva estructurado de la siguiente manera: Presidente Señor Marcelino Miranda Agustín, Vicepresidente Prof. Israel David Fuentes Arriola, Tesorera Profa. Flor de María Orozco Soto, Secretario Señor José Antolín Ramírez Jiménez, Vocal I Señor Luis Crisóstomo Ramírez, Vocal II Señor Hilario Bravo López y Vocal III Señor Carlos Atanacio López Díaz; quienes en conjunto con los miembros de la institución.

En el año 1,999 después de haber hecho varias gestiones en el Ministerio de Educación, emitieron el Acuerdo Gubernativo No. 475 de fecha 24 de agosto de 1999 a favor de los gestores donde se autoriza el funcionamiento de Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, iniciándose con una asignación del Estado de Q 1,000.00 para atender el Primer grado de Educación Básica, desde esa fecha se conoce con el nombre de Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Caserío Tuijala municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, pero que la secretaria no contaba con la resolución del establecimiento.

Dicha información fue consultada con la secretaria del establecimiento.

### **1.5.3 Los usuarios**

El personal que conforma el establecimiento administrativo, operativo y docente es equilibrado en equidad de género y todos pertenecen al municipio.

↳ Estadísticas anuales

No.	Personal administrativo, Operativo y docentes	Cantidad	Femenino	Masculino
1	Personal administrativo	3	1	1
2	Personal operativo	0	0	1
3	Personal docente	7	4	3
	Total	10	6	5

Grado y sección	Inscritos			Promovidos			No promovidos			Retirados		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1ro. Básico	6	5	11	6	5	11	0	0	0	-	-	-
2do. Básico	5	7	12	5	7	12	0	0	0	-	-	-
3ro. Básico	8	7	15	8	7	15	0	0	0	-	-	-

#### 1.5.4 Infraestructura

El establecimiento no cuenta con edificio propio actualmente usa el edificio del Nivel Primario tiene una construcción de paredes de block, techo de láminas, algunas aulas tienen piso de tortas de cemento, y otras con cerámico rústico, las puertas están hechas de metal; pero en la actualidad se han ido deteriorando por un desastre natural que afectó la base del edificio. La infraestructura en su totalidad necesita mejoras para evitar riesgos por los sismos u otros fenómenos naturales. El establecimiento cuenta con un local para la dirección y para la secretaria, ventanales quebrados e su mayoría, y pupitres en mal estado, y es muy pequeño por lo que dificulta la atención a visitantes y al momento de hacer reuniones el personal no cabe en el ambiente ya que no cuentan con una sala de reuniones, falta de equipo de cómputo adecuado están en malas condiciones existe deserción escolar a consecuencia del consumo de comidas chatarras

(golocina y bebidas en lata) esto provoca enfermedades, por la falta de higiene y saneamiento de agua potable..

#### **1.5.5 Proyección social**

- ↳ Participan en la elección de la junta de padres de familia del instituto.
- ↳ En reuniones que se realizan para ver el rendimiento académico de los estudiantes
- ↳ El instituto brinda apoyo con la educación básica y apoya así al municipio de Comitancillo.
- ↳ Participación en la toma de decisiones de la comunidad cuando así se amerita

#### **1.5.6 Finanzas**

El Instituto de Educación Basica por Cooperativa no cuenta con los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades emergentes que existentes dentro del centro educativo, ya que es una institución por cooperativa no cuenta con fondos de gratuidad de parte del MINEDUC por lo que cada docente, estudiante es el encargo de su material, esto repercute en parte para un mejor Proceso Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes, y se trabaja por periodos, y cada periodo tiene un costo de Q 11.00 a Q12.00 quetzales exactos. El director y los docentes reciben sus prestaciones de ley (bono 14, aguinaldo, bono vacacional) por parte de los ingresos de padres de familia, municipalidad, y ministerio de educación ya que es una institución tripartita

#### **1.5.7 Política laboral**

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- ↳ Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, en el mantenimiento de la basura.
- ↳ Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- ↳ Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos
- ↳ nfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- ↳ Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- ↳ Énfasis en la calidad educativa.
- ↳ Establecimiento de la descentralización curricular.
- ↳ Atención a la población con necesidades educativas especiales

#### **1.5.8 Administración**

Se encuentra administrado por una Directora, una secretaria y auxiliares administrativos, seguidamente el personal docente. Como investigador se pudo observar que la administradora no se ha dado cuenta que los escritorios de los estudiantes se encuentran en mal estado ya que es parte de las funciones de la administradora solicitar y gestionar ante la institución encargada para un proceso significativo.

##### **↳ Investigación**

La directora del IBC se fundamenta mediante la Legislación Educativa e investiga cuidadosamente los procedimientos que se tienen que realizar al momento de redactar un documento administrativos, por ejemplo, sanciones a los docentes por incumplimiento de trabajo o a los estudiantes cuando realizan malas acciones. También al momento de suscribir un acta en reuniones con padres de familia y al dar información a los padres de familia sobre actividades educativas.



### ↳ **Planeación**

El personal administrativo, comisión pedagógica y Comisión de Evaluación Planifican todas las actividades que se realizarán el ciclo escolar 2018; por medio de un Plan Operativo Anual. La planeación trata de crear un futuro deseado y Tomando en cuenta que en las diferentes acciones es necesaria la participación de cada uno de los elementos de la comunidad educativa.

### ↳ **Programación**

El calendario escolar es elaborado por el personal Técnico- Administrativo, Personal Docente, y Padres de Familia, Estudiantes, como entes para el año lectivo dos mil dieciocho, pensando en una comunidad educativa tan diversa para que el establecimiento educativo cumpla con la entrega de documentos y actividades que rige el Ministerio de Educación.

### ↳ **Dirección**

A través de ella se establece la comunicación necesaria para que el establecimiento educativo funcione bien, logrando alcanzar las metas propuestas por la institución.

### ↳ **Control**

Se lleva a cabo mediante registros de calificaciones en cada unidad, cada docente es el responsable de entregar el cuadro en la secretaria del Instituto y se dan cuenta que debilidades hubo en las actividades para mejorar en la próxima actividad.

### ↳ **Evaluación**

- ↳ Revisa la planificación de los docentes y planificación de las actividades.
- ↳ Controlar la asistencia y acciones del personal

Supervisan el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes grados y secciones de las carreras existentes.

### **Mecanismos de comunicación y divulgación**

Se Informan sobre reuniones de padres de familia por medio de los estudiantes.

Manual de procedimientos

Utiliza La Legislación Educativa y el reglamento del instituto.

Manual de puestos y funciones

Cuentan con un manual que describe los puestos y las funciones que deben de tener los directores y los docentes dentro del establecimiento, entre las características principales:

- ↳ Nombre del puesto
- ↳ Descripción del puesto
  
- ↳ Objetivo del puesto
- ↳ Funciones del Puesto
- ↳ Comisiones

### **1.5.9 Ambiente institucional**

Existe un ambiente afectivo dentro del estudiante y docente todo el desarrollo de los contenidos se lleva en forma armoniosa y las aulas no son tan adecuadas para impartir clases, ya que debido a al sismo se rajaron las paredes esto dificulta el temor a que se puedan derrumbar las paredes. Existe una buena relación de todos los involucrados en la comunidad educativa dentro y fuera del aula. Toda actividad se realiza en equipo mediante diferentes comisiones y organizaciones que se lleva dentro del establecimiento, esto ayuda a trabajar en armonía y se enlazan las amistades con la comunidad educativa. Desafortunadamente en cuestión de alimentación se consume mucha comida chatarra (golocina) y no existe sanamiento de agua potable, ya que las

instituciones encargadas no cumplen con su rol, esto repercute las enfermedades.

### 1.5.10 Otros aspectos

Utilizan un sistema logístico, dentro de la administración, para mejorar la eficiencia y eficacia dentro del centro educativo.

### 1.6 Listado de carencias

Carencias		Estado
1	Inexistencia de documento pedagógico sobre temas de Higiene personal para evitar enfermedades.	Si
2	Falta de saneamiento de agua potable	Si
3	Pupitres en mal estado	Si
4	Falta de un espacio adecuado para depositar la basura.	Si
5	Falta de paractica de higiene personal.	Si
6	Falta un laboratorio de computación	Si
7	Exeso de consumo de golocinas	Si

## 1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción.

### ➤ Problematización

CARENCIAS	PROBLEMÁTICA
✓ Inseguridad en el transporte público.	¿Cómo repercute la falta de seguridad en los transportes públicos?
✓ Falta de capacitaciones sobre higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades.	¿Quiénes son los responsables de impartir capacitaciones, charlas sobre higiene personal?
✓ Deficiencia de agua potable.	¿Qué problemas acarrea la falta de agua potable?
✓ Falta de un lugar adecuado de evacuación de personas afectadas ante cualquier desastre natural.	¿Cómo implementar un ambiente adecuado para evacuar personas ante cualquier desastre natural?
✓ Edificios en mal estado.	¿En qué repercute los edificios en mal estado?
✓ Falta de mejoramiento y saneamiento de los servicios de agua potable.	¿Quién es el ente principal para el mejoramiento y saneamiento de los servicios de agua potable?
✓ La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con local propio	¿En qué afecta la falta de un local propio para la Coordinación Técnica Administrativa?
✓ Mobiliario de oficina en mal estado	¿Por qué los estudiantes no se interesan en el problema de la contaminación?

✓ Computadoras en mal estado	¿En qué incide el mal estado de las computadoras en los procesos de enseñanza aprendizaje?
✓ Documentos verídicos sobre sucesos históricos	¿Cómo incide la falta de documentos verídicos sobre sucesos históricos en la búsqueda de información?
✓ Inexistencia de Area de recreación	¿Cuándo las autoridades tengan conciencia de gestión para contar con un área de recreación?
✓ Inexistencia de salón para reuniones de la Franja de Coordinadores	¿Cuándo las autoridades educativas tengan propuesta de gestión?
✓ Especialización de docentes en los áreas y subáreas	¿Cómo incide la especialización de docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes?
✓ Inexistencia de módulo sobre temas de Higiene personal para evitar enfermedades.	¿Cómo repercute la falta de un módulo sobre higiene personal en la preparación académica de los estudiantes?
✓ Pupitres en mal estado	¿Qué repercusiones acarrear los pupitres en mal estado en los estudiantes?
✓ Falta de un espacio adecuado para depositar la basura.	¿Por qué no existe un espacio adecuado para depositar la basura?
✓ Falta de practica de higiene personal.	¿Cómo incentivar la práctica de higiene personal en los docentes?
✓ Falta un laboratorio de computación	¿Cómo se puede implementar el laboratorio de computación dentro del establecimiento?
✓ Exeso de consumo de golocinas	¿Cómo evitar en los centros educativos el exeso de golocinas?

## **1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)**

**Como investigador (EPECISTA) previo al diagnóstico uno de los objetivos es aportar en la búsqueda de diferentes carencias que aqueja las instituciones educativas; posteriormente se realizaron las diferentes etapas del diagnóstico tanto a la avaladora como la avalada, el cual se enlistaron listas de carencias, posteriormente se unieron para luego problematizarlos para seleccionar tres carencias emergentes, entre ellos: a) Falta de un espacio adecuado para depositar la basura b) Inexistencia de módulo sobre temas de Higiene personal para evitar enfermedades. C) Documentos verídicos sobre sucesos históricos. Seguidamente se llevaron las propuestas ante los involucrados siendo ellos: la directora, junta de padres de familia, personal docente y padres de familia, mediante una reunión esto para indentificar el proyecto mas viable y factible para el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Caserío Tuijala, se hizo la selección de la siguiente manera se escribieron las tres propuestas en la pizarra, posteriormente se utilizó la técnica votación levantando la mano y anotando los votos en la pizarra y el mas favorecido es el ganador , siendo seleccionado el inciso b) con el tema como proyecto en investigación: Inexistencia de módulo de Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigidos a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Caserío Tuijala, considerando que es uno de los problemas mas latentes que afronta la institución, ya que si no hay higiene es probable que los estudiantes se enferman y dejan el establecimiento y así ofrecerles una educación en un ambiente agradable a los estudiantes ya que las instituciones que apoyan la salud se han olvidado de este problema, de manera que el proyecto se enfoca directamente en el tema en selección.**



departamento de San Marcos, los alumnos obtendrán los conocimientos necesarios para la práctica de la misma he así reducir el problema de salud y la deserción escolar en el establecimiento.

## 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

### Problema

Higiene Personal y su importancia para prevenir enfermedades

### ↪ Viabilidad

Indicador	Si	No
Se cuenta con la ayuda necesaria para realizar el proyecto.	X	
El personal de la institución se compromete a seguir con dicho proyecto.	X	
El proyecto es importante para la institución.	X	
El proyecto es adecuado a las políticas de la institución.		X



↳ **Factibilidad**

Estudio Técnico		
Indicador	Si	No
El proyecto se adapta a la facultad de humanidades.	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar durante el proceso de ejecución del proyecto?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha provisto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
Estudio administrativo		
¿La institución será el responsable del proyecto	X	
¿Este proyecto es importante para la institución	X	
¿El proyecto corresponde a las expectativas del instituto	X	
¿El proyecto motiva a la comunidad educativa del instituto	X	

→ **Estudio de mercado**

<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Está bien identificado los beneficios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos en la ejecución y continuación del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas en la ejecución del proyecto?	X	

→ **Estudio económico**

<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

↳ **Estudio financiero**

<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos del Instituto de Educación Baisica por coopertiva de enseñanza?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

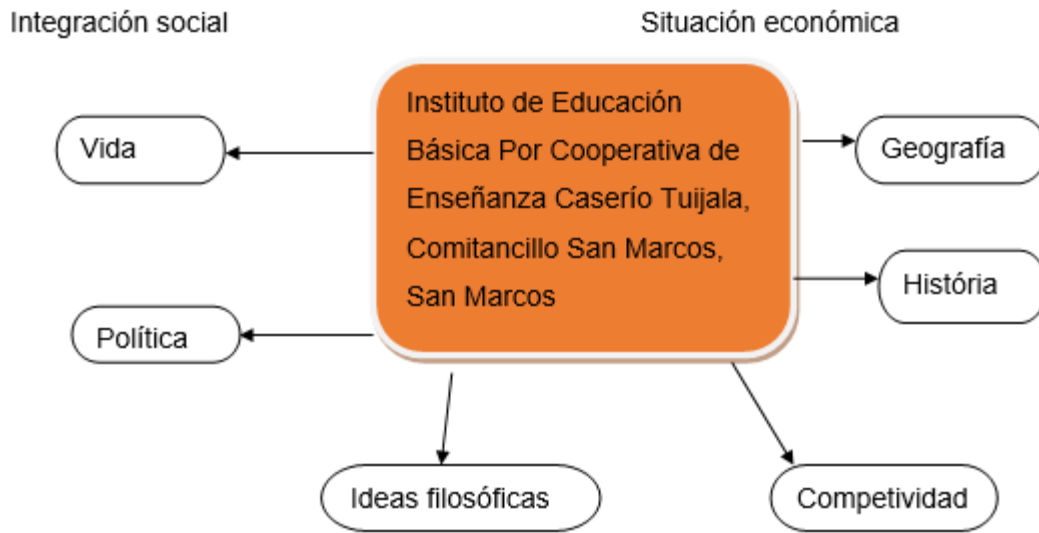
↳ **Selección del problema**

- ↳ Inexistencia de documento pedagógico sobre temas de Higiene personal para evitar enfermedades.

↳ **Solución de propuestas**

Realizar un módulo de Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

## Esquema del estudio contextual



## **CAPITULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **2.1.1 Higiene personal<sup>13</sup>**

La higiene personal: A través de los siglos, el ser humano ha valorado e interpretado las normas y los hábitos de vida según la época y el régimen social. Desde la antigüedad, los egipcios, griegos y romanos conocían las reglas elementales de higiene personal, sobre todo las relacionadas con el baño, el corte del cabello y el lavado de las manos

La formación de hábitos relacionados con la higiene personal en los educandos, constituye una tarea más de la educación para la salud, de ahí la importancia que tiene la información al maestro o profesor sobre este tema. La higiene personal se define como el conjunto medidas y normas que deben cumplirse individualmente para lograr y mantener una presencia física aceptable, un óptimo desarrollo físico y un adecuado estado de salud. Las acciones que deben ejecutarse para obtener una higiene personal adecuada, comprenden la práctica sistemática de las medidas higiénicas que debemos aplicar para mantener un buen estado de salud.

##### **2.1.2 Acciones**

Algunas de las acciones fundamentales y su importancia para la salud son: aseo del cuerpo e higiene mental y de los procesos biológico<sup>14</sup>.

##### **2.1.3 Aseo del cuerpo**

Se practica con el propósito de mantener la limpieza del cuerpo y conservar la salud. Consiste en el cuidado de la piel, las axilas, el cabello, los órganos genitales externos, las manos, la cara, la cavidad bucal y los dientes, así como la higiene del vestuario.

---

<sup>13</sup> [https://www.ecured.cu/Higiene\\_personal](https://www.ecured.cu/Higiene_personal)

<sup>14</sup> Ministerio de Educación de Guatemala y USAID/Reforma Educativa en el Aula: Ciencias Naturales y Tecnología, Cuarto primaria. Guatemala 2012. Editorial MINEDUC. Pág. 18.

El baño: debe efectuarse diariamente, ya que nuestras condiciones climáticas lo requieren; la falta de este hace que se presenten numerosas enfermedades tanto de origen bacteriano (piodermatitis) como parasitarias (escabiosis o sarna), entre otras afecciones. Un baño higiénico es el que elimina los restos de polvo, grasa y bacterias. Si estas impurezas no removidas y arrastradas de la superficie de la piel mediante el baño y forma adecuada, se re aglomeran y pueden producir las afecciones anteriormente señaladas. Para secar nuestro cuerpo se debe emplear toalla de uso individual.

La piel limpia: cumple funciones de barrera protectora y termorreguladora mediante la transpiración, eliminando así los agentes patógenos por sus excreciones.

El baño no tiene contraindicaciones y sí recomendaciones médicas cuando se trata de afecciones de la piel. En estos casos se usan sustancias específicas como el jabón medicamentoso o la adición al agua de determinadas sustancias. Los baños fríos a temperatura inferior a 20 °C son estimulantes y alivian la fatiga después del ejercicio físico, pero están contraindicados para los enfermos nerviosos o afectados del corazón. Los baños tibios son recomendables por su efecto sedante, así como por su contribución a la movilización y el arrastre del sudor, las grasas y el polvo de la piel.

#### **2.1.4 La higiene de las axilas**

Constituye un factor importante en el aseo del cuerpo. En las edades cercanas a la adolescencia y durante esta, resulta frecuente apreciar un cambio en el olor de la piel, fundamentalmente, a nivel de las axilas y los genitales, lo cual se produce por variaciones en las secreciones hormonales que condicionan un aumento de la secreción de las glándulas exocrinas (sudoríparas, sebáceas y otras) y por la creación de un medio propicio para el desarrollo de bacterias debido a la acidez del medio. Por lo anterior, es conveniente mantener con rigor las medidas en esta etapa, durante el baño o cada vez que se requiera: Se el uso del desodorante o el empleo auxiliar de preparados farmacéuticos alcolirizantes a nivel de las axilas.

### **2.1.5 El lavado del cabello**

Es otra acción necesaria que estimula la circulación y propicia vitalidad a la raíz del cuerpo cabelludo. El lavado deberá realizarse dos o tres veces por semana en las niñas, de acuerdo con la cantidad de secreciones y el tipo de actividad que realicen; en el varón debe ser diario. Para prevenir la pediculosis y las caspas que con frecuencia padecen los escolares, el uso del peine ha de ser individual.

La higiene de los genitales externos (vulva, pene y escroto): debemos prestar especial atención por sus características estructurales y funcionales.

### **2.1.6 Higiene Personal<sup>15</sup>**

En el caso de las niñas, se debe efectuar un aseo cuidadoso y un enjuague correcto; este proceso debe iniciarse en la vulva y terminar en el ano, nunca en sentido contrario para evitar el paso de microorganismos que en este sitio pueden ser patógenos.

Entre los labios mayores y menores de la vulva, se deposita una sustancia de olor fuerte que se denomina Esmegma, producto de la descamación celular (desprendimiento de elementos epiteliales, principalmente de la piel, en forma de escama o membrana; relativo a las células o compuesto por estas). Estas secreciones glandulares deben ser eliminadas diariamente, no solo por el olor que despiden, sino porque resulta un medio propicio para el desarrollo de las bacterias que se encuentran en esta región y que, por consiguiente, aumentan las probabilidades de una infección en este órgano.

No debe confundirse el esmegma con las leucorreas pues esta última es una afección de olor desagradable y que se acompaña de otros síntomas, por lo cual debe ser tratado por un facultativo. En la zona de los genitales externos no se deben usar perfumes u otras sustancias que provoquen irritación.

La Menstruación es un proceso normal que ocurre periódicamente en la mujer desde la menarquia hasta el climaterio y no hay motivos para que cause ninguna

---

<sup>15</sup> [https://www.ecured.cu/Higiene\\_personal](https://www.ecured.cu/Higiene_personal)

limitación en sus actividades habituales, tales como: natación, actividades agrícolas, ejercicios físicos, lavado de cabeza, entre otros; solo se limitan las relaciones sexuales. Durante este período deben asearse los genitales con mayor frecuencia y cambiar las almohadillas sanitarias. En el varón, el esmegma que se acumula entre el prepucio y el glande, debe ser eliminado con el baño diario y un enjuague correcto mediante retracción (encogimiento, contracción de una parte) del prepucio; de igual forma se debe asear el escroto, ya que está provisto de abundantes glándulas que secretan una sustancia de olor característico.

### **2.1.7 Higiene de las manos**

Estas deben lavarse cuantas veces sea necesario, por ser la parte del cuerpo que más utilizamos, tanto para realizar trabajos en los que puede haber contaminación, como en los más pulcros y delicados. Por tal razón se deben lavar, sobre todo, antes de acostarse, antes y después de realizar las necesidades fisiológicas, antes de manipular alimentos y al llegar de la calle, trabajo o escuela.

Las manos pueden ser una vía de transmisión de muchas enfermedades, tales como: las diarreas agudas, incluyendo las de origen parasitario (giardias, amebas), bacteriano (shigellas, salmonellas) y viral (hepatitis).

### **2.1.8 La higiene de las fosas nasales**

Se debe efectuarse en el momento del baño. En la nariz no deben introducirse objetos de ningún tipo y mucho menos los dedos, pues de estar contaminados pudieran provocar alguna infección localizada; en caso de secreciones naturales es suficiente sonarse la nariz en el momento del aseo diario. Resulta necesario mantener un orificio nasal cerrado mientras se suena el otro, con el objetivo de evitar afecciones del Oído interno. Si existiera secreción nasal por afección respiratoria (rinitis catarral), se recomienda el uso de papel higiénico para desecharlo después.

Cuando tenemos algún cuerpo extraño en una de las fosas nasales o en ambas, se debe acudir al facultativo, quien aplicará el tratamiento adecuado. No debemos realizar maniobras mecánicas de ningún tipo con la utilización de presillas o alfileres, entre otros.



### **2.1.9 La higiene de los ojos**

Se limita al pabellón de la oreja durante el baño; no se deben introducir objetos para su limpieza.

El cerumen (secreción normal del oído) provoca molestias para extraerlo es solamente el facultativo.

### **2.1.10 La higiene bucodental**

Comprende el aseo o limpieza diaria y el examen periódico por un estomatólogo. El cepillado contribuye a la conservación de las encías, los dientes y la salud en general. Debe efectuarse después de la ingestión de alimentos y antes de acostarse. Es importante saber que los dentríficos (pastas dentales) no son imprescindibles, lo importante es la acción mecánica; basta el agua, el cepillo y un cepillado adecuado, y con una frecuencia mínima de cuatro veces al día. El dentífrico, si bien algunos contienen sustancias fluoradas, generalmente, lo que brinda es un aliento agradable. Si se diera el caso de una merienda o comida fuera del hogar o institución, y no se contará con el cepillo, bastaría un enjuague de la boca con suficiente agua para eliminar los restos alimentarios. La técnica del cepillado consiste en efectuar el movimiento del cepillo siempre de la encía hacia el diente. Las cerdas del cepillo deben tener una consistencia dura o semiblanda; todas estas medidas evitan las caries dentales, afección altamente frecuente en nuestra población, y producida por falta de higiene bucodental.

## **2.2 Fundamentos legales**

### **2.1.11 LEY DE EDUCACION NACIONAL 12-91, De fecha: 12 de enero de 1991<sup>16</sup>**

#### **Título IX: Programas de apoyo.**

#### **Capítulo I: Capítulo único.**

**ARTÍCULO 78.** Programas de Apoyo. El Ministerio de Educación creará y promoverá

---

<sup>16</sup> LEY DE EDUCACION NACIONAL 12-91, De fecha: 12 de enero de 1991

programas de apoyo para mejorar la salud, nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios.

**2.1.12 Acuerdo gubernativo A de la Jefatura de gobierno. De fecha 11 de mayo de 1965. Reglamento de supervisión técnica escolar<sup>17</sup>**

**Capítulo II**

**Organización**

**ARTÍCULO 12.** Son atribuciones de los Supervisores de Distrito las siguientes:

12). Colaborar con la Sección de Higiene Escolar de Sanidad Pública, con el Programa de Refacción Escolar, el de Construcción de Escuelas y cualquier otro que se estableciere relacionado con la educación.

**2.2.3 Código de salud nuevo 1997, organismo legislativo, Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 90-97<sup>18</sup>.**

**Capítulo II: De los estilos de vida saludables.**

**ARTÍCULO 39:** Programas de educación. Los programas de educación e información para la promoción de la salud, deberán ser diseñados para su fácil y adecuada comprensión: en el caso de los grupos étnicos deben ser realizados 'en su propio idioma, valorando, respetando y considerando sus creencias, costumbres y prácticas.

**ARTÍCULO 40:** Salud mental. El Ministerio de Salud y las demás instituciones del Sector dentro de su ámbito de competencia, velarán por la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud mental, a nivel del individuo, la familia y la sociedad, ¡a través de la red comunitaria e institucional!, dentro del marco de atención primaria de salud y privilegiando los enfoques de atención ambulatoria.

**ARTÍCULO 43:** Seguridad alimentaria y nutricional. El Ministerio de Salud. en coordinación con las instituciones del Sector, los otros ministerios la comunidad

---

<sup>17</sup> Reglamento de supervisión técnica escolar

<sup>18</sup> Código de salud nuevo 1997, organismo legislativo, Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 90-97

organizada y las Agencias Internacionales promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentarla y nutricional de la población guatemalteca.

**ARTICULO 44:** Salud ocupacional. El Estado. a través del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y demás instituciones del Sector dentro del ámbito de su competencia con la colaboración de las empresas públicas y privadas, desarrollarán acciones tendientes a conseguir ambientes saludables y seguros en el trabajo para la prevención de enfermedades ocupacionales, atención de las necesidades específicas de los trabajadores y accidentes en el trabajo.

**ARTÍCULO 45:** Salud bucal. El Estado a través del Ministerio de Salud y en coordinación con las otras instituciones del Sector, desarrollará acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal.

## **Seccion II de los establecimientos para el expendio de alimentos.**

**ARTÍCULO 139:** Definición. Para los efectos de este Código y sus reglamentos se entiende por establecimiento o expendio de alimentos, todo lugar o local permanente o temporal, fijo o móvil, destinado a la fabricación, transformación, comercialización, distribución y consumo de alimentos.

**ARTÍCULO 140:** De la licencia Sanitaria. Toda persona natural o jurídica, publica o privada, que pretenda instalar un establecimiento de alimentos, deberá obtener licencia sanitaria otorgada por el Ministerio de Salud, de acuerdo a las normas y reglamentos sanitarios y en el plazo fijado en los mismos. Se exceptúan de esta disposición, los establecimientos cuyo ámbito de responsabilidad corresponda al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y a las Municipalidades tal como está contemplado en el Artículo 130 literales b) y d) de la presente ley. La licencia sanitaria tendrá validez por cinco 5 años, quedando el establecimiento sujeto a control durante este periodo. En caso de incumplimiento de las leyes o reglamentos sanitarios correspondientes. Se hará acreedor de la sanción que contemple el presente código.

## **CAPÍTULO III**

### **PLAN DE LA ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN**

#### **Plan de acción o de la intervención**

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Juan Manuel Ramírez Téraj

Carné: 201324146

#### **3.1 Tema o título del proyecto**

Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

#### **3.2 Problema seleccionado**

¿Cómo repercute la falta de un módulo de higiene personal en la preparación académica de los estudiantes?

#### **3.3 Hipótesis acción**

Si se crea un módulo de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, los alumnos evitarán enfermarse de forma consecutiva y aprenderán los buenos hábitos de higiene personal.

### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

### **3.5 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala sección Comitancillo, San Marcos.

### **3.6 Justificación de la intervención**

La organización y la higiene escolar son factores esenciales en la institución educativa, pues en ella transcurre una parte importante de la vida del adolescente, donde se socializan sus relaciones, se forman hábitos, valores y normas de convivencia, aprende a vivir en sociedad, identificado por la sociedad en que se desarrolla. Esta mejoría de los procesos de formación y desarrollo de la personalidad ha de configurarse en el contexto de relaciones que se dan en la institución, que le permitan comprender, asimilar y poner en práctica el cambio y crecimiento personal y social cuyo funcionamiento se basa en los valores asimilados por la sociedad.

La aplicación de los principios de la higiene responde a satisfacer las peculiares condiciones del medio en que el niño debe pasar la mayor parte del día, y de la actividad que en él ejercita. A veces, se ha identificado la higiene escolar con educación para la salud, lo cual es una confusión en los respectivos objetos de cada materia. En este sentido, la higiene se ocupa de la relación de los niños con su ambiente; en cambio, la otra se ocupa de las vías para que ellos interioricen cómo conservar y fortalecer su salud. Es lógico, por tanto, que en el contexto de los Centros de Educación Infantil predominen las acciones educativas; sin embargo, si no se atienden adecuadamente a las leyes y regularidades de la higiene escolar, esas acciones no tendrían razón de ser.

La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado del cuerpo. Aunque es una parte importante de la vida cotidiana en la casa, la higiene personal no es sólo acerca de tener el pelo bien peinado y cepillarse los dientes; es importante para la salud y la seguridad de los escolares en la institución. Los escolares que prestan atención a su higiene personal pueden prevenir la propagación de gérmenes y enfermedades, reducir su exposición a productos químicos y contaminantes, y evitar el desarrollo de alergias a la piel, trastornos de la piel y sensibilidad a sustancias químicas, por lo que se realiza un módulo sobre la importancia de la higiene personal para evitar enfermedades.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto consiste en desarrollar un módulo de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

### **3.8 Objetivos de la intervención**

#### **Objetivos generales**

- Realizar un módulo de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades dirigido a los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

#### **3.8 Objetivos específicos**

- Socializar el módulo.
- Desarrollar talleres relacionado sobre la importancia de la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades.
- Capacitar a los alumnos y maestros.

- Aplicar conocimientos adquiridos para mejorar el nivel académico de los estudiantes.

### **3.9 Metas**

- Coordinar y realizar 4 talleres sobre la la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades en el IBC. Caserio Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.
- Capacitar a los estudiantes sobre la de la la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades.
- Entregar un modulo a docentes y estudiantes y docentes del IBC Caserio Tuijala.
- Poner en práctica los temas desarrollados en los talleres para el fortalecimiento del proceso esnseñanza aprendizaje de los estudiantes.

### **3.10 Beneficiarios**

#### **Directos**

- Estudiantes
- Docente
- Director

#### **Indirectos**

- Padres de familia
- Junta de padres de familia

### 3.11 Actividades

No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
01	Presentación del plan del proyecto de intervención.	Epesista
02	Gestión de recursos financieros.	Epesista
03	Elaboración del modulo de higiene personal y la su importancia para la prevención de enfermedades.	Epesista
04	Entrega del manual.	Epesista
05	Búsqueda de instrumentos para la demostración de la práctica de la higiene (jabón, agua pasta y cepillo)	Epesista
06	Sondeo de información para recabar información.	Epesista
07	Armar grupos de estudiantes.	Epesista
08	Montaje de la demostración.	Epesista Alumnos
09	Capacitación acerca del tema importancia por especialistas.	Epesista
10	Elaboración del manual.	Epesista
11	Asesoría del epesista hacia los participantes en la práctica del la higiene y como utilizar los insumos.	Epesista Alumnos
12	Evaluación del proyecto de intervención.	Epesista
13	Clausura del proyecto.	Epesista



### 3.12 Cronograma

No	Actividades	2018																																
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Entrega del nombramiento al asesor de EPS.																																	
2	Solicitud a la municipalidad de terreno para la plantación de árboles.																																	
3	Solicitud del proyecto a la Supervisión Educativa.																																	
4	Solicitud del proyecto a la dirección del establecimiento educativo																																	
5	Proceso de diagnóstico.																																	
6	Solicitud de apoyo a personas especializado en el ámbito de la educación ambiental.																																	
7	Elaboración de fundamentación teórica del																																	





### 3.13 Técnicas metodológicas

- Observación
- Entrevista
- Encuesta

### 3.14 Recursos

#### ➤ Humanos

- ✓ Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Comitancillo.
- ✓ Asesor: Lic. Esteban Cuifuentes Argueta
- ✓ Autoridades administrativas
- ✓ Personal Docentes
- ✓ Estudiantes

#### ➤ Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Memoria USB
- ✓ Camara digital
- ✓ Cartucho de tinta de impresión
- ✓ Cañonera
- ✓ Resma de hojas de papel bond
- ✓ Internet
- ✓ Marcador
- ✓ Pizarron
- ✓ Manta
- ✓ Equipo de sonido.

#### ➤ Físicos

- ✓ Aulas del establecimiento

### 3.15 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
01.	Resmas de papel bond de 120gramos	06	Q.105.00	Q 630.00
02	Papel cascara de huevo	6 docenas	Q.2.00	Q 144.00
03	Impresiones	3000	Q. 1.00	Q 3000.00
04	Cartucho a color	1	Q 170.00	Q 170.00
05	Cartucho blanco y negro	1	Q 150.00	Q 150.00
06	Jabón protex	5 docenas	Q 7.00	Q 420.00
07	Toallitas	5 docenas	Q 3.00	Q 180.00
08	Cepillo dental	5 docenas	Q3.00	Q 180.00
09	Pasta dental	5 docenas	Q 3.5	Q 210.00
10	Wacal	6 docenas	Q 3.00	Q 216.00
11	Refacciones	100	Q 25.00	Q 2500.00
12	Viáticos	16	Q 85.00	Q 1360.00
13	Imprevistos		Q 300.00	Q 300.00
GRAN TOTAL				Q 9460.00

### 3.16 Responsables

- Epesista
- Directora
- Personal Docente
- Estudiante

### 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

La lista de cotejo es para evaluar la ejecución del módulo de Higiene Personal y su importancia para prevenir enfermedades en la subárea de educación para el Hogar con beneficiarios estudiantes del Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

**Indicaciones:** marque con una “X” si o no, de acuerdo a los criterios demostrado durante la ejecución del proyecto.

No.	Aspectos	Criterios	SI	NO
	Capacitaciones	Se dieron a conocer los temas relacionado a la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades	X	
		Se utilizó materiales necesarios y adecuados	X	
		El tiempo establecido fue suficiente		X
		Se resolvieron las dudas de los participantes	X	
	Talleres	Se explicaron bien los pasos lo referente al tema	X	
		Se utilizó las herramientas necesarias para la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades	X	
	Apoyo de las autoridades	Se logró el objetivo de la implementación del proyecto	X	
		Las docentes de la institución participaron durante el proceso	X	
		Se le dará seguimiento al proyecto por las autoridades de la institución	X	
		El proyecto ejecutado servirá para los participantes	X	
		El tema es acorde al nivel de los participantes	X	

## CAPÍTULO IV

### EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Recopilación y análisis de información	Se hizo una recopilación y análisis de información y documentos con que se cuenta para la implantación del proyecto
2	Planificación de talleres	Se hizo una reunión con la directora de instituto para planificar los días, y la hora para llevar a cabo los talleres.
3	Reunión de trabajo con directora y docentes	Se hicieron reuniones semanales para mostrar el avance de trabajo a la directora y a los docentes de la institución educativa.
4	Diseño y elaboración de guía didáctica	Se diseñó y se elaboró una guía sobre el manejo de la Higiene personal y su importancia en la prevención de enfermedades.
5	Capacitación por la autoridad del manejo de sustentable de la higiene personal y su importancia en la prevención	Se realizó una capacitación a nivel del instituto para el manejo de higiene personal y su importancia en la prevención de

	de enfermedades.	enfermedades.
6	Distribución de folletos por parte de las autoridades especializadas para el manejo sustentable de la higiene personal y su importancia en la prevención de enfermedades.	Se distribuyo un folleto a cada uno de los alumnos, docentes y director
7	Revisión y corrección de la guía didáctica	Se procede a la corrección de la guía didáctica sobre la higiene personal y su importancia en la prevención de enfermedades con la ayuda de los docentes del instituto antes de presentar la versión final.
8	Corrección de la guía didáctica	Se distribuyo una guía didáctica para los alumnos de tercero Básico sección "A".
9	Distribución de guías y personal docente	Se distribuyó una guía a cada uno del personal docente y directora del centro educativo.
10	Talleres de capacitación los alumnos de tercero básico referente a la guía didáctica	Se realizaron dos talleres de capacitación para los docentes y alumnos de tercero Básico relativo los contenidos de la guía didáctica y como utilizarla.



11	Evaluación del proceso	Al finalizar las capacitaciones se realizo una evaluación a los alumnos de tercero básico para determinar el aprendizaje del tema.
12	Evaluación del proceso	Al finalizar las dos capacitaciones se hizo una reunión de evaluación con el personal docente y directivo para evaluar la pertinencia y efectividad del proyecto como la sostenibilidad de mismo.
13	Clausura	Al finalizar el proceso se llevo a cabo una refacción con docentes y alumnos.

#### 4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros	Resultados
01.	Capacitación por parte de las autoridades para el manejo sustentable de la higiene personal y la su importancia para prevenir enfermedades.	Los alumnos del establecimiento cuentan con el conocimiento fundamental de la importancia de la práctica de la higiene personal y la prevención de enfermedades.	Promover la higiene personal y la su importancia para prevenir enfermedades.

		Los alumnos y los docentes cuentan con manual informativo para la practicar de la higiene personal y la su importancia para prevenir enfermedades.	Incentivar el buen manejo del manual de higiene personal y la su importancia para prevenir enfermedades.
02	Una guía didáctica sobre la práctica de la higiene personal y la su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a los alumnos del establecimiento.	Implementación de la guía didáctica en el ciclo escolar 2018	Promover la importancia manejo adecuado de la higiene.  1 programa de formación.
		Los alumnos de tercero básico cuentan con el conocimiento fundamental de la suma importancia del manejo adecuado de la higiene personal y prevención de enfermedades así vivir una vida sana y saludable.	La limpieza en la escuela se ha fortalecido debido a los talleres recibidos.
03	Limpieza general del establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala.	Se levantó toda la basura dentro y fuera del perímetro del establecimiento con la ayuda de la comunidad educativa.	Los alumnos reconocieron la importancia de la prevención de enfermedades.

**4.2.1 Modulo de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Caserío Tuijala, Comitancillo, San Marcos.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COMITANCILLO,  
SAN MARCOS

**MODULO DE  
HIGIENE PERSONAL Y SU  
IMPORTANCIA PARA  
PREVENIR  
ENFERMEDADES**

**EPESISTA:**

**PEM. Juan Manuel Ramírez Téraj**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVO GENERAL	ii
<b>UNIDAD I</b>	<b>1</b>
1. Higiene personal	2
1.1 Higiene	3
1.2 Vida Saludable	4
1.3 La Higiene	5
1.4 La higiene personal	7
1.4.1 Principales hábitos de higiene personal y su importancia	9
1.5 Actividad	18
<b>UNIDAD II</b>	<b>19</b>
2. Prevención de enfermedades	20
2.1 Infecciones respiratorias agudas	23
2.2 Cuales son las causas	23
2.3 ¿Cómo saber si un niño tiene una infección respiratoria?	24
2.4 Cómo se puede prevenir	25
2.5 La rubeola	26
2.6 Formas de evitar las infecciones	28
2.7 Medidas de higiene y prevención	29
<b>UNIDAD III</b>	<b>31</b>
3. Hábitos de higiene que debemos adquirir desde niños	32
3.1 Bañarse diariamente	32
3.2 Sepillarse y lavarse bien el pelo	33
3.3 Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón	34
3.3.1 En el lavado de manos	35
3.4 Cepillarse los dientes después de cada comida	35

3.7 Actividades	36
CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES	38
FUENTES DE INFORMACIÓN	39
BIBLIOGRAFÍA	39
E-GRAFIA	40

## INTRODUCCIÓN

La higiene personal tiene gran importancia para la salud del hombre. Por, ello debemos establecer de forma clara y precisa qué es la higiene personal y cómo podemos determinar el grado de desarrollo alcanzado en este sentido, para lo cual nos valemos de los indicadores del estado de salud

La ciencia ha demostrado que cuando se vive, trabaja o estudia en condiciones higiénicas adecuadas, los indicadores del estado de salud son cualitativamente superiores y se observa una disminución de las enfermedades que se originan a consecuencia de condiciones inadecuadas de saneamiento básico. Los indicadores de salud reflejan los resultados de esa interacción, que son a su vez expresión del nivel de desarrollo socioeconómico y del estado higiénico del medio ambiente.

Existen los indicadores directos o positivos como son la esperanza de vida al nacer, índices nutricionales, y los estudios de crecimiento y de desarrollo, entre otros. Por otra parte, están los indicadores indirectos o negativos como son la Mortalidad infantil y la Morbimortalidad por Enfermedades infecciosas y parasitarias; se ha comprobado que en los países donde hay buenas condiciones higiénicas, el número de defunciones en niños de uno a cuatro años es significativamente inferior que en aquellos países donde estos requisitos no se tienen en cuenta.

## **OBJETIVO GENERAL**

ii

Realizar un módulo de Higiene personal y la su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a los alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ↳ Facilitar un taller de reflexión sobre la importancia de la higienen personal y su mportancia para prevenir enfermedades a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Caserío Tuijala, Comitancillo, San Marcos.
- ↳ Donar una Un Módulo de higienen personal y su mportancia para prevenir enfermedades dirigidas a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Caserío Tuijala, Comitancillo, San Marcos.
- ↳ Socializar los contenidos del módulo con estudiantes y docentes para llevarlo a la práctica.

# UNIDAD I

## HIGIENE PERSONAL





## 1 Higiene personal

La salud y la educación son las encargadas de fortalecer y promover factores protectores de salud entre ellos la higiene y los hábitos saludables, desde un enfoque de calidad de vida, derechos y participación.

La higiene personal y del entorno va mucho más allá de las meras prácticas de aseo. Es uno de los componentes fundamentales de un estilo de vida saludable y se encuentra relacionada con otros temas como la alimentación, el ejercicio físico y la salud mental.

En consecuencia, el aprendizaje de hábitos de higiene y cuidados personales cumplen funciones importantes en la formación integral de las personas:

- Mejorar la salud y el bienestar del individuo y la comunidad.
- Prevenir la aparición y desarrollo de enfermedades.
- Facilitar las relaciones interpersonales.
- Contribuir a la formación de una imagen positiva de sí mismos.



Figura: 1. NORMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
Fuente: [Mary Altamirano Diaz](#) Jun 15, 2016



## 1.2 Vida saludable

Liene factores determinantes como:

- Tener una mejor calidad de vida y bienestar.
- El correcto lavado de manos en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención:
  - Mojar las manos con agua de la canilla.
  - Frotar con jabón las palmas y la parte superior. Luego las muñecas y entre los dedos
  - Cepillar muy bien las uñas.
  - Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
  - Secarlas con papel descartable o con una toalla limpia y seca.
  - Cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.
- Al llegar a casa
- Llevar una alimentación equilibrada.
- Mantener hábitos higiénicos adecuados.
- Disfrutar del tiempo libre.
- Prevenir accidentes.
- Ejercitar la mente.
- Realizar deporte o actividad física.
- Antes de comer
- Antes de preparar o servir alimentos.
- Después de ir al baño.
- Después de utilizar pañuelos.
- Después de jugar y de tocar dinero o animalesos talleres de salud.

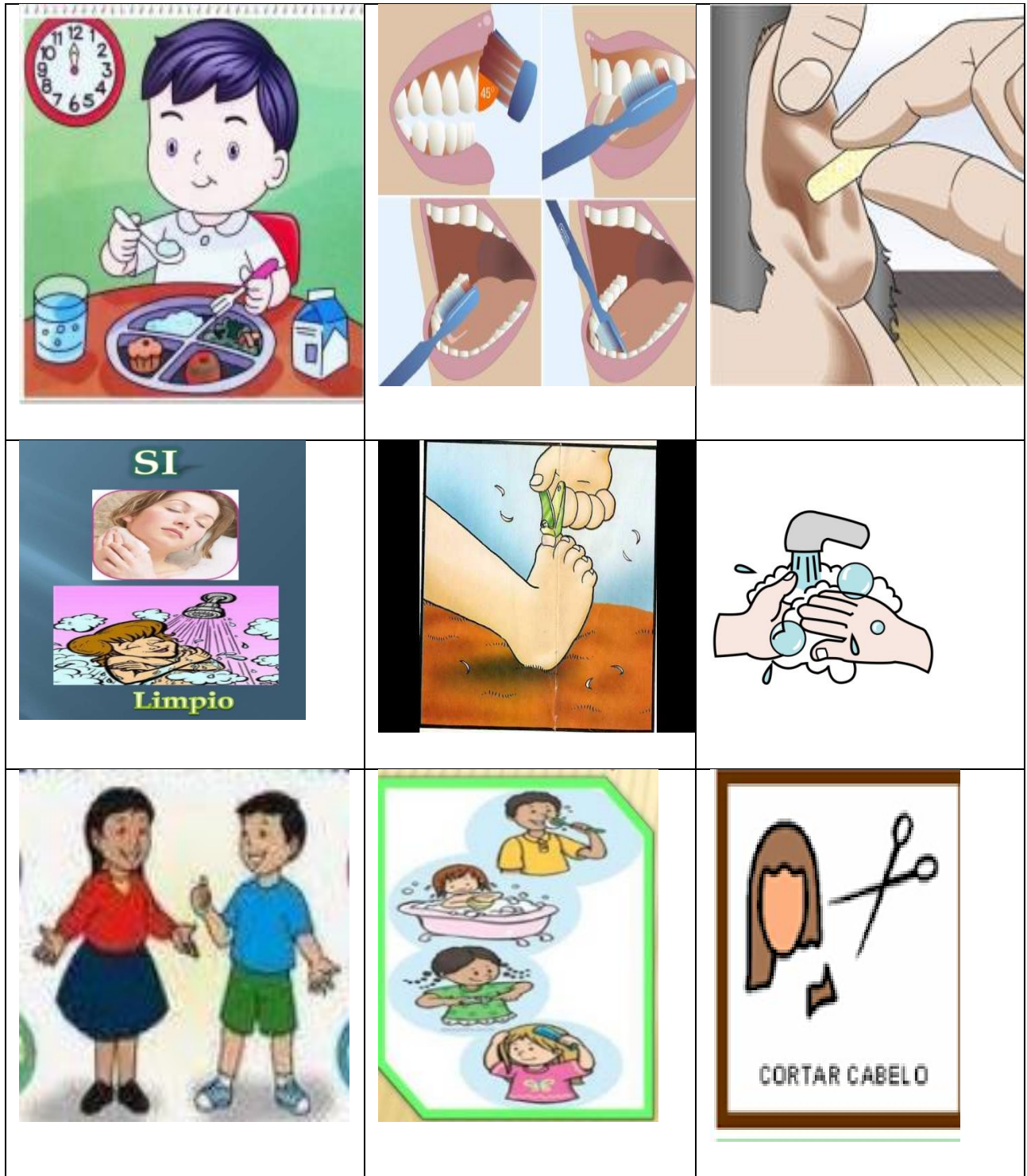


Figura: 1. Trabajando la Higiene Personal con los adolescentes  
Fuente: by [ACRBIO](#) · 20 enero, 2015



### 1.3 La higiene

6

U ara mantener un estado óptimo de salud la higiene cumple una función muy importante. Existen diferentes microorganismos (bacterias, hongos, virus y parásitos) muy pequeños invisibles a los ojos que se encuentran en todas partes: en el aire, en la tierra, en el agua, en el cuerpo y también en los alimentos. Viven en diferentes lugares baños, basurales, agua no segura, frutas y verduras mal lavadas, carnes crudas, en los animales, en las patas de los insectos y en los objetos que tocamos.

Los microorganismos son seres vivos y no se mantienen quietos: cruzan de una persona, un animal o un alimento a otro siempre que se den las condiciones (alimento, agua, calor y tiempo) para crecer y multiplicarse, dando origen a diferentes enfermedades. Por eso es primordial, además de la higiene personal, la limpieza en el hogar.



Figura: 1. Descubre ideas sobre Higiene Fuente: guardado por Gabriela Tellez 17 de octubre de 2017

## 1.4 La higiene personal.

7

La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien.



Fuente: [by.hola.com](http://by.hola.com) 26 Septiembre 2017

## **Principales hábitos de higiene personal y su importancia.**

### **Es importante y oportuno lavarse las manos:**

Ducha o baño diario (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies): Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.

Los ojos: Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.

Los oídos: Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico.

Los dientes: La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua.

Limpieza de la nariz: La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.

Higiene de la ropa y el calzado: El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse con cierta periodicidad, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas.

### 1.4.1 Principales hábitos de higiene personal y su importancia

a) Es importante y oportuna lavarse las manos.

Eucha o baño diario (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies): Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.

Los ojos: Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.

Los oídos: Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico.

Los dientes: La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua.

Limpieza de la nariz: La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libre de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.

Higiene de la ropa y el calzado: El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios.





Figura: 1. La prevención y una buena rutina de aseo evitan afecciones en oídos

Fuente: Redacción Sociedad - 29 de marzo de 2017

## Higiene en la vivienda

El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades. La rutina debe incluir principalmente.

Limpeza de la cocina: quitar la basura y limpiar las hornallas y todos los utensilios. (mesada, azulejos, estantes, alacenas, etc.).



Figura: 1. PRACTICANDO LA HIGIENE CUIDAMOS NUESTRA SALUD  
Fuente: Lic. Ediltrudis León Farias Ing. Herberth Pacheco De La Jara 2010

Limpeza diaria: Ventilar todos los días la vivienda, abrir puertas y ventanas. Limpiar sus alrededores para evitar el amontonamiento de residuos. En el interior de la vivienda es necesaria la limpieza de techos, paredes, puertas, ventanas, camas y muebles. Se recomienda mover o cambiar de sitio los muebles por lo menos una o dos veces al año.



Figura: 1. Fachadas ventiladas con panel cerámico para espectacular vivienda en Pontevedra  
Fuente: Autor: LEMA 9 enero, 2018

Limpeza del baño: Es importante el aseo diario del baño o letrina para evitar malos olores y la proliferación de gérmenes, hongos y bacterias.



Figura: 1. Tips para la limpieza del baño  
Fuente: Publicado por: [Samanta Mali](#)

## Higiene en la escuela

“La práctica de la higiene personal y del entorno es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación. El niño tiene hábitos de higiene adquiridos en el seno familiar y en la escuela estos hábitos deben ser reforzados o modificados, para ello se deben dar una serie de condiciones:

Medio ambiente adecuado: los espacios deben estar siempre limpios y ventilados.

Materiales para la higiene personal: jabón y papel descartable o toallas.

Asear baños, salones o aulas de clase diariamente.

Tener recipientes para tirar la basura en las aulas y patio de la escuela.

Organización adecuada de las actividades escolares: Trabajar docentes y alumnos para mantener limpia la escuela y sus alrededores”<sup>19</sup>.

<sup>19</sup><http://www.salud.mendoza.gov.ar/index.php/salud-y-escuela-home/maletin/1142-higiene-personal>



Figura: 1. HIGIENE EN LA ESCUELA  
Fuente: © 2016 por Deysi Johana Rocha Velásquez

## Higiene de los alimentos

10 Reglas de oro para la higiene y seguridad de los alimentos (OMS)

1. Elegir alimentos procesados higiénicamente, los que se comen en crudo deben ser lavados cuidadosamente.



Figura: 1. NORMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
Fuente: [Mary Altamirano Diaz](#) Jun 15, 2016



Cocinar bien los alimentos a temperatura adecuada, en particular los crudos (carnes, pollos, pescados, huevos).



Figura: 1. NORMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
Fuente: [Mary Altamirano Diaz](#) Jun 15, 2016

2. Consumir inmediatamente los alimentos cocidos porque a temperatura ambiente los microbios comienzan a reproducirse.



Figura: 1. NORMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
Fuente: [Mary Altamirano Diaz](#) Julio 15, 2017

1. Guardar cuidadosamente los alimentos cocidos, almacenarlos en condiciones de calor o frío dependiendo del tipo de alimento que queremos conservar.



Figura 1. Forma Adecuada de conservar los alimentos  
Fuente: Por [Sweet Cannela](#), 21 Junio 2014

2. Recalentar bien los alimentos cocidos; esta es la mejor medida de protección contra los microbios que pueden haber crecido durante el almacenamiento.



Figura 1. Forma Adecuada de recalentar los alimentos  
Fuente: Por Macarena Cifuentes, Martes 29 de diciembre de 2015



1. evitar el contacto entre los alimentos crudos y cocidos, cuando esto sucede se denomina contaminación cruzada. Un alimento cocido se contamina con el contacto con uno crudo.



Figura 1. Enfermedades transmitidas por alimentos-Intoxicación por Alimentos  
Fuente: Tecnología de alimentos-Nutrición Gstornomía-23 de junio de 2013

2. Lavarse las manos: Antes y durante la preparación de los alimentos, después de ir al baño y antes de comer.



Fuente: Por Consuelo Rehbein Martes 07 de noviembre de 2017  
Rehbein Martes 07 de noviembre de 2017

1. Conservar limpias todas las superficies de la cocina y todos los utensilios que se utilicen.



Figura 1. Mantener la cocina limpia  
Fuente: Por Micasa 14/01/2015

2. Mantener los alimentos fuera del alcance de los insectos, roedores y otros



Figura 1. Recomendaciones para el manejo de alimentos en el hogar  
Fuente: Por: Sena miércoles, 19 de agosto de 2009



## 1.5. ACTIVIDAD

INSTRUCCIONES: Realice las actividades que se muestran a continuación, siguiendo los procedimientos necesarios y precisos. Lo puede hacer en equipos, en forma individual o con la familia.

# SOPA DE LETRAS

Encuentra en la sopa de letras palabras relacionadas con la **HIGIENE AMBIENTAL**, **HIGIENE PERSONAL** y la **HIGIENE DE ALIMENTOS**.

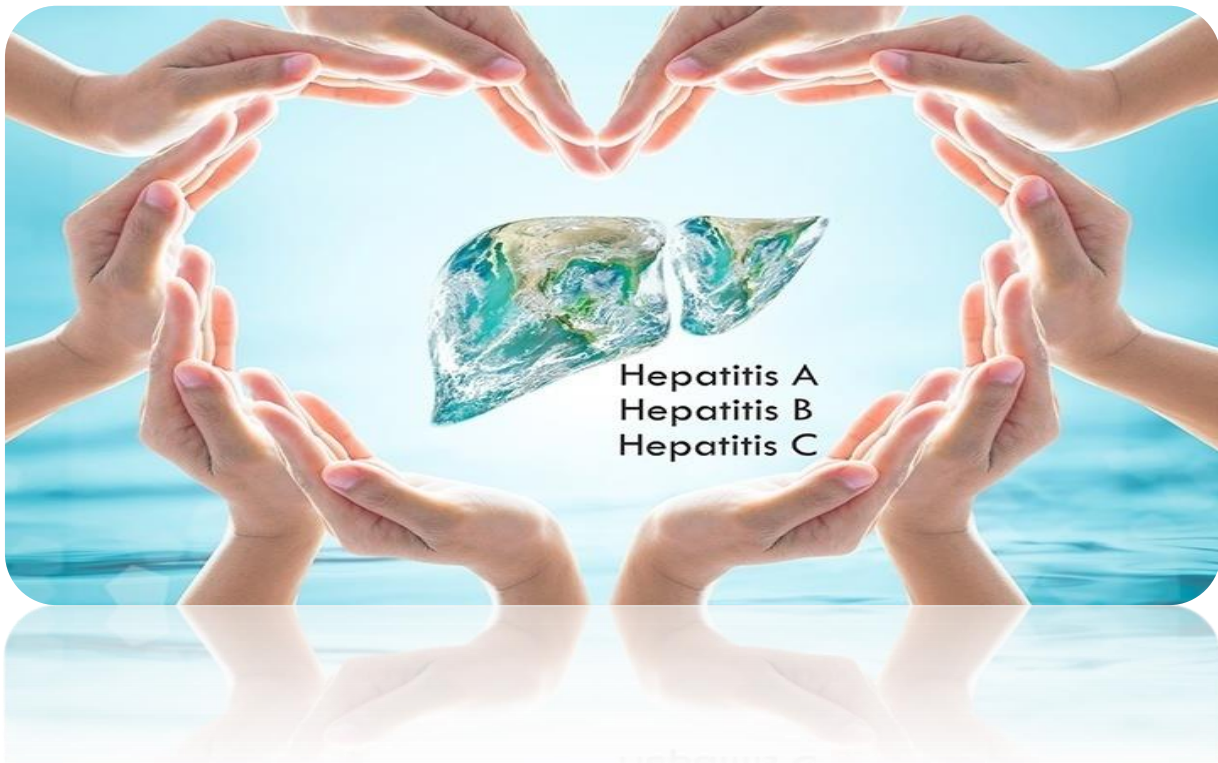
Encierra con **color rojo** las que creas que son parte de una **mala higiene**, y con **color azul** las que son parte de una **buena higiene**.

R	D	J	I	Q	W	J	K	M	J	A	V	Z	A	R	P	W
C	F	U	S	O	H	M	O	A	E	R	V	N	A	I	O	D
P	N	P	U	F	G	U	T	Y	F	Q	V	H	K	I	D	B
T	S	A	L	U	D	C	C	S	P	G	R	N	L	J	U	K
E	J	X	P	X	R	K	J	V	Y	Z	O	J	N	N	C	C
K	O	G	S	B	I	Q	A	M	B	I	E	N	T	E	H	L
D	E	S	I	N	F	E	C	T	A	N	T	E	E	Y	A	W
X	R	E	C	I	C	L	A	R	L	I	M	P	I	E	Z	A
T	J	A	B	O	N	J	Q	F	R	J	E	L	G	V	V	P
M	U	T	G	B	B	M	B	A	S	U	R	A	B	H	M	A
B	P	I	O	J	O	S	J	R	B	I	Z	L	A	R	W	R
Q	J	Z	U	B	X	M	R	V	H	D	N	V	R	L	W	A
O	W	E	U	F	N	V	Z	O	Z	I	U	X	R	L	N	S
U	E	A	D	K	N	W	X	X	K	R	Q	E	B	O	X	I
Z	J	V	F	B	L	H	I	G	I	E	N	E	R	L	O	T
O	H	G	M	M	G	C	J	M	J	C	G	R	U	K	Q	O
P	G	C	Y	D	C	A	R	I	E	S	K	V	G	K	Y	Q

Sentados ponerlo en la pancita y  
llevarlo a pasear

# UNIDAD II

## Prevención de Enfermedades.



## UNIDAD II

### 2 Prevención de enfermedades

Las enfermedades más comunes en los niños son las infecciones, que se caracterizan porque son transmitidas por algún microbio y se contagian de una persona enferma a una sana. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas, que son comentadas ampliamente en los capítulos respectivos. Otras graves y algunas de ellas mortales, como sarampión, se previenen gracias a la vacunación. También fueron tratadas en el apartado correspondiente.

¿Cuáles son?

“Aquí nos referimos a otras enfermedades comunes en la niñez como: rubéola, varicela y escarlatina, las cuales se manifiestan con erupciones en la piel y generalmente se acompañan con cuadros gripales. Las paperas y la hepatitis también son padecimientos contagiosos que ocasionan gran ausentismo escolar. Cuando un niño padece muy seguido de las amígdalas puede complicarse con fiebre reumática, enfermedad grave que si no es tratada a tiempo afecta su corazón y lo incapacita por el resto de su vida. Lo común es que estas enfermedades se presenten en la edad preescolar y escolar.

Es muy importante detectarlas oportunamente para su debida atención, y así evitar complicaciones y contagios. Cuando después de o durante un catarro, se observan ojos llorosos y calentura, aparecen erupciones, ronchas o manchas en la piel y decaimiento, puede sospecharse de la presencia de sarampión, rubéola, varicela o escarlatina, por lo que es necesario llevar inmediatamente al niño con el médico para que sea atendido y evitar contagios.



Figura 1. Prevención de enfermedades  
Fuente: Por: Ministerio de salud, 4 de Abril de 2015

## La diarrea.

La diarrea se origina al consumir alimentos o agua que se contamina con gérmenes, por preparar, servir o comer alimentos con las manos sucias. Para prevenirla todos debemos aplicar estas sencillas medidas:

Lavar y desinfectar frutas y verduras.

- Lavarse las manos antes de preparar, comer o servir alimentos, y después de ir al baño o de cambiar el pañal a un bebé.
- Evitar comer en lugares con poca higiene.
- Obrar sólo en excusados o letrinas, o si no, al menos enterrar el excremento.
- Depositar la basura en sitios adecuados y mantenerla tapada.

Ante cualquier caso de diarrea es necesario que los niños tomen muchos líquidos como serían leche materna, atole de arroz, caldo, agua de fruta, además, "Vida Suero Oral" y continuar con su alimentación habitual." Vida Suero Oral" es el remedio más importante para salvar la vida de un niño que tiene diarrea, porque ayuda a evitar su deshidratación. Se puede conseguir en unidades de salud, farmacias y tiendas. Su preparación es sencilla: sólo hay que disolver el contenido de un sobre completo en un litro de agua al tiempo, previamente hervida, y darles a cucharaditas todo el suero que acepte.



Hay que tener cuidado cuando un niño con diarrea está decaído, irritable; cuando tiene mucha sed, y la lengua y la boca se ven secas; cuando llora sin lágrimas y los ojos y la mollera están hundidos, o bien orina poco y de color oscuro. Todos éstos son síntomas de que está deshidratado. Es urgente llevarlo a un médico, porque puede morir en pocas horas. Si un niño tiene diarrea durante tres o más días, si obra más de diez veces al día, si tiene calentura, si tiene mucho vómito y la evacuación se acompañan de moco o sangre; es necesario llevarlo con el médico.

La diarrea es una manifestación de padecimientos ocasionados por bacterias, parásitos o virus que dañan el estómago y el intestino y que se adquieren al consumir alimentos o agua contaminados. Esto ocurre cuando no se hierven o no se desinfectan y cuando se preparan, sirven o comen con las manos sucias. Si se tiene diarrea es importante recibir el tratamiento adecuado y oportuno, para evitar posibles complicaciones graves como la deshidratación (pérdida de líquido y sales del organismo), capaz de provocar la muerte en pocas horas; o padecer desnutrición causada por la eliminación de sustancias nutritivas



Figura: 1. Síntomas de la diarrea

Fuente: SyM - Norma Francelia Chávez Chávez 05 de abril del 2017



## 2.1 Infecciones respiratorias agudas

Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) son enfermedades de nariz, garganta, bronquios y pulmones. Se caracterizan porque aparecen en forma súbita y se pueden agravar en pocas horas, por lo cual es indispensable atenderlas de inmediato para evitar complicaciones.

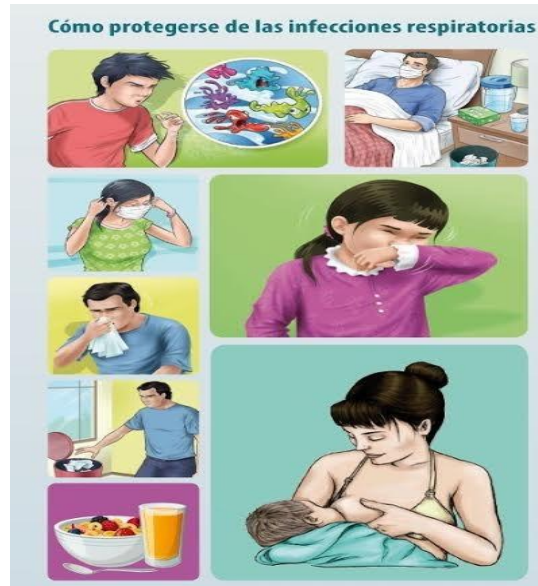
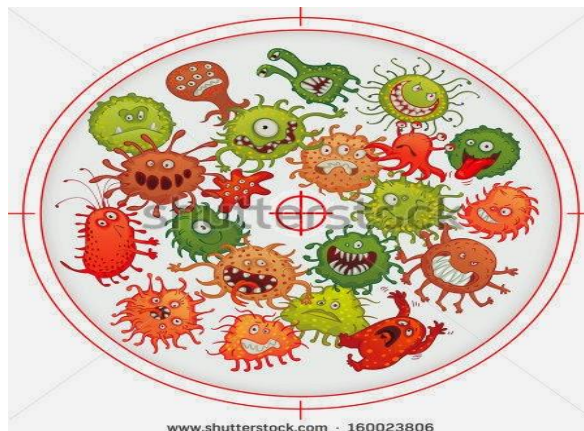


Figura: 1. NORMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
Fuente: [Marv Altamirano Diaz](#) Jun 15. 2016

## 2.2 ¿Cuales son las causas?

Se producen por la acción de microbios (virus o bacterias) que son transmitidos por las gotitas de saliva que un enfermo expulsa cuando habla, tose o estornuda. Los microbios también se propagan a través del aire y los utensilios de uso común. Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) son la tercera causa de muerte entre los niños.



### 2.3 ¿Como saber si un niño tiene una infección respiratoria?

24

Las infecciones respiratorias leves se caracterizan porque el niño, si bien su respiración es normal, presenta tos, nariz tapada o con moco y garganta enrojecida. Se puede curar con simples cuidados en casa como son: darle de beber abundantes líquidos, alimentarlo adecuadamente y abrigarlo bien. Las infecciones respiratorias mal cuidadas se pueden complicar y entonces se presenta dolor de oído, garganta enrojecida con puntos blancos y la respiración se agita. En estos casos, se requiere atención y tratamiento médico inmediato.

Una complicación grave y frecuente de las infecciones respiratorias es la neumonía. Si el niño presenta respiración rápida y difícil, se le hunde abajo del pecho o entre las costillas al tomar aire, los labios o las uñas se le ponen amoratados y está decaído, es urgente llevarlo al hospital más cercano para evitar que muera. Entre más pequeño es un niño, mayor peligro corre, por lo que actuar con rapidez puede salvarle la vida.



Fuente: [Mary Altamirano Díaz](#) Jun 15, 2016

## 2.4 ¿Como se puede prevenir?

Las mejores maneras de prevenir las infecciones respiratorias son: la lactancia materna, una alimentación adecuada, la vacunación y mantenerse retirado de personas enfermas, así como evitar asistir a lugares cerrados muy concurridos. Con la difusión y la práctica de estas medidas, podemos ayudar a disminuir el número de niños que enferman o mueren por infecciones respiratorias.

### **Infecciones Respiratorias Agudas**

Al niño que tiene tos y catarro, hay que darle a beber muchos líquidos y mantenerlo abrigado sin que se acalore.

- Se debe limpiar su nariz varias veces al día, sobre todo antes de darle de comer y antes de acostarlo a dormir.
- También es importante mantener ventilada su habitación, sin exponerlo a corrientes de aire.
- Las frutas y las verduras de color naranja y amarillo tienen vitaminas “A” y “C”, que ayudan al niño a protegerse de las enfermedades respiratorias. A cualquier edad, un niño bien alimentado tiene menor posibilidad de enfermar o morir por pulmonía.
- La tos y el catarro se curan con simples cuidados en casa. Pero, si el niño tiene dolor de oído o la garganta roja con puntos blancos, necesita tratamiento médico y debe llevarse de inmediato al centro de salud.
- Si su hijo tiene tos y catarro, observe su respiración: si se agita o respira rápido, llévelo de inmediato a un hospital.
- Si el niño respira rápido, en forma corta y difícil; si se le hunde abajo del pecho y entre las costillas al jalar aire; si los labios o las uñas se le ponen amoratados y está decaído, tiene una infección respiratoria grave y necesita ser hospitalizado con urgencia, ya que puede morir en pocas horas.

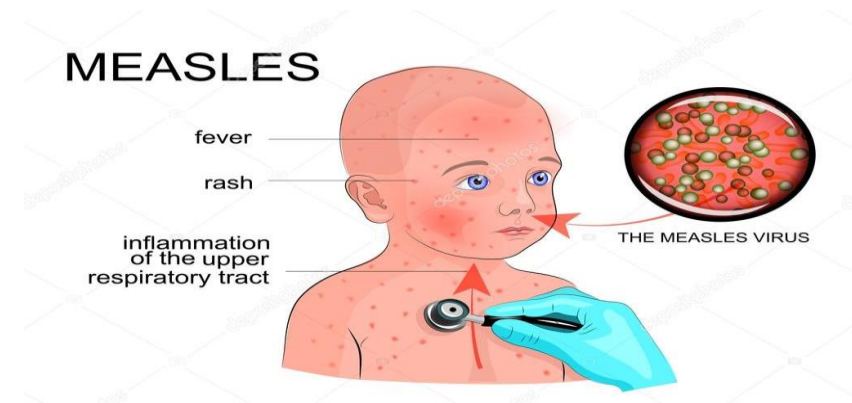
Un niño que es alimentado con leche materna, recibe todas sus vacunas durante el primer año de vida, come frutas y verduras anaranjadas o amarillas y bebe mucho.



## 2.5 La rubeola

26

Puede causar poco daño a los niños, pero resulta peligroso que una mujer embarazada se contagie, ya que si esto ocurre durante los primeros meses del embarazo, su hijo puede nacer con malformaciones<sup>20</sup>.



Fuente: Bibliografía: [http://kidshealth.org/parent/en\\_espanol/infecciones/german\\_measles\\_esp.html](http://kidshealth.org/parent/en_espanol/infecciones/german_measles_esp.html)

## La hepatitis

Es una enfermedad contagiosa. Se nota porque se pone amarilla la piel, abajo de la lengua y en la parte blanca de los ojos. La orina se vuelve oscura y el excremento claro. La podemos evitar si practicamos sencillas medidas higiénicas como: lavarnos las manos antes de preparar, servir o comer alimentos y después de ir al baño; evitar comer en lugares donde se vendan alimentos al aire libre, y hacer nuestras necesidades en letrinas o excusados. Se puede saber si un niño se contagió de paperas porque con esta enfermedad se inflama la parte baja de los cachetes y a los lados del cuello; también va acompañada de dolor de oídos. Si este es el caso, solicite atención médica, también tome en cuenta que un niño con esta enfermedad, en especial los varones, debe permanecer en reposo para evitar una complicación que le ocasiona esterilidad.

<sup>20</sup><http://www.guiainfantil.com/salud/enfermedades/index.htm>

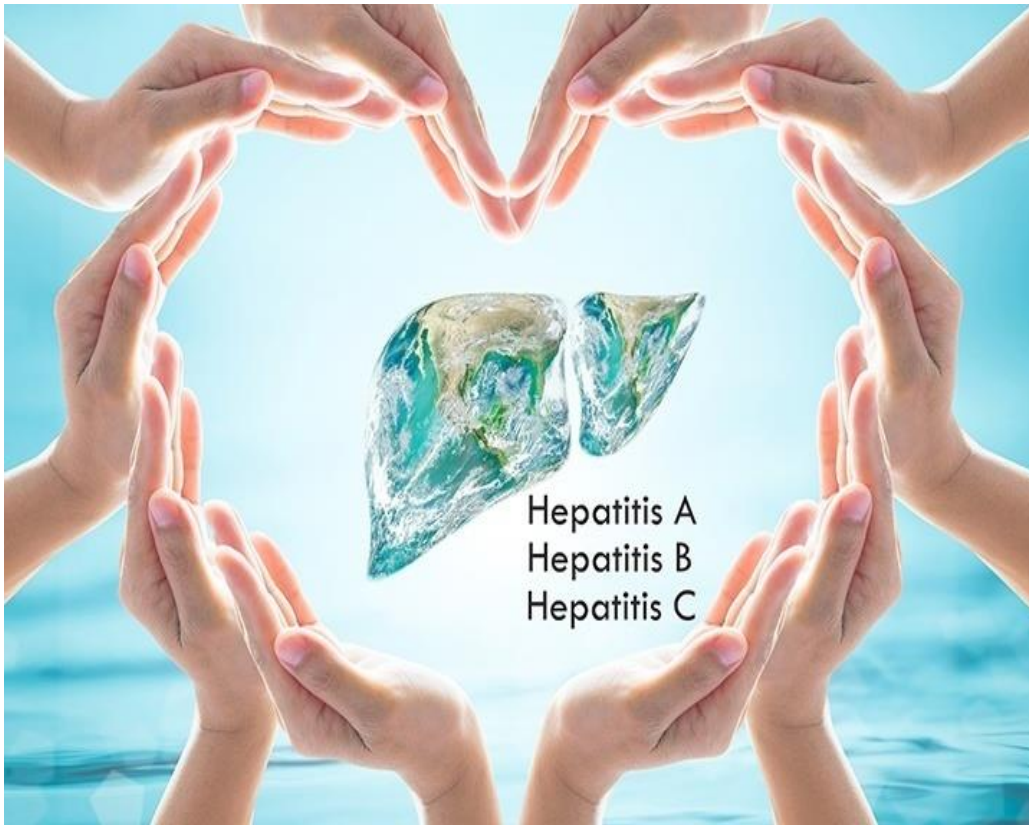


Figura: 1. NORMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
Fuente: [Mary Altamirano Diaz](#) Jun 15, 2016

Un niño que se enferma frecuentemente de las anginas debe recibir su tratamiento médico completo; de otras maneras, puede padecer fiebre reumática con la cual se inflaman las articulaciones y se daña el corazón. Los niños que van a la guardería tienen el doble de posibilidades de contraer infecciones que los niños que se quedan en casa –de hecho, normalmente cogen de 6 a 9 infecciones al año, el 90% de ellas causadas por virus. La mayoría de enfermedades de invierno (gripe, resfriados, gastroenteritis...) se transmiten de persona a persona por la saliva que soltamos al hablar, que se queda en las manos cuando estornudamos o nos sonamos.

## 2.6 Forma de evitar las infecciones

### Una correcta alimentación

La dieta de una persona es la base del buen funcionamiento de su sistema inmunitario. Una alimentación nutritiva, sana y variada asegura que nuestro cuerpo esté fuerte para hacer frente a las agresiones externas.

En el caso de los niños pequeños, debemos asegurarnos de que hacen 5 comidas al día, empezando por un desayuno contundente que le ayude a aguantar la jornada. Las bases de su dieta deben ser las verduras, las frutas, las legumbres, los lácteos, el pescado y las carnes blancas; nada de grasas, frituras ni bollería. Debido a que consumen más energía que los adultos y a que sus necesidades nutricionales son mayores, debemos asegurarnos de que los alimentos que consumen sean ricos en fibra, calcio, hierro, cinc, fósforo, magnesio, vitaminas C, D, B1 y B6. Ciertos alimentos ayudan a prevenir los resfriados y a mejorar nuestro sistema inmune: como los cítricos (ricos en vitamina C que ayuda a elevar las defensas naturales del organismo); la miel (rica en jalea real que aumenta el tono vital); o los llamados antibióticos naturales: la jalea real, el ajo, la cebolla, el limón.



Figura: 1. NORMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Fuente: [Mary Altamirano Diaz](#) Jun 15, 2016

## 2.7 Medidas de higiene y prevención

29

- En el colegio, es mejor que las toallas para secarse sean de papel e individuales. En las de tela, si no se lavan muy a menudo, proliferan las bacterias.
- Incúlquele que debe lavarse las manos siempre antes de comer, incluso con el tentempié de la mañana.
- Enséñele a secarse las manos concienzudamente, durante al menos 20 segundos, para eliminar las bacterias.
- Explíquelo que no debe meterse el dedo en la nariz, en la boca o frotarse los ojos, ya que estas son formas de introducir las infecciones en el cuerpo.
- Trate de pasar el mayor tiempo posible al aire libre, a ser posible, haciendo algún tipo de ejercicio.
- Ventile bien las habitaciones cada día para renovar el aire.
- Lave sus juguetes de vez en cuando, ya que los niños tienen la costumbre de metérselos en la boca.
- Limpie bien las alfombras, sobre todo las de su habitación.
- Al estornudar, debe hacerlo siempre en un pañuelo de papel, para que los virus no se dispersen ni se le queden en las manos, de donde pueden pasar a cualquier objeto. Y es que los virus mueren rápidamente fuera del cuerpo, pero pueden sobrevivir en los picaportes de las puertas, grifos, interruptores de la luz y otras superficies por más de 72 horas.
- En la medida de lo posible, evita el contacto directo con personas enfermas.
- No le lleve al colegio si está enfermo. Aunque para muchos padres esto es imposible porque no tienen con quien dejar al niño.



# Actividades

**Instrucciones:** Encuentra los beneficios de la salud física en la siguiente sopa de letras.



PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL  
*aprende a sonreír*

## ..... Sopa de Letras .....

Localiza en el vaso 10 palabras relacionadas con la higiene bucodental, después escríbelas añadiendo su significado.

¿Sabes cómo tienes que guardar el cepillo?

Z	A	F	L	Ú	O	R	W	S	L	M
A	S	I	N	S	L	R	O	T	K	A
R	P	T	C	E	P	I	L	L	O	N
S	A	L	U	D	I	E	N	T	E	S
M	S	T	M	N	P	S	H	F	L	O
L	T	O	S	R	E	F	N	L	T	S
J	A	K	A	I	C	G	I	E	S	A
M	P	I	R	A	T	L	O	M	S	L
A	E	A	R	P	I	N	L	O	T	E
T	C	L	O	T	Q	O	E	N	S	U
E	S	M	A	L	T	E	N	D	A	M

FLÚOR, CEPILLO, PASTA, DIENTES, SARRO, DENTISTA, CARIES, ESMALTE, MUELA, FLEMÓN



## UNIDAD III

**Hábitos de  
Higiene que  
debemos  
adquirir desde  
niños.**



## UNIDAD III

### 3 Hábitos de higiene que debemos adquirir desde niños.

Para que los niños desarrollen hábitos de higiene personal es necesario que logren pensar en cada parte de su cuerpo por separado. Organizar una rutina de higiene diaria ayudará a que el niño se acostumbre a ella.

Las acciones básicas que el niño debe llevar a cabo son:

#### 3.1 Bañarse diariamente

Suando el niño se ducha elimina de su piel las toxinas y todos los restos de suciedad acumulados durante el día. El momento más adecuado para ducharse es por la noche, antes de acostarse. Además de higienizarlo, el baño contribuirá a que el niño se relaje y duerma mejor. No obstante, tampoco hay que abusar de los baños, sobre todo en caso de bajas temperaturas.

La ducha es un buen momento para indicar al niño cómo debe lavar cada parte de su cuerpo, desde la cabeza hasta los pies, sin olvidar orejas, axilas y las partes íntimas. Además, es necesario enseñarle que todo baño termina con un buen secado.



Figura: 1. NORMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
Fuente: Crianza, padres de hoy Marzo 12, 2018

### 3.2 Cepillarse y lavarse bien el pelo

El pelo se ensucia con mucha facilidad debido al polvo del entorno. Mantenerlo limpio y libre de liendres y de piojos es una medida necesaria. Los piojos producen picor y pueden causar cefaleas, malestar e irritabilidad. Además, impiden que los niños descansen, ya que las molestias no cesan, aunque los niños estén dormidos.



Fuente: [Yulieth Mora VIX™](#) - ©VIX Inc – 2005-2018



### 3.3 Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabon.

Es uno de los hábitos de higiene personal más importantes. Con esta acción se pueden prevenir enfermedades como la tuberculosis, la neumonía, el cólera, la influenza y las infecciones respiratorias y gripales.

UNICEF reconoce que más del 50% de las enfermedades y muertes en niños pequeños son provocadas por gérmenes provenientes de la materia fecal, que se transmiten al comer alimentos con las manos sucias. Exigir al niño que se lave las manos al llegar a casa, antes de comer y después de ir al baño, es asegurarle buena parte de su salud.

Es bueno enseñar a los niños hábitos de higiene personal.



FUENTE: MaryAltamirano Díaz Jun 15, 2012

### 3.3.1 En el lavado de manos, las uñas merecen tratamiento especial.

Muchas veces se las descuida. Mantenerlas cortadas y bien limpias evitará que se vuelvan depósitos de bacterias y de virus. Es conveniente enseñar al niño como limpiar sus uñas con un cepillo de cerdas suaves adecuado para ello.

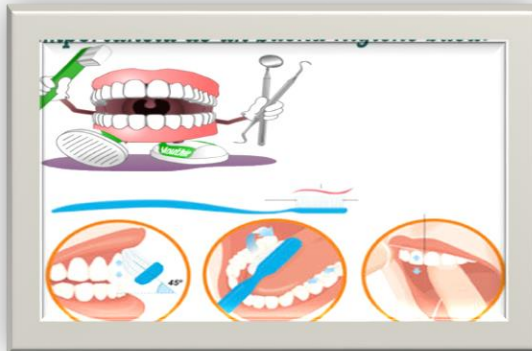


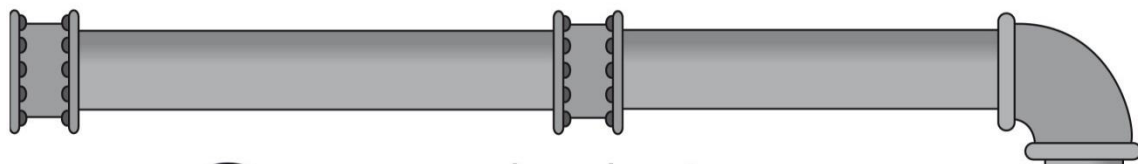
Fuente: [Mary Altamirano Diaz](#) Jun 15, 2012

### 3.4 Cepillarse los dientes después de cada comida

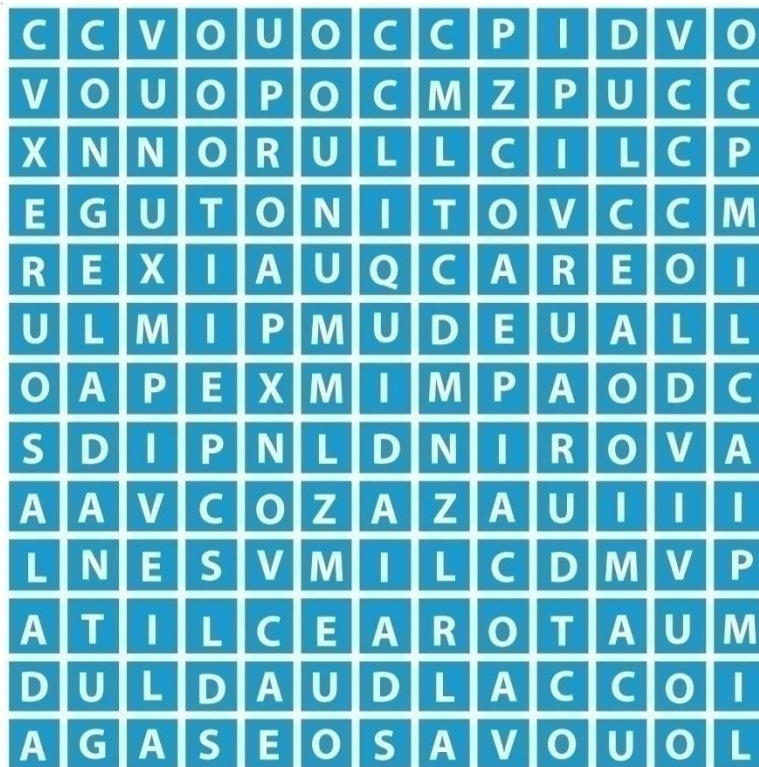
Es recomendable lavarse los dientes después de cada una de las comidas importantes del día, o, al menos, dos veces por día. Se trata de una medida imprescindible para evitar caries, halitosis y otros problemas dentarios. Durante los primeros años de vida de tu hijo, es importante que lo ayudes a lavarse los dientes. Lo ideal es que a partir de los 3 años él ya sepa hacerlo solo. Además, es necesario explicar al niño cómo debe mover el cepillo para que todos los dientes queden limpios.

Trabajar con los niños para que interioricen estos hábitos básicos de higiene personal contribuirá a que mantengan un buen estado de salud.





## Sopa de letras



Características del agua:

- |                |              |
|----------------|--------------|
| 1. Salada      | 6. Congelada |
| 2. Contaminada | 7. Dulce     |
| 3. Limpia      | 8. Líquida   |
| 4. Dura        | 9. Clorada   |
| 5. Gaseosa     | 10. Sólida   |



Con las prácticas diarias y el ejemplo, los padres deberán enseñar al pequeño cómo higienizar cada parte de su cuerpo. Estos momentos dedicados a los hábitos de higiene personal deben ser placenteros, de manera que el niño los disfrute. Frecuentemente, los padres inventan estrategias diversas para hacerlos divertidos.

Los centros educativos también contribuyen a la formación de estos hábitos. De este modo, escuela y familia se unen en esta causa común. El hecho de que en esos dos contextos de su vida se estimulen los hábitos de higiene personal hace que los niños les presten más atención.

## RECOMENDACIONES

La ropa se ensucia y se contamina por su uso, a lo que contribuyen las secreciones de nuestro cuerpo. Mantener la ropa limpia es un hábito que debe fomentarse desde niño, no solo por razones estéticas, sino para el buen desarrollo de la personalidad y la Prevención de enfermedades. Esto lo decimos porque, por ejemplo, en las costuras de la ropa se pueden alojar los ectoparásitos que provocan la escabiosis y la pediculosis, y bacterias o parásitos que pueden producir infecciones o infestaciones de la piel.

Exigir al niño que se lave las manos al llegar a casa, antes de comer y después de ir al baño, es asegurarle buena parte de su salud.

Como también es importante la higiene en cuanto el cuidado de la alimentación asegurarse que el ambiente este bien limpio para evitar moscas que puedan pararse encima de los alimentos para no sufrir enfermedades.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA

“La educación de nuestros hijos” Varios Autores Dirigido por Josefina Aldecoa  
Ediciones Temas de Hoy Madrid, 2001

“Entender a su hijo” D”. Richard C. Woolfson Ediciones Parramón  
Barcelona, 2004

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ALOJAMIENTOS E INDUSTRIAS ANIMALES.

Autores: Dr. Dieter Strauch y Dr. Reinhard Bohm (Instituto de Higiene de la Universidad de Hohenheim). Año 2004.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. Autor: Gerhard Wildbrett (traducido por Jaime Esaín, Dr. en Veterinaria y diplomado en Bromatología). Año 2000.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. De aplicación en empresas del sector alimentario. Autor: M. Berrang y otros. Año 2001.

MICROBIOLOGÍA PRÁCTICA DE LOS ALIMENTOS. Métodos para el examen de microorganismos de los alimentos de interés para la salud pública. Autor: D. Roberts. 300 páginas. Año 2000.

MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS. Autor: M. R. Adams y M. O. Moss. 478 páginas. Año 1997.

MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA. Autor: Bourgeois: Volumen 1-Aspectos microbiológicos de la seguridad y calidad alimentaria. Año 1994.

## E-GRAFIA

- [https://www.ecured.cu/Higiene\\_personal](https://www.ecured.cu/Higiene_personal)
- <http://www.guiainfantil.com/salud/enfermedades/index.htm>
- <http://www.importancia.org/higiene.php#ixzz2x7UqsHT9>
- <http://www.saludenfamilia.es/general.asp?seccion=528>
- <http://www.salud.mendoza.gov.ar/index.php/salud-y-escuela-home/maletin/1142-higiene-personal>
- <http://www.helid.desastres.net/cgi-bin/library>.
- <http://www.irc.nl/products/publications/list.php?list>
- <http://www.aidworkers.net/> 66 Aid Workers Network
- <http://www.ehjournal.net/start>
- <http://www.odihpn-org/> Humanitarian Practice Network



## 4.2.2 Evidencias

### ↳ Fotos

#### 1. Informe sobre el avance del proyecto.



#### 2. Entrega del proyecto.



Fuente: Fotos tomado por el epesista.





Estudiantes recogiendo la basura, así se evitan las enfermedades.



↳ **Actas de apertura del proyecto.**

**ACTA LEVANTADA POR LA INSTITUCION AL PRINCIPIAR EL PROYECTO.**


LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA CASERÍO TUIJALA, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 03 EN EL QUE A FOLIOS DEL 102 Y 103 SE ENCUENTRA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: .....

Acta No. 64-2018.

En EL Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, siendo a las catorce horas con treinta minutos, del día jueves doce de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa la dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, las siguientes personas: PEM. Elvia Guzmán Crisóstomo Directora; Juan Manuel Ramírez Téraj epesista de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección de Comitancillo, para dejar constancia lo siguiente: **PRIMERO:** En la presenta fecha se presentó en la dirección del Instituto el Profesor de Enseñanza Media Juan Manuel Ramírez Téraj con Carné No. 201324146 Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Comitancillo, para hacer entrega del proyecto educativo realizado en esta institución, el cual dio inicio 26 de enero y finalizó el 07 de junio del presente año llevando a cabo las diferentes etapas para su realización. **SEGUNDO:** el proyecto del epesista consistió en detectar un problema educativo considerando esta una "Módulo Pedagógico sobre la Higiene personal y su importancia, dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Caserío Tuijala. **TERCERO:** La Directora del IBC. Caserío Tuijala, como institución avalada expresa su agradecimiento al estudiante Juan Manuel Ramírez Téraj, por el aporte pedagógico brindado en esta institución sobre Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio de la que leída fue leída, ratificada, firmando en constancia los que en ella intervenimos.....

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN CASERÍO TUIJALA, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A DOCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Vo.Bo.

  
\_\_\_\_\_  
PEM Elvia Guzmán Crisóstomo  
Directora



↳ Finiquito.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, CASERÍO  
TUJALA, COMITANCILLO SAN MARCOS

FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el estudiante epesista Juan Manuel Ramírez Témai Carné No. 201324146 culminó satisfactoriamente el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el establecimiento: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza. Ubicado en Caserío Tujala, Comitancillo, San Marcos. Por lo que se realizó todos los procesos de acuerdo a la planificación establecida, así como también en lo pertinente al tema realizada sobre un Módulo Pedagógico "Higiene Personal y su importancia para prevenir enfermedades", dirigido a estudiantes del IBC. Caserío Tujala, fortaleciendo con capacitación para el beneficio de la comunidad educativa.

Caserío Tujala, 12 de julio de 2018

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

PEM. Elvia Guzmán Crisóstomo

Directora





### **4.3 Sistematización de la experiencia**

#### Proceso del Estudio Contextual

Referente al proceso se realizaron varias entrevistas, investigaciones visuales como documentales, autorizaciones correspondientes para realizar el proyecto, a las autoridades educativas y del Instituto, se realizaron entrevistas y listas de cotejo para obtener toda la información del estudio contextual esto para recabar información necesaria de la institución avalada y la institución avaladora, de ahí partir sobre las carencias y luego generar la hipótesis acción, para posteriormente, buscarle la respuesta de una posible solución.

#### Relación del fundamento respecto al problema solucionado

Se fundamentó en base a las investigaciones realizadas de diferentes citas bibliográficas documentales y visuales, acorde a la solución de la propuesta, la teoría ha sido una herramienta útil en el proyecto.

#### Logros con la metodología experimentada

Como investigador EPCISTA fue una gran experiencia tratar algunos problemas que aqueja el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes del nivel medio ciclo básico, enfocndome en el aspecto pedagógico, sobre el tema higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades dirigido a estudiantes ya que se evidenció la falta de una herramienta pedagógica sobre el tema y esto repercute el aprendizaje de los estudiantes y se logra la integración mutua entre estudiantes, profesores y epesista, una metodología activa que fortalece la investigación.

Se logra la concientización de los alumnos para que tengan buenos hábitos de higiene personal para evitar futuras enfermedades.

#### **4.3.1 Actores**

- Epesista: Juan Manuel Ramírez Témaj
- Asesor de EPS: Esteban Cifuentes Argueta
- Directora: Elvia Guzmán Crisóstomo
- Edwin Aguilón Félix
- Aidiana Témaj Orozco
- Beberlyn Aguilón Orozco
- Bertha nohelia Agustín Félix
- Marco Antulio Morales López
- Esteban Rodríguez Guzmán
- Rodrigo Conrado Agustín

#### **4.3.2 Acciones ejecutadas**

- Se realizaron diferentes talleres de capacitación dirigido a estudiantes de la Institución.
- Actividades motivacionales.
- Implementación de un módulo de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades.
- Intercambio de ideas sobre la necesidad propuesta entre el personal docente y técnico administrativo.
- Comparaciones de informaciones de diferentes citas textuales y bibliográfica.

#### **4.3.3 Resultados**

- Impresión de 50 módulos de higiene personal y su importancia en la prevención de enfermedades dirigido a docentes y estudiantes del nivel medio del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Caserío Tuijala.
- Concientización de los alumnos.

- ☞ Institucion educativa complacido con la respuesta a la problemática.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Fue necesaria la intervención de profesores y alumnos para que este proyecto tuviese mejor impacto.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

- ❖ Se logra desarrollar aprendizaje para la vida, si se cuenta con proyectos contextualizados, viables y factibles.
- ❖ Las autoridades y participantes demostraron interés en aprender cosas nuevas, participando activamente en el proceso de la ejecución del proyecto.
- ❖ Es posible rescatar los conocimientos ancestrales de gran utilidad, cuando hay interés y voluntad.
- ❖ Fortalecimiento de la identidad cultural, a través de la higiene personal y su importancia en la prevención de enfermedades dirigido a los alumnos desarrollando las habilidades y capacidades de las y los estudiantes en el proceso de la enseñanza aprendizaje

## **CAPITULO V**

### **EVALUACIÓN DEL PROCESO**

#### **5.1 Evaluación del diagnóstico**

Para la evaluación fue necesario realizar la evaluación por medio de una lista de cotejo para verificar que la información fuera verídica.

#### **5.2 Evaluación de la fundamentación teórica**

Esta evaluación se realizó a través de una lista de cotejo, la cual brindo la información positiva, ya que si se cumplió con la fundamentación teórica respecto al problema seleccionado.

#### **5.3 Evaluación del diseño del plan de acción o de la intervención**

Se realizó a través de una lista de cotejo para saber si se satisfacía la necesidad que se encontró en la institución educativa.

#### **5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención**

Se verifica a través de una lista de cotejo, para saber si se han cumplido con los objetivos y metas, la cual brindo un 100% de satisfacción.

#### **5.5 Evaluación Final**

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el asesor evaluó el proyecto completo, iniciando desde el estudio contextual hasta este capítulo, el módulo se donó a docentes y estudiantes y al instituto de Educación Básica por Cooperativa Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. En la cual se impartió talleres para la comunidad educativa en el fortalecimiento de la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades. El asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- evaluó el último proceso con una lista de cotejo, donde se observó cada uno de los pasos finalizados, así también el proceso del voluntariado desde el inicio durante su finalización y todo fue exitoso.

## CAPÍTULO VI

### EL VOLUNTARIADO

#### 6.1 Plan de acción realizada del voluntariado

##### Aspectos Generales

↳ **Nombre del Proyecto**

Reforestación de árboles

↳ **Localización**

Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Vista Hermosa, aldea Tuichilupe, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

↳ **Unidad Ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Sección de Comitancillo

↳ **Responsables**

Epesista Juan Manuel Ramírez Téماج de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Comitancillo, San Marcos.

Estudiantes, docentes y director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Vista Hermosa, aldea Tuichilupe, Comitancillo, San Marcos.

↳ **Descripción del proyecto**

El proyecto reforestación de árboles fue ejecutado en Escuela Oficial Rural Mixata “Caserío Vista Hermosa”, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Este proyecto se realizó con la finalidad de ayudar a nuestro medio ambiente por lo que la reforestación, permite proporcionar más oxígeno



y proteger las especies animales y vegetales, también a prevenir la erosión del suelo, la contaminación del agua, libera oxígeno y combate el cambio climático.

La Escuela Oficial Rural Mixata “Caserío Vista Hermosa”, fue la unidad avaladora del proyecto, a través de ello, se sembraron los 600 árboles para la plantación.

No	Tipo de árbol	Cantidad
1	Ciprés	300
2	Aliso	300

### **Ciprés**

**Nombre científico: Cupressus**



Cupressus es un género de árboles llamados comúnmente ciprés. Se han naturalizado en todas las regiones templadas del Hemisferio Norte, con las temperaturas y suelos adecuados y se pueden encontrar creciendo espontáneamente y de forma dispersa. Muchas de las especies se cultivan como árbol ornamental en parques y jardines de Europa y en Asia se sitúan junto a los templos. Los cipreses son también ampliamente utilizados como setos medianeros ya que sus raíces son pivotantes, es decir, crecen en profundidad y no dañan los muros.

## Características

Como la gran mayoría de las coníferas, son de hoja perenne, pueden alcanzar los 20 m de altura con un diámetro aproximado de unos 60 cm. Su porte es piramidal, de crecimiento rápido en los primeros años de vida, ralentizándose después y pudiendo alcanzar los 300 años de vida. Poseen un tronco recto y de corteza delgada en la que se forman fisuras longitudinales. Las hojas son muy pequeñas (2-6 mm de longitud) con forma de escama, alineadas en parejas opuestas y decusadas.

Florece a finales del invierno y en un mismo ejemplar se producen flores masculinas y femeninas; las masculinas forman conos ovales de color verdoso que cuelgan de las puntas de las ramas. Los femeninos son ligeramente esféricos, se componen de alrededor de 12 escamas y al desarrollarse se convierten en una gálbula globular de 3x4 cm, de color verde al principio tornándose a rojizo y marrón al alcanzar la madurez.

## Usos

Su madera es de color pardo amarillento claro, de textura fina y, generalmente, de grano recto; no es resinosa y suele desprenderse de ella un aroma similar al del cedro. Se la suele utilizar para la construcción de cajas, y las mejores selecciones de ella pueden utilizarse también en tablas decorativas, pilotes, tornería, chapas de guitarras.

## Aliso

**Nombre científico: *Alnus glutinosa***



***Alnus glutinosa***, el **aliso común** o **alno**; también, **aliso negro**, **alisa** o **aliso**, es un árbol de la familia de las betuláceas extendido por Europa y el suroeste

de Asia. Su hábitat natural son los lugares húmedos y bosques ribereños. En invierno queda completamente deshojado, brotando las nuevas hojas durante la primavera, que son de tacto viscoso y color verde oscuro.

### **Características**

Árbol de media altura (20-30 m), caducifolio. Se caracteriza por sus hojas de 6 a 12 cm de largo con peciolo cortos (5-10 cm), de color verde oscuro, o fuerte por el haz y algo más claro por el envés, limbo redondeado y con extremidad truncada. Una originalidad es que permanecen verdes hasta su caída. Con cinco a ocho pares de nervios paralelos. Haces de pelos blanquecinos o rojizos en las axilas en el envés. Cuando brotan en primavera, resultan algo pelosos y muy pronto lampiños.

Las hojas jóvenes y los brotes son muy pegajosos en el estado juvenil, con características glándulas resinosas.

La floración se produce antes de aparecer las hojas. Los amentos masculinos, de 5 a 10 cm, son delgados, cilíndricos y pendulares, de coloración rojiza. Los femeninos son más pequeños (2 cm) y de color marrón oscuro a negro, duros y algo leñosos, guardando cierta similitud con los conos de las coníferas. Cuando las pequeñas semillas aladas son liberadas, los conos permanecen en el árbol, a menudo durante todo el invierno.

El aliso se propaga fácilmente por semillas, aunque emite abundantes chupones de la raíz. Raíces muy extendidas en superficie. Pronto pierde la raíz principal y desarrolla numerosas raíces secundarias oblicuas y otro terciario vertical de anclaje fuerte, más profundas, lo que le permite resistir avenidas y riadas. En condiciones de inundación continuada produce raíces adventicias tiernas y ramificadas en el tronco. En las raíces someras posee nódulos (de 2 a 12 cm de diámetro) fijadores de nitrógeno atmosférico, asociado a la bacteria *Actinomycesalni*. Es por esta razón que los bosques de alisos, las alisedas, sean la comunidad vegetal potencial de las riberas de los ríos hasta una altitud de unos 500 ó 600 m.

## **Uso**

La madera del aliso común es bastante clara, pero al cortarla se vuelve color rojo-anaranjado y por eso en muchos países de Europa creían que este árbol estaba embrujado. La madera es muy resistente en el agua y por eso nuestros antepasados la utilizaban para realizar palafitos. Los cimientos de los edificios de Venecia están hechos en madera de aliso común

### ↳ **Justificación**

Brindar apoyo al caserío La Cumbre, a reforestar, con la plantación de 600 árboles para mejorar las áreas verdes y el medio ambiente, por la cual los árboles son considerados como los pulmones del terreno, y brinda oxígeno a los seres humanos, plantas y animales. Porque cada 21 plantas sembradas ayudan a 2 personas a vivir 10 años más de vida.

### ↳ **Objetivos**

#### ✓ **General**

Contribuir con la Escuela Oficial Rural Mixata “Caserío Vista Hermosa”, Comitancillo, departamento de San Marcos, reforestando aéreas verdes con dos clases de árboles que contribuyen a la preservación del suelo.

#### ✓ **Específico**

- Promover la plantación de árboles con estudiantes, docentes y epesista.
- Promover la participación activa de los involucrados en la forestación.
- Establecer las herramientas necesarias para la plantación de los árboles.
- Establecer el terreno y los árboles de acuerdo al clima.

### ↳ **Metas**

- Plantar 600 árboles ciprés y aliso.

↳ **Beneficiarios**

✓ **Directos**

190 Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixata “Caserío Vista Hermosa”, y 200 familias.

↳ **Fuente de financiamiento**

No hubo institución que apoyó económicamente en la adquisición de los árboles y en la plantación.

↳ **Presupuesto**

No.	Descripción Accesorios	Cantidad	Valor unitario	Total
1	Árboles	600	Q.2.00	Q. 1200.00
2	Machete	1	Q. 25.00	Q.25.00
3	Punzón	1	Q.125.00	Q 125.00
4	Pala	1	Q. 50.00	Q. 50.00
5	Azadón	2	Q. 75.00	Q. 150.00
6	Costales	10	Q. 5.00	Q.50.00
7	Viaje de Transporte	1	Q. 100.00	Q 100.00
Total				<b>Q 1,700.00</b>

→ **Cronograma**

No.	ACTIVIDADES	MAYO			JUNIO		
		20	25	26	4	15	20
1.	Planificación de la actividad.						
2	Realización de la solicitud y reservación de turno.						
2.	Entrega de solicitud al Director del establecimiento y al coordinador del COCODE de la comunidad, para que brinde un terreno para realizar la plantación de árboles.						
3.	Identificación del terreno para la siembra de árboles.						
4.	Traslado de árboles en el lugar correspondiente.						
5.	Ejecución de plantación de árboles.						

→ **Recursos**

✓ **Humano**

- Estudiantes
- Personal Docente
- Personal Administrativo
- Cocode
- Epesista

✓ **Materiales**

- Transporte
- Pilonos de árboles

- Machete
- Azadón
- Punzón
- Pala
- Canastas
- Piocha

- ✓ **Físicos**
- ✓ Instalaciones del centro educativo.
- ✓ Terreno donde se plantarán los arbolitos

## **6.2 Sistematización**

El voluntariado es un servicio social brindado a las personas de la comunidad del Caserío Vista Hermosa, municipal de Comitancillo, departamento de San Marcos, durante la plantación de árboles en la comunidad antes encionada, de Comitancillo. Como parte del Ejercicios Profesional Supervisado.

La reforestación es una de las actividades más importante y de prioridad en todo el mundo actualmente. Reconociendo que el aire, el agua, proviene de las montañas y hábitat de diferentes especies de animales y plantas. De esta manera es necesario el cuidado de los recursos naturales.

En la actualidad vemos en los medios de comunicación, escritos televisivos y radiales la problemática de incendios forestales, derrumbes, deslizamiento y otros desastres. Generalmente es causa de las acciones humanas, por la tala inmoderada de árboles. Para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y como también para la búsqueda de riqueza económica. Las montañas y los bosques tienen una función importante. Lamentablemente los árboles talados no son renovables rápidamente. Como muestra de ellos, los bosques tropicales y montañas se están acabando poco apoco. Hay sequías, aumento de temperatura, agotamiento de la tierra y estos afectan a toda la humanidad.

La actividad fue realizada con el apoyo de Comité de reforestación, los vecinos del Caserío Vista Hermosa del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos y el epesista con los siguientes objetivos.

Concientizar a las personas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, a través de charlas y plantación de árboles.

Crear una conciencia ecológica a todas las personas de la comunidad, para la conservación de recursos naturales.

Por lo tanto, es necesario concientizar a la comunidad educativa y a la sociedad comiteca de que tan importante es llevar a cabo la reforestación, sabiendo que es un problema a nivel de continentes, a consecuencia de la deforestación ya se ven diferentes cambios climáticos y de las enfermedades que no han sido comunes. Si se piensa heredarles una mejor calidad de vida a futuras generaciones se vean claramente perjudicada.

### 6.3 Evidencias y comprobantes

#### ↳ Evidencias:



Preparación de los árboles para el traslado, en el lugar correspondiente donde será plantado en coordinación con los estudiantes





Preparación de los árboles para el traslado en el lugar correspondiente por el epesista.



Clases de árboles que se utilizaron para la ejecución del voluntariado

Proceso de plantación.





Proceso de plantación de los árboles por el epesista en la E.O.R.M. Caserio Vista Hermosa, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.




Se les está indicando del espacio donde ay que reforestar, ya que parte de este bosque sufrió de un incendio.



↳ Comprobantes:

1 de 1

  
LICENCIADO  
Freddy Gustavo Marroquín López  
ABOGADO Y NOTARIO



En el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, siendo las doce horas con treinta minutos, del día veinte de junio del año dos mil dieciocho, Yo: **FREDY GUSTAVO MARROQUÍN LÓPEZ**, Notario, colegiado activo número veinticinco mil quinientos ochenta y dos (25,582), constituido en mi oficina profesional ubicada en la tercera avenida cinco guión dieciocho, zona uno del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, a requerimiento de los señores, por una parte: **JUAN MANUEL RAMÍREZ TÉMAJ**, de treinta y cinco años de edad, soltero, guatemalteco, Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de este domicilio departamental y con residencia en la séptima avenida, calle tres guión veintidós, zona tres, de la cabecera municipal, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número: mil quinientos ochenta y tres, cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres, mil doscientos cuatro (1583 58643 1204), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica; y por la otra parte **CÉSAR ORLANDO BALTAZAR GÓMEZ**, de treinta y cuatro años de edad, soltero, guatemalteco, Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, de este domicilio departamental y con residencia en el Caserío Vista Hermosa, de la Aldea Tuichilupe, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número: mil quinientos ochenta y ocho, setenta y tres mil setecientos cuarenta y dos, mil doscientos cuatro (1588 73742 1204), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centroamérica, quien actúa en calidad de Director de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Vista Hermosa, de la Aldea Tuichilupe, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, lo que acredita con el Acta Administrativa número ciento veinticinco guión dos mil quince (125-2015), de fecha veinte de enero del año dos mil quince; quienes manifiestan ser de los datos de identificación personal anotados, me aseguran hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y que requieren de mis servicios profesionales con el objeto de hacer constar en acta notarial los siguientes hechos y circunstancias: **PRIMERO:** Bajo juramento de ley prestado en forma solemne por el Infrascrito Notario, advertidos del delito de perjurio y de las penas respectivas en que incurrirán de no ser cierto lo afirmado, los requirentes **JUAN MANUEL RAMÍREZ TÉMAJ** y **CÉSAR ORLANDO BALTAZAR GÓMEZ** me declaran bajo juramento de ley, que en el presente acto, se conducirán única y exclusivamente con la verdad. **SEGUNDO:** Continúa manifestando el requirente **JUAN MANUEL RAMÍREZ TÉMAJ** que es estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración


Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Comitancillo, San Marcos; previo a optar en grado académico para el Ejercicio Profesional Supervisada (EPS) deberán cumplir con los requisitos reglamentarios. Que es su deseo de forma voluntaria y sin coacción de ninguna naturaleza ejecutar el Proyecto denominado "**Voluntariado Plantación de Árboles por el Epesista**", consistente en la plantación de seiscientos árboles, trescientos de tipo ciprés y trescientos de tipo aliso, para colaborar con la reforestación del planeta tierra. **TERCERO:** Sigue manifestando el requirente **JUAN MANUEL RAMÍREZ TÉMAJ** que desea colaborar con la comunidad del Caserío Vista Hermosa, de la Aldea Tuichilupe, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, para la ejecución del proyecto antes mencionado, conforme el cronograma de actividades presentados, y al mismo tiempo hace entrega del proyecto logrando satisfactoriamente los objetivos propuestos. Por su parte el señor **CÉSAR ORLANDO BALTAZAR GÓMEZ** con la calidad con que actúa acepta el Proyecto en beneficio de la comunidad educativa que dirige y agradece al estudiante por tomarlos en cuenta de este beneficio. **CUARTO:** Continúa declarando los requirentes **JUAN MANUEL RAMÍREZ TÉMAJ** y **CÉSAR ORLANDO BALTAZAR GÓMEZ**, que en los términos antes consignados aceptan el contenido del presente Acta Notarial y que una vez autorizada por el suscrito Notario **LES SIRVA DE LEGAL Y JUSTA CONSTANCIA**. Yo, el Notario hago constar: a) Que todo lo escrito me fue expuesto por los requirentes; b) Que tuve a la vista los Documentos Personales de Identificación relacionados y el acta respectiva; y c) Se da por terminada la presente acta notarial en el mismo lugar y fecha, quince minutos después de su inicio, la que queda contenida en esta única hoja de papel bond tamaño oficio, a la cual se le adhieren los timbres de ley. Leo íntegramente lo escrito a los requirentes, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales que les advertí, lo ratifican, aceptan y firman, haciéndolo a continuación el Notario, que de todo lo relacionado DOY FE.

  
Juan Manuel Ramírez Témej



  
Orlando Baltazar Gómez

ANTE MÍ:

  
LICENCIADO  
Freddy Gustavo Marroquin López  
ABOGADO Y NOTARIO

**Finiquito.**



**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO VISTA HERMOSA,  
COMITANCILLO, SAN MARCOS.**

## **FINIQUITO**

**A QUIEN INTERESE:**

Por este medio se hace saber que el estudiante Juan Manuel Ramírez Témaj Carné No. 201324146 culminó satisfactoriamente el proceso del Voluntariado previo a la ejecución de su Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección 18, Comitancillo, San Marcos, en el establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Vista Hermosa, municipio de Comitancillo departamento de San Marcos. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales pertenecientes a esta institución, así como también en lo concerniente a la entrega del proyecto de voluntariado a la comunidad educativo.

Caserío Vista Hermosa, 22 de junio de 2018.



Vo. Bo.

  
PEM.César Orlando Baltazar Gómez  
Director

## CONCLUSIONES

- Se realizó con éxito el proyecto titulado “Higiene personal y la su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos”.
- El manual de “Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades” en la subárea de educación para el hogar, aporta en brindar una educación con pertinencia cultural, dentro del Proyecto.
- Las capacitaciones desarrolladas durante la ejecución del proyecto de higiene, permitió conocer la importancia de la práctica de la higiene y su valor para las personas en general y especialmente los alumnos.
- El voluntariado de plantación de árboles en el Caserío Vista Hermosa, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, concientizó a la población en el cuidado y mantenimiento de los recursos naturales.
- Se cumple con los objetivos y metas del proyecto con satisfacción gracias a la voluntad de todos los involucrados que con sacrificio y esmero se concluyó.

## RECOMENDACIONES

- A los alumnos tomar conciencia de la higiene personal para evitar futuras enfermedades.
- A los profesores incentivar en sus clases el hábito de la higiene personal.
- Es necesario el uso del manual de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, como una herramienta para llevar a la práctica la higiene, porque con eso se desarrolla un aprendizaje significativo y una educación con pertinencia.
- Continuar el desarrollo de contenidos de de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, en el proceso de la enseñanza aprendizaje, para conocer que tan importante es la higiene.
- Solicitar constante charlas motivacionales sobre la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades a instituciones especializadas en la materia así darle seguimiento al proyecto.
- Es importante que las organizaciones de diferentes sectores de la sociedad aporten para la higiene personal y su importancia en la prevención de enfermedades.



## BIBLIOGRAFÍA

Calder, J.; Dailey, L. Buenos hábitos de aseo personal. Berkeley: California Childcare Health Program, s/f.

- Gobierno regional del Cusco. K'ayra. Cusco: Gobierno regional del Cusco, 2006.
- Martín, V. «Hábitos de higiene personal y en la escuela». En: Investigación y educación. 12. 2004. Disponible en: [www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_sevilla/archivos/revistaense/n12/higiene.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n12/higiene.pdf) (visto por última vez: 19 de abril de 2010).
- Di Santo JP, Vosshenrich CAJ, Satoh-Takayama N. A 'natural' way to provide innate mucosal immunity. *Curr Opin Immunol* 2010; 22:435-441.
- Coudeyras S, Forestier C. Microbiote et probiotiques: impact en santé humaine. *Rev Can Microbiol* 2010; 56:611–650.
- Infectious diseases. WHO Health topics. Disponible en: [http://www.who.int/topics/infectious\\_diseases/en/](http://www.who.int/topics/infectious_diseases/en/)
- WHO Practical guideline for infection control in health care facilities. Disponible en: [http://www.wpro.who.int/publications/PUB\\_9290222387.htm](http://www.wpro.who.int/publications/PUB_9290222387.htm)
- Protocolos SEGO: Control prenatal del embarazo normal. Disponible en: [www.sego.es](http://www.sego.es)
- WHO Guidelines on hand hygiene in health care: a summary. Disponible en: [http://whqlibdoc.who.int/hq/2009/WHO\\_IER\\_PSP\\_2009.07\\_eng.pdf](http://whqlibdoc.who.int/hq/2009/WHO_IER_PSP_2009.07_eng.pdf)
- Suess T, Remschmidt C, et al. Facemasks and intensified hand hygiene in a German household trial during the 2009/2010 influenza A(H1N1) pandemic: adherence and tolerability in children and adults. *Epidemiol Infect.* 2011; 7:1-7.
- Estudio DETTOL sobre hábitos y actitudes hacia la higiene personal. Ipsos Marketing. Barcelona, marzo 2010.

## E-grafía

- ↳ [http://www.mineduc.gob.gt/San Marcos/](http://www.mineduc.gob.gt/San_Marcos/)
- ↳ [www.educando.edu.do/articulos/generico/higiene-y-salud/](http://www.educando.edu.do/articulos/generico/higiene-y-salud/)
- ↳ [www.psiquiatricohph.sld.cu/boletines/higienepersonal.html](http://www.psiquiatricohph.sld.cu/boletines/higienepersonal.html)
- ↳ [www.salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2016/.../higiene-material.](http://www.salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2016/.../higiene-material.)
- ↳ <http://www.hygiene-educ.com/sp/home.htm>
- ↳ [http://www.lboro.ac.uk/wedc/image\\_library/](http://www.lboro.ac.uk/wedc/image_library/)
- ↳ <http://www.ehproject.org/>
- ↳ [http://www.accessexcellence.org/AE/AEC/CC/hand\\_background.html/](http://www.accessexcellence.org/AE/AEC/CC/hand_background.html/)
- ↳ <http://www.wrc.org.za/>
- ↳ <http://www.lib.utexas.edu/maps/index.html>
- ↳ <http://www.wsp.org/english/index.html>
- ↳ <http://www.helid.desastres.net/cgi-bin/library.>
- ↳ <http://www.irc.nl/products/publications/list.php?list>
- ↳ [http://www.aidworkers.net/ 66 Aid Workers Network](http://www.aidworkers.net/66_Aid_Workers_Network)

# APÉNDICE

## PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS

### DATOS DE ESTUDIANTE

Nombre: Juan Manuel Ramírez Téraj  
No. De carné: 201324146  
Telefono: 32024069 - 40927778  
Dirección de la residencia 7ª Calle 3-22 zona 3, Comitancillo, San  
Correo electrónico marcos  
Actividad [juan.ramireztemaj@gmail.com](mailto:juan.ramireztemaj@gmail.com)  
Periodo de ejecución Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
Enero a septiembre de 2018

### DATOS INSTITUCIONALES

#### Institución avaladora

Nombre: Coordinación Educativa sector 1204.8,  
Comitancillo, San Marcos  
Encargado Licda: Amilsa Yamileth Estrada Rodriguez  
Dirección Municipio de Comitancillo, departamento de  
San marcos  
Horario 08:00 am a 13:00 Pm y de 14:00 a 17:00  
Cargo Coordinación educativa.

## **Institución avalada**

Nombre:	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Caserío Tuijala, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos PEM. Elvia Guzmán Crisóstomo
Encargado	Caserío Tuijala, Municipio de Comitancillo,
Dirección	departamento de San marcos. 32074087
Teléfono	13:15 a 18:15
Horario	Resolución emitida por la Dirección
Base legal	Departamental de Educación de San Marcos.

## **Descripción**

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es una práctica, técnica y sistemática de gestión profesional para los estudiantes que han culminado y aprobado los requerimientos de cierre de pensum.

## **Justificación**

La ejecución de esta investigación es de mucha importancia para el epesista en el campo educativo, porque permite al estudiante poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas, adquiridas durante el proceso de la carrera de licenciatura y la importancia de llevar a cabo investigaciones, utilizando buenos principios y voluntad en el diseño, formulación y ejecución del proyecto para un trabajo eficiente y sistemático en la elaboración del proyecto. Apoyar a la comunidad educativa durante el proceso para la mejora de la educación. Se partirá desde el problema detectado mediante la hipótesis-acción para ir contrarrestando las deficiencias en el sistema educativo y analizar la posible solución del problema. Para una educación encaminado a la competitividad.

## **Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado**

### **General**

Establecer y brindar una propuesta que ayude a solucionar los problemas que aquejan al sistema educativo del instituto en el diseño, formulación y ejecución del proyecto.

### **Específico**

Proponer el mejoramiento de la calidad administrativa a través de conocimientos y habilidades apegos a la normativa de la ley de educación.

Identificar carencias y dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje en la comunidad educativa.

Analizar la información recopilada para apoyar a la comunidad educativa.

## **Etapas o fases del EPS**

### **Fase I. Diagnostico Institucional**

Consiste en recopilar o indagar información a fondo de la institución avalada que habilita la realización del proyecto en la institución tanto interno como externo mediante diferentes materiales que facilitan la obtención de información.

### **Fase II Perfil del Proyecto**

El fin primordial de la fase II es la establecer el plan de acción, basándose de las carencias, las necesidades y problemas que aquejan el sistema educativo de la institución por lo que dará solución inmediata al problema.

### **Fase III Ejecución de proyecto**

En esta fase se realiza la ejecución del proyecto y los lineamientos de manera sistemática que se da mediante un cronograma de actividades en donde se estipula el tiempo establecido y los materiales que se emplearan para solucionar uno del problema que se da en la institución, que es detectado por el epesita.

### **Fase IV evaluación del proyecto**

Se elaboró con el propósito de conocer la viabilidad y factibilidad de todos los pasos y etapas durante el desarrollo del mismo, como el alcance de los objetivos como las metas logradas con materiales adecuados.

#### **Fase V. Metodología**

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se utilizaron técnicas y métodos para recabar y sistematizar toda la información entre estas se utilizaron: Observación, investigación entrevista, encuesta se desarrollaron con mayor profundidad en las diferentes etapas de manera concreta aquellos elementos indispensables para comprender lo que el epesista trata de realizar.

#### **Fase VI. Evaluación**

Para poder evaluar todas las etapas del EPS se utilizará una lista de cotejo, donde muestra todos los aspectos a calificar dicho proceso por parte del epesista, teniendo en cuenta el resultado de manera cuantitativa como cualitativa para las mejoras de cada etapa en el proceso

**a. Cronograma general de EPS.**

No	Actividades	2018																															
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Entrega del nombramiento al asesor de EPS.																																
2	Solicitud a la municipalidad de terreno para la plantación de árboles.																																
3	Solicitud del proyecto a la Supervisión Educativa.																																
4	Solicitud del proyecto a la dirección del establecimiento educativo																																
5	Proceso de diagnóstico.																																
6	Solicitud de apoyo a personas especializado en el ámbito de la educación ambiental.																																
7	Elaboración de fundamentación teórica del																																







## Plan de diagnóstico de la institución avaladora

### a. Identificación o parte informativa

- ✓ **Nombre:** Coordinación Técnico Administrativo, Sector No. 1204.8 Comitancillo, San Marcos.
- ✓ **Dirección:** 2ª. Calle entre 2da. y 3ra. Av. 2, Comitancillo, departamento de San Marcos.
- ✓ **Encargado:** Licda. Emilsa Jamileth.
- ✓ **Horario de atención:** 8:00 am a 4:00 pm.
- ✓ **Epesista:** PEM. Juan Manuel Ramírez Téemaj
- ✓ **Carné:** 201324146

### b. Título.

Plan del diagnóstico de la Coordinación Técnico Administrativo, Sector No. 1204.8 Comitancillo, San Marcos.

### c. Ubicación Física de la Comunidad o Institución

2ª. Calle entre 2da. y 3ra. Av. 2-49, Zona 1, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

### d. Objetivos

#### ↳ Generales

Identificar las carencias que influyen en el desarrollo deficiente del proceso administrativo de la Coordinación Técnico Administrativo, Sector No. 1204.8 Comitancillo, San Marcos.

## ↳ **Específicos**

- ⇒ Aplicar diferentes tipos de instrumentos de diagnóstico para recopilar información sobre la realidad de la Coordinación Técnico Administrativo.
- ⇒ Realizar entrevistas al encargado sobre la situación de de la Coordinación Técnico Administrativo.

### **e. Justificación**

Para iniciar un proceso de estudio o de investigación, es necesario conocer el contexto, para esta actividad se aplica el diagnóstico, el cual, tiene como finalidad tener conocimiento sobre las necesidades, problemáticas y fortalezas de la institución que la Coordinación Técnico Administrativo, Sector No. 1204.8 Comitancillo, San Marcos, posterior a eso, proponer alternativas de solución.

### **f. Actividades**

- ⇒ Aplicación de instrumentos de observación a la institución.
- ⇒ Diálogo de forma directa con los involucrados.
- ⇒ Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.
- ⇒ Encuesta a los usuarios sobre la realidad de la institución.

### **g. Tiempo**

Del tiempo, consta su desarrollo durante seis semanas consecutivas.

## h. Cronograma

No	Actividades	Semana enero			Semana febrero		
		2	3	4	1	2	3
1.	Solicitud de ingreso al Coordinador Técnico Administrativo, Sector No. 1204.8 Comitancillo, San Marcos directora del Instituto.						
2.	Presentación del Epesista en la institución.						
3.	Entrevista al CTA, directores y docentes que laboran en el sector educativo.						
4.	Observación de las instalaciones de la Coordinación Técnico Administrativo, Sector No. 1204.8						
5.	Análisis de deficiencias identificadas con que en la institución avaladora.						
6.	Análisis y sistematización de información del diagnóstico.						
7.	Revisión de informe de diagnóstico.						
8.	Entrega del informe del diagnóstico.						

## i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Diálogo
- Lluvia de ideas
- Entrevista
- Lista de cotejo

## **j. Recurso**

### **↳ Humanos**

- Epesita
- Coordinador Técnico Administrativo
- Asesor del EPS.

### **↳ Materiales**

- Hojas
- Lapiceros
- Cámara
- Computadora
- Impresora
- Memoria

## **k. Responsable**

Epesista: Juan Manuel Ramírez Téraj

## **l. Evaluación**

Elaboración de una lista de cotejo para evaluar la eficiencia de los resultados del diagnóstico, aplicado a la institución avaladora.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Comitancillo  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

### **Guía de entrevista**

Esta entrevista tiene como objetivo obtener información precisa acerca de la Coordinación Técnico Administrativo sector No. 1204.8 Comitancillo, San Marcos, como elemento de diagnóstico a la institución avaladora.

1. ¿Qué servicios presta la Coordinación Técnica Administrativo sector No. 1204.8?
2. ¿Cuáles son los objetivos de la Coordinación Técnico Administrativo sector No.1204.8?
3. ¿Qué documentos y libros cuenta la institución?
4. ¿Qué deficiencias identifica en la Coordinación Técnico Administrativo sector No. 1204.8?
5. ¿Cómo se podrían contrarrestar las deficiencias de la Institución?
6. ¿Qué tipo de capacitaciones recibe de parte del Ministerio de Educación?
7. ¿Cómo está estructurado su equipo de trabajo en cada año?
8. ¿Qué técnicas o instrumentos utiliza para verificar la enseñanza-aprendizaje en los centros educativos que tiene a su cargo?
9. ¿Cómo promueve en los directores y los docentes el interés para elevar la calidad educativa en los centros educativos?
10. ¿Qué actividades de proyección social realiza la Coordinación Técnico Administrativo sector No.1204.8?
11. ¿De dónde se obtienen los recursos económicos para la sostenibilidad de la institución?

## Plan del Diagnóstico de la institución avalada

### a. Parte informativa:

- ✓ **Establecimiento:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.
- ✓ **Dirección:** Casrío Tuijala, Comitancillo, San Marcos.
- ✓ **Directora:** Profa. Elvia Conzuelo Guzmán.
- ✓ **Epesista:** PEM. EJuan Manuel Ramírez Témaj
- ✓ **Carné:** 201324146

### b. Título:

Plan de diagnóstico del Instituto por Cooperativa de Educación Básica de por Casrío Tuijala, Comitancillo, San Marcos.

### c. Ubicación física de la comunidad o institución:

La institución educativa se encuentra ubicado en el centro de Casrío Tuijala, Comitancillo, San Marcos.

### d. Objetivos:

#### ↳ **Objetivos generales:**

Recopilar información sobre la realidad del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Casrío Tuijala, Comitancillo, San Marcos, así identificar problemas, necesidades, cultura, situación económica y otros.

#### ↳ **Objetivos específicos:**

- ➡ Implementar diferentes técnicas de observación, para recabar información sobre la institución educativa.
- ➡ Coordinar actividades pedagógicas con la comunidad educativa, con el fin de conocer el contexto educativo.



- Concientizar a los miembros de la comunidad educativa, para apoyar el proceso de diagnóstico institucional.

**e. Justificación:**

La indagación de información sobre la realidad del contexto del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Casrío Tuijala, Comitancillo, San Marcos, permite afirmar factores que aquejan una situación educativa, el cual incide en el proceso y desarrollo de la misma. Por eso, es necesario adquirir información mediante un proceso de investigación, ya que permite conocer las carencias que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje. El diagnóstico, es uno de los métodos eficientes y efectivos para la recopilación y sistematización de la información sobre realidad educativa, de ello, permite plantear hipótesis sobre la resolución de los problemas y necesidades identificadas.

Es importante conocer el contexto educativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Casrío Tuijala, Comitancillo, Tajumulco, San Marcos, porque accede a plantear nuevas propuestas de solución a los problemas identificados, siempre apegados a la realidad cultural, educativa, social y filosófica. A esta situación se desarrolla el diagnóstico institucional, que posteriormente se enfoca el proyecto que permitirá la concientización de los elementos que participan en ello y así erradicar ciertos problemas, con resultados positivos y pertinentes.

**f. Actividades:**

- Planificación de actividades.
- Presentación del epesista a la institución educativa y presentar objetivos.
- Aplicación de las técnicas de observación.
- Diálogo con el director y docentes del instituto.
- Realizar entrevista a director, docentes y estudiantes.
- Análisis y sistematización de la información.

- Presentación de resultados del diagnóstico a la comunidad educativa del instituto.
- Presentación de alternativas de solución al problema elegido.

**g. Técnicas e instrumentos:**

- » Fichas y guías de observación
- » Lista de cotejo.
- » Guía de entrevista.
- » Diálogo.

**h. Recursos:**

**Materiales**

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Memoria USB
- ✓ Impresora
- ✓ Lapiceros
- ✓ Tableros
- ✓ Cuaderno

**Humanos**

- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres familia

**i. Responsable:**

Epesista: PEM. Juan Manuel Ramírez Téraj

**j. Tiempo:**

El tiempo requerido para la realización del diagnóstico es de cuatro semanas.

**k. Cronograma de actividades:**

No	Actividades	Semana enero			Semana febrero		
		2	3	4	1	2	3
1.	Identificación del establecimiento educativo.						
2.	Solicitud de ingreso al director del Instituto.						
3.	Presentación del Epesista en el Instituto.						
4.	Entrevista al director y docentes del instituto.						
5.	Observación del establecimiento en su aspecto físico, pedagógico, disciplinario entre otros.						
6.	Enlistar deficiencias con que cuenta la institución educativa.						
7.	Priorización del proyecto a ejecutar.						
8.	Análisis y sistematización de información del diagnóstico.						
9.	Revisión de informe de diagnóstico.						
10.	Entrega del informe del diagnóstico.						

**l. Evaluación:**

El sistema de evaluación del diagnóstico institucional, se basa en listas de cotejo, guías de observación, fichas de observación y guías de entrevistas, ya que permiten recopilar información, así mismo los mismos para evaluar las actividades realizadas. A continuación, las herramientas del guía del diagnóstico institucional

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa  
Epesista: Juan Manuel Ramírez Téraj

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Instrucciones:** La presente guía tiene como finalidad obtener información de la institución patrocinada.

- ¿Cuál es el nombre de la institución? \_\_\_\_\_
- ¿Cuál es su dirección? \_\_\_\_\_
- ¿Qué tipo de institución es? \_\_\_\_\_
- ¿Cuáles son las vías de acceso al instituto? \_\_\_\_\_:  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuál es el origen del Instituto? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuál es la visión del establecimiento?  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuál es la misión?  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuáles son los objetivos? \_\_\_\_\_
- ¿Cuáles son las metas? \_\_\_\_\_
- ¿Cuál es la historia del establecimiento? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Con cuántos alumnos cuenta la institución por nivel educativo?  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuántos docentes posee? \_\_\_\_\_

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Observador: Juan Manuel Ramírez Témaj

### Guía de observación institucional

Para la comunidad interna y externa del Instituto Nacional de Educación Básica, por Cooperativa, Casrío Tuijala, Comitancillo, San Marcos.

No	Aspecto áreas generales	SI aplica	NO aplica	Parcialmente
	<b>Aulas de clase</b>			
1.	El establecimiento cuenta con suficientes salones de clase.			
2.	Las aulas cuentan con iluminación natural suficiente.			
3.	Las aulas cuentan con ventilación cruzada.			
	<b>Mobiliario</b>			
4.	Los salones de clase tienen suficientes escritorios escolares.			
5.	Los salones de clases cuentan con escritorio para docentes.			
	<b>Espacio pedagógico</b>			
6.	El establecimiento cuenta con biblioteca y sala de lectura.			
7.	El establecimiento cuenta con laboratorio (informática y científica) adecuados para los estudiantes que atienden.			
8.	Cuentan con espacios de recreación y			

	deporte.			
9.	Cuenta con áreas verdes.			
	<b>Servicios sanitarios</b>			
10.	Existe una cantidad considerable de sanitarios.			
11.	Las unidades sanitarias (lavamanos y sanitarios) tienen sistema de ahorro de agua.			
	<b>Manejo de residuos</b>			
12.	El establecimiento educativo cuenta con depósitos de basura.			
13.	El depósito de basura está protegido contra la lluvia, insectos y roedores.			
14.	Existen depósitos de basura dentro de los salones de clases.			
15.	Manejan el reciclaje dentro del establecimiento.			
	<b>Área administrativa</b>			
16.	El establecimiento cuenta con oficinas administrativas.			
	<b>Personal de establecimiento educativo</b>			
17.	Personal administrativo suficiente.			
18.	Personal docente completo.			
19.	El establecimiento es segura para los estudiantes.			
	<b>Aspectos externos</b>			
20.	La ubicación del establecimiento es segura para los estudiantes.			
21.	El área es vulnerable a actos de			

	delincuencia.			
22.	Hay carriles vehiculares cerca del establecimiento.			
23.	Es fluidamente transitable para los peatones.			
24.	Se sitúa algún tipo institución de salud y/o seguridad cerca del establecimiento.			

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN DE COMITANCILLO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EPESISTA: JUAN MANUEL RAMIREZ TEMAJ  
CARNÉ: 201324146  
Evaluación EX Ante**

**La entrevista es dirigida a la directora del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Caserío Tuijala, Comitancillo, San Marcos. Con la finalidad de obtener información sobre el diagnóstico como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.)**

**INSTRUCCIONES:** responda con un SI/NO y explica porque a las interrogantes.

1. ¿Considera usted que la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades es importante en el proceso de la enseñanza aprendizaje?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

---

2. ¿Han recibido algún taller de parte de las autoridades educativas sobre higiene personal u de otras instituciones?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

---

3. ¿Por qué cree usted que actualmente no se evidencia el tema de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades en el centro educativo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

---

4. ¿Ustedes contemplan dentro de su planificación de actividades el fortalecimiento de la higiene personal, para alcanzaren el proceso de la enseñanza aprendizaje?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

---



5. ¿Considera que existe recursos para la implementación del tema higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

6. ¿Cree que los docentes cumplen con su rol en llevar a la práctica la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades para alcanzar el aprendizaje significativo?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

7. ¿Considera importante la implementación de la guía didáctica para inculcar la higiene personal?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

8. ¿Considera que los estudiantes practicando la higiene personal previenen algunas enfermedades?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

9. ¿El centro Educativo cuenta con un espacio adecuado para depositar la basura? Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

10. ¿Tienes conocimiento sobre la reforestación?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

---

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

### Entrevista dirigido a la directora

**Proyecto: Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades.**

**INSTRUCCIONES:** responda con un SI/NO y explica porque a las interrogantes.

1. ¿Considera usted que la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades es importante en el proceso de la enseñanza aprendizaje?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

2. ¿Han recibido algún taller de parte de las autoridades educativas sobre higiene personal u de otras instituciones?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

3. ¿Por qué cree usted que actualmente no se evidencia el tema de higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades en el centro educativo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

4. ¿Ustedes contemplan dentro de su planificación de actividades el fortalecimiento de la higiene personal, para alcanzaren el proceso de la enseñanza aprendizaje?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

5. ¿Considere que existe recursos para la implementación del tema higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

6. ¿Cree que los docentes cumplen con su rol en llevar a la práctica la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades para alcanzar el aprendizaje significativo?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

7. ¿Considera importante la implementación de la guía didáctica para inculcar la higiene personal?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

8. ¿Considera que los estudiantes practicando la higiene personal previenen algunas enfermedades?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

9. ¿El centro Educativo cuenta con un espacio adecuado para depositar la basura?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

10. ¿Tienes conocimiento sobre la reforestación?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

---

---

---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa**  
**Ejercicio Profesional Supervisado**

**Establecimiento:** \_\_\_\_\_

**Grado:** \_\_\_\_\_ **Sección:** \_\_\_\_\_

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

**Género: Femenino:** \_\_\_\_\_ **Masculino:** \_\_\_\_\_

### **ENCUESTA PARA DOCENTES**

**Instrucciones:** La siguiente encuesta tiene como objetivo el verificar si el proyecto generó el beneficio esperado y si lo ejecutado corresponde a lo planificado.

1. ¿El contenido del módulo sobre higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades es clara y comprensible?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿El contenido del módulo sobre higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades es de utilidad para usted como profesional?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El diseño del módulo es comprensible, atractivo y apto para jóvenes de educación, nivel medio?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Los contenidos del módulo están ordenados correctamente?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Los talleres de capacitación fueron de utilidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿El tiempo sugerido para la capacitación fue lo suficiente?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

7. ¿El capacitador utilizó métodos adecuados para transmitir los contenidos de la guía?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

8. ¿El vocabulario utilizado en las capacitaciones fue adecuado para los participantes?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

9. ¿Los métodos utilizados en las capacitaciones permitieron un aprendizaje significativo?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

10. ¿El capacitador logró mantener su atención durante la exposición?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

Establecimiento: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

Género: Femenino: \_\_\_\_\_ Masculino: \_\_\_\_\_

### ENCUESTA PARA ALUMNOS

**Instrucciones:** La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer el manejo y aprovechamiento de la higiene personal y su importancia en la prevención de enfermedades, en el ámbito educativo en el que se desenvuelve. Coloque una "X" en los cuadros correspondientes.

1. ¿Sabe usted que es higiene personal y su importancia en la prevención de enfermedades?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿Cree que tiene ventajas la práctica de la higiene personal?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

3. ¿Considera que en su centro educativo priorizan el tema de la higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que podemos obtener provecho practicando la higiene personal?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5. ¿Cree que mantener limpio las aulas evitamos las enfermedades?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

6. ¿Sabe cómo prevenir enfermedades?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

7. ¿Cree que es de suma importancia clasificar y depositar la basura en los depósitos de basura?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

8. ¿Considera importante la implementación de la guía didáctica para inculcar la higiene personal?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

9. ¿le han impartido charlas con anterioridad sobre higiene personal y la prevención de enfermedades?

Si \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

10. ¿Tienes conocimiento sobre la reforestación?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

# ANEXO





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 13 de Octubre 2017

Licenciado  
**ESTEBAN CIFUENTES ARGUETA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**JUAN MANUAL RAMÍREZ TÉMAJ**  
201324146

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión

C.C expediente  
Archivo.



  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Brijis  
Decano





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*

*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 29 de enero de 2018

Licda. Amilsa Yamileth Estrada Rodríguez  
Supervisora Técnico Administrativo  
Sector 1204.8 Nivel Medio  
Tejutla, San Marcos  
Presente

Estimada Coordinadora

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la Solución de los Problemas educativas a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, Solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Juan Manuel Ramírez Temaj**, CUI: **1583 58643 1204**, Registro Académico (carné) **201324146**. En una institución educativa elegida de sus sector.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente

"ID Y EN ENSEÑAN A TODOS"

Lic. Esteban Cifuentes Argueta

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Recibido  
29-01-2018

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de enero de 2018.

PEM. Elvia Adela Guzmán Velásquez  
Directora del Instituto por Cooperativa  
Caserío Tuijala, Comitancillo, San Marcos  
Presente

Estimada Directora

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la Solución de los Problemas educativas a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, Solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Juan Manuel Ramírez Temaj**, CUI: **1583 58643 1204**, Registro Académico (carné) **201324146**. En la institución que usted dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente

"ID Y EN ENSEÑAN A TODOS"

Lic. Esteban Cifuentes Argueta  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320







**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 31 de enero de 2018.

Sr. Basilio García Salvador  
 Alcalde municipal  
 Municipio de Comitancillo, San Marcos  
 Presente

Estimado Alcalde

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la Solución de los Problemas educativas a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, Solicito a que cede un terreno para la plantación de 600 árboles como parte del Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Juan Manuel Ramírez Temaj**, CUI: **1583 58643 1204**, Registro Académico (carné) **201324146**. En el área de la municipalidad que usted administra.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente

"ID Y EN ENSEÑADA TODOS"

Lic. Esteban Cifuentes Argueta  
 Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Recibido  
  
 31/01/2018 10:15 a.m.

*Educación Superior, Incluyente y Projectiva*  
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 15 de agosto de 2018.

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: Juan Manuel Ramírez Téraj

De Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 1583 58643 1204

Registro Académico (carné): 201324146

Dirección para recibir notificaciones: 7 avenida, calle 3-22 zona 3, cabecera municipal, Comitancillo, San Marcos.

No. de Teléfono: 32024069

Ha realizado informe final de EPS ( X )      Tesis ( )

En el periodo de: 26 de febrero al 10 de agosto de 2018

Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

Lic. Esteban Cifuentes Argueta  
Asesor

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
Fax: 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 31 de Agosto 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**JUAN MANUEL RAMÍREZ TÉMAJ**  
201324146

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: HIGIENE PERSONAL Y SU IMPORTANCIA PARA PREVENIR ENFERMEDADES DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, CASERÍO TUIJALA.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ESTEBAN CIFUENTES ARGUETA
Revisor 1	LICDA.	EVELIO NOÉ FUENTES LÓPEZ
Revisor 2	LICDA.	CLEMENTE RAUL MATIAS GABRIEL

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera  
Director Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de noviembre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Juan Manuel Ramírez Témaj**

CUI: **1583 58643 1204**

Registro Académico (carné): **201324146**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ( )

Titulado: **Higiene personal y su importancia para prevenir enfermedades, dirigido a alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tujala, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

Lic. Everio Noé Fuentes López  
REVISOR 1

Lic. Esteban Cifuentes Argueta  
ASESOR

Lic. Clemente Raúl Matías Gabriel  
REVISOR 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE EXTENSION  
RECIBIDO  
19 ENE 2019  
HORA: 12:31

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

